

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA
CONVOCATORIA 2010-2012**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA

**ENTRE NEGOCIACIONES Y PERSECUCIONES: EL CENTRO DE LIMA Y
SU PATRIMONIO COMO CAMPO DE EXCLUSIÓN.**

**El caso del Campo Ferial Polvos Azules durante la primera gestión de Alberto
Andrade (1996-1998)**

WENDY RUTH MORÁN LEÓN

MARZO 2013

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA
CONVOCATORIA 2010-2012**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA

**ENTRE NEGOCIACIONES Y PERSECUCIONES: EL CENTRO DE LIMA Y
SU PATRIMONIO COMO CAMPO DE EXCLUSIÓN.**

**El caso del Campo Ferial Polvos Azules durante la primera gestión de Alberto
Andrade (1996-1998)**

WENDY RUTH MORÁN LEÓN

**ASESOR DE TESIS: Ph.D EDUARDO KINGMAN GARCÉS
LECTORES: Ph.D PABLO VEGA-CENTENO SARA-LAFOSSE
DOCTORA (c) MARÍA AUGUSTA ESPÍN ESTEVEZ**

MARZO 2013

DEDICATORIA

A mis padres por su incondicional apoyo en este proceso de aprendizaje.
A mi amada hermana quien me inspiró y enseñó a mirar de otro modo la ciudad.

AGRADECIMIENTOS

A las personas que colaboraron en la realización de las entrevistas, en especial al equipo que trabajó durante la primera gestión de Alberto Andrade y a los ex vendedores ambulantes que con su esfuerzo transformaron y transforman día a día el rostro de la ciudad.

Y un especial agradecimiento a mi director de tesis, Eduardo Kingman, a mis asesores de taller, Werner Vásquez y María Augusta Espín, y a mi lector de tesis Pablo Vega-Centeno cuyas observaciones y reflexiones fortalecieron mi tesis.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1	15
EL PATRIMONIO CULTURAL COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EJERCICIO POLÍTICO: VÍNCULOS ENTRE CULTURA Y SEGURIDAD.....	15
Develando el Patrimonio Cultural	15
El Patrimonio cultural como discurso totalizador	20
Los lugares hechos para la memoria.....	24
De la cultura patrimonial al Patrimonio Cultural como política pública.....	27
Seguritización y estigmatización por la activación patrimonial.....	29
El Centro Histórico de Lima como lugar de disputa	33
Estrategia metodológica	35
Técnicas de recolección cualitativa.....	36
Técnicas de análisis cualitativas.....	37
CAPÍTULO 2	38
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEMORIA DESDE LAS POLÍTICAS PATRIMONIALES.....	38
Definición del “patrimonio cultural” a nivel internacional y nacional.....	38
Conformación institucional para la protección de la cultura: la materialización del patrimonio cultural y sus pautas de acción.....	42
Bases legales para la protección del patrimonio cultural de Lima y la conformación política de lo “contaminante”	45
Acciones Municipales durante la década de los 90 en el Centro Histórico de Lima	55
CAPITULO 3	61

LA COMPLEJIDAD DEL COMERCIO INFORMAL Y LA ESTIGMATIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA.....	61
Escenario académico y político en la década de los 80 y 90.....	61
Campañas de estigmatización en el Centro Histórico de Lima en la primera mitad de la década del 90.....	68
Campañas mediáticas de estigmatización en el Centro Histórico de Lima en la segunda mitad de la década del 90	84
La recuperación del Centro Histórico de Lima desde los medios de comunicación	90
CAPÍTULO 4	96
RECONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS MUNICIPALES DESDE SUS ACTORES Y EX TRABAJADORES AMBULANTES	96
El principio de autoridad	96
Uso de la persuasión y la disuasión.....	101
Uso de las capacitaciones	107
Uso de la fuerza.....	114
La construcción de las lógicas del vendedor ambulante.....	115
El código del ambulante como sujeto incivilizado.....	117
La desvictimización del vendedor ambulante	121
El vendedor ambulante como sujeto cívico.....	123
La seguritización y la ausencia de agentes de seguridad.....	125
Construyendo tradición en los lugares destinados a la memoria.....	131
La lógica Municipal y la construcción de la memoria	131
Orden, limpieza y seguridad.....	139
Recuperación del Centro Histórico de Lima ¿Un caso exitoso?	141
CAPITULO V.....	144
CONCLUSIONES.....	144

BIBLIOGRAFÍA 152

RESUMEN

Lo que plantea la presente propuesta de investigación es identificar qué factor genera que un determinado lugar sea visibilizado como espacio desprotegido, violento, de extrema pobreza y por ende necesitado de formas de intervención pública en oposición a otros espacios que continúan siendo ignorados. Es decir ver cómo se interrelacionan elementos tan distintos como la **seguridad** con la cultura, en este caso el **patrimonio**, para la imposición de un tipo de memoria, específicamente burocrática y elitista, para olvidar o dejar atrás aquellas memorias populares que dieron vida durante tres décadas seguidas los espacios públicos del Centro de Lima mediante la venta ambulante.

A partir del estudio de la reubicación de vendedores ambulantes del Campo Ferial Polvos Azules durante la primera gestión de Alberto Andrade (1996-1998) se analizará esta relación entre patrimonio y seguridad¹ para la recuperación del Centro Histórico de Lima (CHL) e implementación de un tipo de memoria basada en un criollismo de herencia colonial y republicana, justificado a partir de la narración del patrimonio cultural, la cual generó la exclusión de un sector emergente de la población limeña: los migrantes e hijos de migrantes que salieron a las calles en busca de oportunidades laborales.

¹La seguridad entendida en sus formas jurídico legales –basadas en prohibiciones, penalidades y castigos– como en sus aspectos disciplinarios –caracterizados por una serie de vigilancias, controles y miradas de prevención– así como en sus dispositivos de seguridad –es decir técnicas de seguridad basadas en estadísticas del comercio ambulante e inventarios del patrimonio–. El patrimonio definido desde sus aspectos discursivos relacionados a la construcción social de la memoria y la identidad que justifican las prácticas de seguridad –*policialización*– y la estigmatización de ciertas poblaciones –sobre las que se aplica la *policía* como modo de control– que habitan y disputan un territorio específico, en este caso el Centro Histórico de Lima.

INTRODUCCIÓN

El Centro Histórico de Lima, como todo centro patrimonial y como espacio representativo de las urbes importantes de Latinoamérica, ha sido estudiado desde las diferentes ciencias sociales, debido a su importancia y diferentes dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales que ahí se realizan. Trabajos como los de Carlos Iván Degregori, Cecilia Blondet y Nicolas Lynch (1986), Hernando de Soto (1986), Jürgen Golte y Norma Adams (1990), Pablo Sandoval (2000), Wiley Ludeña (2002; 2011), Wiley Ludeña y Miriam Chion (2005) y Pablo Vega-Centeno (2006) para el caso de Lima; así como Eduardo Kingman y Ana María Goestchel (2005), Eduardo Kingman (2004; 2006), y estudios más recientes de María Augusta Espín (2009) y Abraham Azogue (2012) para el caso de Quito; como el trabajo de Xavier Andrade (2005) para el caso de Guayaquil; así también el trabajo de Teresa De Caldeira (2007) para el caso de San Pablo; Larissa Lomnitz (1978) para el caso de México; y Rossana Barragan (2009) para el caso de La Paz, han sido trabajos que atienden la transformación urbana, su renovación y patrimonialización, sus problemáticas sociales, la migración, la marginalidad y la exclusión en las urbes y han servido como insumos para dar a conocer las dinámicas por las que han pasado las ciudades, en especial sus centros², sus particularidades, y comprender sus procesos que han generado su situación actual.

La transformación del centro de Lima bajo el discurso de la recuperación³ de los espacios públicos como calles, plazas y veredas, así como de los edificios y monumentos patrimoniales, durante la primera gestión de Alberto Andrade (1996-1998), supuso la “limpieza” de esos espacios, bajo la declaración de resguardar una memoria limeña y, en especial, de mantener una cultura de lo criollo. Sin embargo, en

² En el caso de Lima la noción de centro, en especial de centro histórico fue creada en el contexto que nos interesa investigar (finales de los 80 hasta la actualidad), esta noción de “recuperar el centro histórico” en el caso de Lima es reciente debido, por un lado, a su denominación patrimonial y, por otro lado, a la búsqueda de una resignificación de su valor histórico. Sin embargo, la mirada hacia el centro desde instancias burocráticas ha sido de diferente carácter y en algún momento el centro dejó de ser espacio de auto-representación tradicional dejándolo a su suerte hasta la llegada de la gestión de Andrade (1996-1998) (Ludeña, 2005). El centro histórico por lo tanto está en estrecha relación con lo patrimonial (y sus dispositivos de poder como su reglamentación) y su reciente intervención (durante los 90) está ligada no solo a la falta de nuevos proyectos de ciudad de los sectores sociales sino a la ausencia de una voluntad política durante varias décadas.

³ Entendemos el término de “recuperación” como un concepto que encierra una carga ideológica sobre la cual se puede debatir, ya que ha sido definida desde muchas perspectivas académicas y prácticas (por ejemplo desde la arquitectura). Sin embargo, la vamos a entender como un discurso que establece un estado dramático del espacio (recuperar lo “perdido” por el deterioro físico y social en el que se encuentra) responsabilizando a agentes sociales que no son la causa sino el efecto del problema. Y, por lo tanto, es un espacio que requiere atención, inversión e intervención para su transformación, funcionalidad y uso.

este proceso de recuperación de los lugares de la memoria y deconstrucción de tradiciones criollas se quedaron al margen las memorias populares de los nuevos residentes⁴ del centro de la ciudad (cuya presencia deviene a mediados del siglo XX), materializándose en la exclusión de la presencia de sus acciones y actividades (en especial comerciales) en ciertas zonas del Centro Histórico de Lima.

Este trabajo se centra en el caso de lo que fue el campo ferial Polvos Azules, ahora Alameda Chabuca Granda, donde ocurrió la reubicación de los vendedores ambulantes como parte del proyecto de recuperación y patrimonialización de la primera gestión de Alberto Andrade (1996-1998). Para ello se analizarán los procesos de limpieza, control y seguridad de los lugares de la memoria, que van siendo visibilizados por la activación patrimonial y la gestión municipal, los cuales son clasificados por los medios de comunicación y la opinión pública como inseguros y desprovistos de atención, que justifica la intervención de la Municipalidad de Lima. Esta investigación sigue una línea de trabajos precedentes que buscan develar y dar a entender de otro modo el patrimonio. Cabe resaltar el libro escrito por Eduardo Kingman *La ciudad y los otros: Quito 1860 – 1940* publicado en el 2006, el cual generó, para el caso de Ecuador, una fuerte corriente de estudios sobre el patrimonio, la renovación y la marginalidad en los espacios recuperados. Esto no significa una aplicación exacta de esta corriente académica para el caso de Lima sino una continuación en el análisis que busca cuestionar las prácticas-discursivas del patrimonio en Latinoamérica.

En el marco de las políticas públicas implementadas en la segunda mitad de la década de los 90's⁵ por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) dentro de los márgenes territoriales del denominado Centro Histórico de Lima (CHL) –que abarca los distritos de Cercado de Lima, el Rímac y Barrios Altos los cuales albergan 608 mobiliarios denominados como monumentos patrimoniales–, se realizaron actividades de recuperación de barrios, plazas, calles e inmuebles considerados patrimoniales.

⁴ Decimos nuevos residentes del centro de Lima ya que este pasó a inicios del siglo XX por un proceso de vaciamiento por parte de la antigua oligarquía de Lima, que buscó nuevos centros ubicados en los balnearios (zona costera) de Lima dejando al antiguo centro ya no como espacio residencial sino como espacio de poder burocrático, político y simbólico. Sin embargo, la misma élite dio sus antiguas casonas en arriendo, subdividiéndolas al máximo para obtener el mayor ingreso posible. En este sentido, se puede decir que fue la misma élite que repobló el centro con los nuevos residentes que llegaron de diferentes lugares del Perú (Ludeña, 2002).

⁵ A mediados de la década de los años 1990, durante la segunda gestión de Ricardo Belmont (1993-1995), se promulgó el Reglamento de la Administración del Centro Histórico de Lima, mediante la dación de la ordenanza n 062 de 1994. Esta gestión generó un vasto programa de rehabilitación que no logró concretizar, pero dejaría las herramientas para su futura ejecución (Ludeña, 2005: 153).

Lo que plantea la presente propuesta de investigación es tratar de entender **qué genera que un determinado lugar sea visibilizado como espacio desprotegido, violento, de extrema pobreza y por ende necesitado de formas de intervención pública en oposición a otros espacios que continúan siendo ignorados pese a tener los mismos problemas socio-económicos** (Kingman, 2004; 2006). Es decir, entender cómo un lugar cotidianamente desatendido por el Estado y la Municipalidad, comienza a ser de interés, a primera vista social pero en realidad de interés político, económico y cultural para la política tradicional. Y cómo va siendo mostrados por los medios de comunicación como lugar descarriado haciendo, paralelamente, un llamado a su recuperación, limpieza y orden.

Con ello se va dilucidando cómo el patrimonio se va materializando y concretizando en los lugares de la memoria de la ciudad, sobre sus residentes cotidianos (muchos de ellos migrantes⁶) y sobre la cultura popular ahí desarrollada. Y cómo esta activación patrimonial va demandando la presencia de actores políticos y del control del orden, como los agentes policiales, para el logro de los objetivos culturales y turísticos que desean ser implementados en el centro de la ciudad. Por ello, lo que se verá es **cómo se interrelacionan elementos tan distintos como la seguridad con la cultura, en este caso, la búsqueda de la recuperación del patrimonio** (Kingman, 2004).

La seguridad entendida como dispositivo de saber-poder: en sus formas jurídico legales –basadas en ordenanzas, contabilización, administración, prohibiciones y castigos– como en sus aspectos disciplinarios –caracterizados por una serie de vigilancias, controles y miradas de “prevención” del delito– de acuerdo a las necesidades y objetivos que persigue el contexto social– (Foucault, 1977-1978).

El patrimonio definido desde sus aspectos discursivos relacionados a la construcción social de la memoria y la identidad (Prats, 1977; Ricoeur, 1999) que se materializa en su forma de operar o en la necesidad del uso de las prácticas policiales y/o en la *policialización* (Wacquant, 2010) de la política, en este caso de la gestión municipal de Lima que van estigmatizando y categorizando a los residentes, en especial comerciantes ambulantes del Centro Histórico de Lima –sobre las que se aplica la *policía* como modo de control (Rancière, 2006)– los cuales van disputando no solo el

⁶ Cabe aclarar que al hablar de migrantes no nos referimos solamente a población indígena pues no todos los inmigrantes de Lima son de la región andina, muchos provenían de la costa. Tampoco se desea conceptualizar a los migrantes como pobres sino entender este concepto como actores sociales que no nacieron en la capital y que por diversas razones deciden insertarse en ella.

territorio sobre el que desarrollan sus actividades comerciales sino la permanencia y recreación de sus memorias populares en lugares sobre los que se busca implementar solo tradiciones e identidades construidas desde las élites burocráticas y los intereses económicos privados, básicamente, turísticos.

El patrimonio cultural, más allá de ser relacionado con acciones técnicas de valoración y conservación de bienes culturales, será analizado en relación con aspectos económicos y políticos. De ahí que se analizará **la relación entre el patrimonio cultural como práctica-discursiva generadora de la búsqueda de la recuperación de los espacio públicos y bienes culturales así como la construcción de lo aleatorio, con las prácticas de seguridad implementadas desde la Municipalidad de Lima, el desarrollo de la administración de las poblaciones y el control del territorio del Centro Histórico de Lima.**

En resumen, al considerar la dimensión social, económica y política del patrimonio cultural se lo dejará de definir de manera neutral, como un hecho dado de manera natural y hasta positivo, develándose sus implicaciones sociales, políticas y económicas en donde la búsqueda del **bien común** de la ciudad termina siendo solo un cliché político que no resulta beneficioso para todos los que habitan la ciudad.

Esta investigación analizará el **modo de ser y funcionar del patrimonio cultural, entender su construcción y concepción discursiva y su influencia en las políticas estatales y en la gestión municipal de Lima**, específicamente en el Centro Histórico de Lima-Perú. Las políticas locales enfocadas en el patrimonio cultural, como veremos, son resultado de un proceso de influencia internacional durante la segunda mitad del siglo XX, del que el Perú busca ser parte y Lima desea obtener el carácter patrimonial e imponerse como destino turístico, por lo cual va teniendo como objetivo la recuperación del centro de la ciudad.

Como hipótesis se puede decir que la activación patrimonial y su carácter selectivo, acompañado de la construcción de lo aleatorio a nivel social, va estableciendo no solo formas de intervención sino que orienta a quiénes se debe dirigir la intervención. Esta forma de funcionar del patrimonio cultural en la intervención municipal explica el carácter policial de las políticas culturales y la forma de gestión de la Municipalidad de Lima sobre el CHL, que se orientan más al ámbito de lo turístico y estético que a recuperar el carácter socialmente heterogéneo, múltiple y dinámico de este.

De este modo, se visibilizarán las prácticas-discursivas sobre el patrimonio cultural, los dispositivos de saber-poder utilizados durante la intervención municipal, la estigmatización desde los medios de comunicación que muestran la reproducción de la discriminación existente en una ciudad fragmentada como la de Lima y, en todo este proceso, la exclusión de los nuevos residentes del centro de la ciudad de Lima. Sin embargo, en todo este proceso también es necesario prestar atención a la capacidad de agencia de éstos, afectados directamente por la recuperación del CHL: los comerciantes ambulantes. Se analizarán, por lo tanto, las estrategias y formas de negociación de estos actores, su capacidad de respuesta para permanecer en el territorio y su capacidad de hacer permanecer, de un modo u otro, su memoria frente a la decisión irreversible de la Municipalidad de Lima de intervenir zonas específicas del centro de Lima donde ellos trabajaban.

Finalmente, veremos cómo el patrimonio cultural va seleccionando e instaurando una cultura limeña oficial, que hace uso y selección de la cultura popular para una identidad común y global, pero que busca, más allá de la inclusión de todos, el bienestar turístico, así como imponer una identidad de carácter criollo a la ciudad, con el que la población vaya identificándose. En este proceso, de construcción de una tradición inventada (Hobsbawm, 1983) y de una identidad en los espacios vaciados del comercio ambulante, es que veremos cómo este comercio y su gente es puesto al margen de la ciudad para la instauración de una cultura criolla y con él, el cumplimiento de los objetivos institucionales de interés privado y gubernamental.

Sin embargo, este proyecto si bien logra concluir de manera exitosa sus objetivos municipales no lo lleva a cabo sin dificultades ni sin respuestas sociales de los comerciantes ambulantes, en algunos casos, fuertemente politizados, los cuales buscan instaurar sus propios intereses sociales, culturales y económicos, sobre los que cae de manera moderada los dispositivos de saber-poder; mientras que estos caen con un fuerte impacto sobre los comerciantes menos organizados y capitalizados.

Cabe resaltar que esta investigación no tiene como finalidad hacer una defensa ni una victimización de los comerciantes ambulantes que trabajaban en el CHL, como tampoco se desea juzgar la labor realizada durante la gestión de Alberto Andrade. Se trata más bien de **analizar las formas de ser y de actuar del patrimonio cultural, ver en su cualidad discursiva todo su contenido y sus prácticas que no se evidencian a simple vista**. Por lo tanto, lo que busca es ahondar en sus matices y entender cómo se despliega en la sociedad peruana, en este caso, limeña, develándolo.

En los siguientes capítulos veremos este proceso de transformación del Centro Histórico de Lima, basado en su patrimonialización y el uso de la seguridad en este espacio de la ciudad, así como la exclusión producida hacia sus residentes. Esta investigación tendrá como contenido cuatro capítulos. El primero, tiene como finalidad establecer el **marco conceptual** sobre el cual se manejará la presente investigación. El segundo capítulo mostrará la **construcción discursiva del patrimonio a nivel internacional**, sus cambios y contradicciones, su forma de implementarse a nivel local (el caso de Lima, específicamente el CHL) y su influencia en el marco legal de la Municipalidad y su forma de actuar a nivel social. El tercer capítulo, veremos **cómo el patrimonio cultural reproduce y resalta las fracturas sociales** a través de la difusión estigmatizada que hacen los medios de comunicación sobre el centro de la ciudad y sus residentes, de tal modo que se van justificando formas de intervención. Finalmente, el cuarto capítulo, muestra **las lógicas de la recuperación del centro de Lima** a través de sus mismos actores que estuvieron presentes durante esos años (1996-1998), actores pertenecientes a la gestión municipal y comerciantes ambulantes reubicados y/o desalojados del centro.

CAPÍTULO 1

EL PATRIMONIO CULTURAL COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EJERCICIO POLÍTICO: VÍNCULOS ENTRE CULTURA Y SEGURIDAD

La renovación urbana es un proceso contemporáneo desarrollado en sociedades industrializadas. En el Perú se ha venido dando una búsqueda de recuperación de la capital, en especial del Centro Histórico de Lima (CHL), a partir de su denominación como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1991. Esta búsqueda ha venido acompañada de una selección de zonas patrimoniales para renovar, proteger y consolidar una memoria criolla que justifique formas de intervención basadas en el ordenamiento de flujos, el control del uso de los espacios y la administración de las poblaciones (Kingman, 2004). Este uso de la seguridad en el CHL en su proceso de renovación, es lo que nos lleva a profundizar en el contenido conceptual del patrimonio, su relación con la política y gestión de la ciudad, y su forma de actuar a nivel social sobre determinadas poblaciones, específicamente dedicadas al comercio ambulante (informal).

Develando el Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural es un término que se va re-configurando en el tiempo aunque mantiene su carácter selectivo de espacios, bienes tangibles e intangibles con la finalidad de consolidar un tipo de memoria social. Este proceso de selección⁷, a diferencia de lo que se asume, no es pasivo; hay en él relaciones y pugnas de poder material y simbólica para imponer un tipo de memoria hegemónica –comprendido en un territorio delimitado, para la comprensión histórica e identitaria de la sociedad, de tal modo que guíen los comportamientos individuales y colectivos–.

Este proceso de selección del que depende el patrimonio, por su propia naturaleza, que está institucionalizada por la ciencia Histórica en su vertiente institucional, activa ciertas memorias que sirven para guiar comportamientos sociales que tienen relación con lo que una élite burocrática busca instaurar: esto es, destacar lo que es *cultura*, lo que es *ser ciudadano* y resaltar todo lo que se le opone.

⁷Sin embargo, la **selección** no es un acto mecánico sino que está mediada por instituciones, como la Historia en su vertiente positivista y racionalista, no permite ver otros paradigmas en relación al monumento y al patrimonio. A pesar de que el concepto patrimonial ha sido cuestionado y ha sido planteado desde un nuevo enfoque teórico se mantienen los mismos parámetros conceptuales y sus mismos efectos simbólicos. Más aún, esta continuidad en la concepción patrimonial es asimilada y legitimada de forma natural por todos.

Una forma de entender la intencionalidad civilizatoria del patrimonio es a través de la recuperación y protección de monumentos, plazas y edificios, así como la creación de espacios para instaurar la activación de una memoria que en la mayoría de los casos es una memoria superficial con validez institucional: “la construcción de una historia práctica, una historia para sostener una determinada forma de orden social, ya se trate de legitimar o reforzar un sistema, o de estimular o incluso desencadenar una revolución” (Ortiz, 2008: 66). De tal forma que se instaure un modo de ser en el espacio público y pautas de su uso, lo cual no significa, sin embargo, que no exista posibilidad de una (re)apropiación de éste por la población. Por ello, se puede decir que esta selección es resultado de luchas de poder, que involucra actores sociales diversos que pugnan por la construcción de un pasado (de una identidad) desde un presente que oriente un devenir (futuro).

Esta tensión y negociación entre los distintos grupos sociales para la consolidación de una memoria, no se extingue con el consenso porque deviene de esa interacción, en el que un determinado grupo dominante, consolidado en el proceso histórico, termina seleccionando y estableciendo qué debe ser considerado como memoria social. En este sentido la denominación patrimonial, siguiendo a Choay, se da *a posteriori* y no *a priori*.

Los espacios patrimonializados, escogidos socialmente, se van caracterizando por tener una relación distinta con el tiempo y con la sociedad, es decir que se convierten en testimonios históricos con destino conmemorativo (Choay, 1992: 19) no por mera naturalidad sino por un proceso constructivo y selectivo de acuerdo a los intereses económicos, políticos, sociales y culturales del contexto político. Dicho de otro modo, al ser el patrimonio de interés, a primera vista, colectivo, incita a la preservación por parte de todos sin mostrar su carácter impositivo, que parte de una construcción social hegemónica. Esta construcción social de la memoria se vale de un marco histórico referencial –relacionado con una ideología y una política– de tal modo que las políticas de conservación actúen con orientación y sentido (Choay, 1992: 18).

Ahora bien, no todos los elementos históricos de un país, provincia o pueblo son seleccionados, el patrimonio genera y requiere de un aparataje institucional para el predominio de una memoria instaurada como única y verdadera para, a su vez, establecer una forma de orden social y legitimar un sistema. Esto nos lleva a comprender el sentido que tiene hoy el patrimonio edificado, y el intangible, en épocas recientes. El patrimonio cultural, entonces, puede ser definido, siguiendo a Choay, como

una alegoría del poder (Choay, 1992: 21) o una alegoría de las luchas de poder entre distintos actores *y/o grupos hegemónicos*⁸ que están en la búsqueda de consolidar su poder a través de la construcción de un pasado (una identidad) acorde a los intereses que desea mantener o legitimar. De este modo, el patrimonio es una herramienta que permite seleccionar y condensar un *único* significado constituyéndose en símbolos de un Estado-nación.

Sin embargo, el patrimonio al ser un bien público, aunque determinado por instancias privadas y burocráticas, está sujeto a re-significaciones y múltiples interpretaciones. En este sentido, no es estático, se mueven contradicciones según los intereses políticos y los usos cotidianos de la población. En principio lo que se tiene es una forma de representación patrimonial hegemónica –que tiende a la fetichización de la memoria– yuxtapuesta con reinterpretaciones del significado y (re)apropiaciones de los usos de los espacios por parte de los pobladores (García Canclini, 2010).

La puesta en valor de estos espacios de la memoria social, derivada de la selección, tiene que ver no sólo con lo estético sino también con lo pedagógico, lo ideológico y lo político. Estos sirven como recordatorios, instalados en las ciudades, cuyo objetivo es el de continuidad, la conexión con el pasado y con la tradición que nos enlaza con el mundo. Esta función pedagógica tiene que ver con el modo en que afecta a nivel subjetivo a los individuos y al colectivo, no son solo guías del pasado sino guías para el presente porque buscan enunciar un modo de ser *ciudadano*⁹, instaurado por una élite burocrática, que se espera sea incorporado en el sentido común de la población.

⁸Por **grupo hegemónico** o hegemonía entendemos el ejercicio de poder que combina la coerción (fuerza o violencia) dirigida sobre un grupo no solo en el ámbito económico y político sino sobre las formas de pensar, conocer y percibir la realidad: “El concepto de hegemonía está presentado en Gramsci en toda su amplitud, es decir, como algo que opera no sólo sobre la estructura económica y la organización política de la sociedad, sino además, específicamente, sobre el modo de pensar, sobre las orientaciones teóricas, y hasta sobre el modo de conocer” (Gruppi, 1978: 2). Más aún esta hegemonía es ejercida y practicada no solo por los grupos hegemónicos sino también por los grupos subordinados a través de la persuasión (participación y aquiescencia) del sistema de poder que es asumida y naturalizada porque ha colonizado los imaginarios colectivos: “Las clases sociales, dominadas o subordinadas -como él dice-, participan de una concepción del mundo que les es impuesta por las clases dominantes. Y la ideología de las clases dominantes corresponde a su función histórica y no a los intereses y a la función histórica –todavía inconsciente– de las clases dominadas” (Gruppi, 1978: 9)

⁹Es importante considerar la diferencia entre el concepto de **ciudadanía** establecido desde el modelo jurídico-institucional (el Estado), basado en una noción de ciudadanía universal –“todos, sin exclusión, somos ciudadanos con derechos–; y el establecido, siguiendo a Andrés Guerrero, desde el “sentido común” compartido por los agentes sociales (específicamente aquellos grupos sociales favorecidos histórica, política y económicamente). Esta contraposición entre el concepto jurídico-político y la noción cotidiana de ciudadanía –o, siguiendo a Guerrero, la “ciudadanía de facto”–, es la que genera una continuidad en las prácticas de exclusión poblacional pese a que a nivel legal todos seamos iguales. Lo que se da es una continuidad en las formas de clasificación porque están interiorizadas y son naturalizadas (como un habitus social) en el proceso histórico. Lo que implica la ciudadanía, a nivel jurídico, es el

Aunque los lugares de la memoria no expresan la totalidad social, no se puede negar que la población se identifica con ellos y busca acoplarse al ideal de ciudadano. Cuando se patrimonializa un lugar caracterizado por dinámicas culturales, políticas, sociales, populares, etc. se generan cambios en las formas de uso, a los cuales la población trata de adaptarse. El problema surge cuando el colectivo no se siente parte de él o este es violentado para la limpieza de dicho espacio, lo cual genera que estos grupos sociales sean excluidos al no acoplarse a las formas (hegemónicas) de transformación urbana. Esto ha sucedido en diversos casos a nivel de Latinoamérica y Europa, así tenemos la recuperación del malecón de Guayaquil (Andrade, 2005) y la plaza de San Francisco en Quito (Toledo, 2009) en Ecuador; la Plaza San Martín en Lima (Vich, 2001) Perú; las plazas de la ciudad de La Plata (Domínguez, 2010) en Argentina; y en los barrios de Barcelona (Delgado, 2007) y Sevilla (Hernández, 2008) en España.

Los lugares de la memoria tienen como función establecer un sistema de valores predominante y compartido, es decir establecer una forma de orden social. En este sentido, son un instrumento político y de uso ideológico para marcar modos de apropiación (individual o colectiva) y de significados ciudadanos. Este poder selectivo, según Ortiz:

Requiere que el monumento se aleje y se aisle de los usos cotidianos y rutinarios de la gente, hace que sea custodiado y revestido de reglamentaciones estrictas, y así, bajo la coartada de que deben ser protegidos para conseguir su durabilidad patrimonial, los monumentos dejan de ser elementos polivalentes y polifuncionales y resultan adornos extraños y lejanos (Ortiz, 2008: 66).

En otras palabras, ante el proceso selectivo de puesta en valor de espacios y de determinada memoria social, estos se alejan de las personas y se convierten en lugares destinados a un tipo de usos, acciones y dinámicas específicos, muchas veces ajenos a los cotidianos y de carácter popular, perdiendo su multifuncionalidad, esto sucede, por ejemplo, en el caso de la plaza San Martín en Lima (Vich, 2001), que se recupera y rehabilita con fines turísticos y deja de tener carácter político (la ausencia del debate de pequeños grupos progresistas y de izquierda) y un desenvolvimiento popular (como la presencia de cómicos ambulantes).

deseo poblacional generalizado de convertirse en ciudadanos para incluirse (estrategias de desindianización) y dejar de ser vistos como inferiores (indios); mientras que la ciudadanía de facto genera la reproducción de la diferenciación social (Guerrero, 2000: 22).

Sin embargo, la polivalencia y polifuncionalidad de los espacios patrimonializados aún es posible porque aunque puede alejarnos de unos sentidos nos aproxima a otros que tienden a ser aceptados y naturalizados, a tal punto que no se vuelven ajenos. El patrimonio si bien selecciona unas memorias y excluye otras, aquellas que son asimiladas y aceptadas se convierten en memoria de todos: se trata, entonces, de una inclusión selectiva de la que la población forma parte.

Sin embargo, cabe recalcar que el sentido simbólico que se otorga a estos espacios no es casual ni inocente, al estar en manos de autoridades políticas y profesionales se impone una versión acorde a los intereses del poder. Todo aquello que no esté acorde a los valores dominantes, como sucedió y sucede en la configuración de las identidades nacionales, por ejemplo, pasa por un proceso de selección. Así, lo producido por la cultura popular¹⁰ es seleccionado –muchas veces cosificado– e incorporado a la cultura oficial a través de su puesta en valor o patrimonialización.

El patrimonio se presenta como “de todos”, sin embargo lo que se muestra es una ficción de igualdad e inclusión al presentar a una sociedad con determinadas formas culturales que la definen como si no estuviese dividida en clases, etnias y grupos sociales, mostrando los bienes que en teoría unifican una nación trascendiendo las fracturas sociales. El patrimonio encubre las desigualdades y la lucha material y simbólica. Él es la manifestación de la lucha ganada por una clase hegemónica que define qué bienes son de relevancia simbólica y son merecedores de conservación ya que cuentan con cierto control, recursos y dominio social para mantener su posición privilegiada:

Los sectores dominantes no solo definen cuáles bienes son superiores y merecen ser conservados; también disponen de medios económicos e intelectuales, tiempo de trabajo y de ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento (García Canclini, 1999: 18).

¹⁰Según Román Robles Mendoza, la cultura popular tiene que ver con el mestizaje en el proceso de dominación del sistema colonial en el mundo andino. La aceptación de los pobladores andinos de las costumbres económicas, sociales, culturales y religiosas del régimen colonial no fue pasiva porque no abandonaron sus propias costumbres (saberes), por el contrario recrearon ambas formas culturales desde su condición de dominación. Por lo tanto, la cultura popular, según este autor, es toda expresión de arte o manifestación cultural que viene del mundo rural cuyo contenido no es puro sino resultado de un mestizaje cultural que manifiesta el verdadero contenido nacional y convive al margen y en batalla de la cultura dominante de la ciudad (Robles, 1998: 226). En esta misma línea para Eduardo Kingman la cultura popular o barroco popular convive de manera paralela o yuxtapuesta a las formas de la cultura seria del Estado. Por lo tanto, se inserta en la producción, circulación y consumo que atraviesa a distintas clases sociales, pero vivida de manera diferente en cada una de ellas (Kingman, 2010: 123-124). Ambos autores coinciden en que la cultura popular no se basa en purismos ni en esencias ancestrales sino en un proceso de mezcla y convivencia de dos culturas diferentes pero cuya permanencia en el tiempo se basa en su reconfiguración, transformación y adaptación de acuerdo a los diferentes sectores sociales.

Al ser el patrimonio un espacio de disputa donde predomina una única perspectiva de lo que es considerado como tal, se visibiliza la recepción y aceptación de los diferentes grupos sociales. Estos grupos valoran los bienes materiales y simbólicos hegemónicos como suyos, aceptando la conservación de esos bienes (tangibles e intangibles) sin cuestionar sus formas de usos, su “autenticidad” y los significados que tiene. Es decir, que la sociedad acepta y naturaliza, por un lado, el modo como es y funciona el patrimonio cultural; y, por el otro, justifica acciones de intervención patrimonial en áreas de la ciudad, normalmente invisibilizadas y desatendidas por la Municipalidad, que son habitadas por poblaciones que viven en situación de pobreza y migrantes.

El Patrimonio cultural como discurso totalizador

La expansión y dominio del discurso patrimonial se ha dado a lo largo del siglo XX, pero sobre todo a partir de su segunda mitad. En esta expansión ha buscado determinar a nivel discursivo el tipo y modo de selección de todos aquellos elementos históricamente considerados como significativos. Esta conceptualización del patrimonio establecido por instituciones internacionales y por expertos, es la que define las formas de entender y tratar aquello que termina siendo seleccionado como patrimonio. Por ello, la recuperación de la ciudad muchas veces consiste en la protección de zonas previamente seleccionadas y en no incluir la historia y la memoria social del lugar, a no ser de manera anecdótica. Es decir, separa los espacios considerados patrimoniales, dejando al margen otros espacios, e inventando una memoria sobre ellos que resulta ajena.

Esta relación del patrimonio con la historia se inserta en un proceso de intencionalidad civilizatoria, que amparó inicialmente las grandes narrativas nacionales del siglo XIX, que en la actualidad busca consolidar el “ser ciudadano”. El patrimonio es una *construcción social* y cultural que está atravesada por relaciones de poder y de conflicto, en la que está en juego determinados intereses económicos, políticos y culturales (Salgado, 2008: 15).

El patrimonio aparece como una poderosa arma económica, política, social y cultural que puede desplegar una serie de fuerzas de exclusión, anteponiendo unos conocimientos sobre otros.

En el caso de Perú y su búsqueda por constituirse como Estado-nación¹¹ - aspiración compartida con otros países andinos-, se apeló a elementos de una ancestralidad incaica, la valoración de la arquitectura y vida colonial, y la conmemoración de personajes de la independencia a través de la puesta en escena de monumentos históricos en los espacios públicos. Esta selección generó una forma de entender la historia nacional –que sistematiza y ordena el pasado, haciéndolo inteligible (Le Goff, 1988 citado en Ibarra, s/r)– en la que se excluyeron memorias que fueron y son la base (o materia prima) para toda construcción histórica (Ibarra, s/r).

El patrimonio, y la acción derivada de los expertos, parece una cuestión meramente técnica y políticamente neutral. Sin embargo, el patrimonio es un hecho político, configura un espacio conflictivo donde prevalece un poder que incluye unas memorias y excluye otras (Kingman, 2004) de acuerdo a los intereses políticos e ideológicos de la época y del presente. En resumen, la visión del patrimonio selecciona, combina, descontextualiza y recontextualiza ciertos elementos considerados como sagrados, sobrenaturales, excepcionales generando un sistema de representación, socialmente definido, que paralelamente delimita y desborda la comprensión de una sociedad. Así, la patrimonialización permite dar valor a un bien –material o inmaterial– de manera absoluta, cuya conservación es incuestionable (Prats, 2005: 18-19).

Este proceso de patrimonialización es una construcción social porque tiende a la puesta en valor de bienes –tangibles e intangibles– activándolos o generando una acción o actuación sobre ellos. Este proceso de activación del patrimonio depende fundamentalmente de los poderes políticos, sus necesidades e intereses. Esto significa que la activación está en relación, en principio, con los discursos y, luego, con la puesta en valor, ya que toda activación patrimonial comporta un *discurso*¹² que es real (Prats, 2005: 19-20).

¹¹Ponemos Estado-Nación con mayúscula para referirnos a países.

¹²Por discurso entendemos, siguiendo a Foucault, a la emisión de palabras que tienen un contenido ideológico, construyendo un orden del discurso que es legitimado desde las instituciones que lo emiten. Esta producción de discursos está controlada, seleccionada y redistribuida con la finalidad de controlar lo aleatorio y dominar la sociedad a través de procedimientos de exclusión y prohibición –en el sentido que no se puede decir todo–. Por lo tanto, el discurso no es un elemento neutro ni transparente sino que está vinculado al deseo y al poder, es decir “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 2010: 15). Ahora Foucault no solo plantea la prohibición como forma de exclusión sino también la separación y el rechazo, estableciendo, a nivel discursivo, lo que puede circular. En este sentido, el discurso establece la ubicación de las personas, esta separación es arbitraria y se organiza a partir de contingencias históricas sostenidas por todo un sistema de instituciones. Esto no significa que no sean modificables en el tiempo, sin embargo las instituciones imponen su vigencia y su

El patrimonio administra, controla y genera un tipo de memoria institucionalizada –haciendo por un lado abuso de la memoria y, por otro, buen uso del olvido (Ricoeur, 1999)– fortificándola y haciéndola perdurar en el tiempo, excluyendo otras, dejándolas para ámbitos más privados del recuerdo cotidiano. La finalidad de este proceso selectivo, es facilitar al poder político una *actuación* sobre el patrimonio que, en apariencia, parece haberse establecido a través de un proceso espontáneo en la construcción de las identidades.

La activación patrimonial está ligada y depende de los discursos “más o menos explícitos, más o menos conscientes, más o menos polisémicos, pero absolutamente reales” (Prats, 2005: 20). Estos discursos se basan en lo que Prats llama *reglas gramaticales sui generis* que son la *selección* y *ordenación* de los elementos destinados a la activación patrimonial, y la *interpretación* de los elementos culturales, es decir, la restricción de los significados de esos elementos. Todo esto constituye a nivel real la puesta en valor de determinados bienes a partir del discurso producido por instituciones encargadas de la cultura, las cuales definen el terreno y las “reglas de juego”. Prats no trata de decir que hay una intención perversa de un grupo hegemónico en la activación patrimonial sino de visibilizar que **toda acción ejecutada en relación al patrimonio tiene un contenido ideológico y no es neutra.**

Esta puesta en valor es lo que ha sucedido en el caso de la ciudad de Lima, se ha potenciado su *centro*¹³, a nivel internacional, y dentro de este, las autoridades locales escogen determinadas zonas para su recuperación. Las reglas están dadas, a nivel internacional, para el tipo de renovación que se debe dar al interior de la ciudad, el medio que utilice la burocracia limeña dependerá de la ideología política imperante en el momento de la renovación, de los intereses que persiga, así como del escenario político, económico y social en el que se encuentre la sociedad.

El discurso patrimonial se llega a materializar a través de la creación de instituciones destinadas para la gestión de la cultura y la renovación, conformadas por especialistas, cuyas prácticas de regeneración, limpieza y ornato están guiadas por

ejercicio a través de la coacción y cierta violencia que no permiten las contradicciones drásticas (Foucault, 2010: 1-32).

¹³ La conceptualización de centro elaborado por Wiley Ludeña es interesante porque plantea que la creación y delimitación del y los centros, para el caso de Lima, siempre ha sido del poder no desde las fuerzas de la sociedad civil. En este sentido, la existencia del centro y el discurso entorno de la centralidad está directamente ligada al poder. En Lima, y en general en Latinoamérica, el centro tiene un carácter cooptativo debido al proceso histórico por el que ha pasado: el centralismo (Ludeña, 2002).

reglas discursivas que han colonizado los *imaginarios*¹⁴ y que naturalizan la intencionalidad del patrimonio. Por lo tanto, analizando el patrimonio como una construcción social se puede entender mejor cómo funciona y cuál es la lógica que siguen las políticas patrimoniales (Prats, 2005: 22-23).

La construcción de un imaginario patrimonial contiene un tipo de representación. Por lo tanto, esconde un *secreto* que consiste en “privar al interlocutor de una información y, de ser posible, en no dejarse siquiera adivinar esa carencia” (Silva, 1992: 91). Podemos afirmar que el imaginario afecta lo simbólico (lo real construido), el cual conducirá el modo de uso social y la percepción de determinados lugares de la ciudad ya que esos imaginarios exigen cierto trato, ciertas consideraciones, recorridos y acciones (Silva, 1992:93).

Es a partir de los discursos y los imaginarios construidos que se irán legitimando proyectos de renovación urbana en áreas céntricas de la ciudad. Este discurso funciona como una guía que orienta formas de concebir simbólicamente la ciudad, constituyendo así un tipo de imaginario, que a su vez conduce a la creación de políticas públicas urbanas que son las intermediarias para la acción y la implementación de todo el contenido patrimonial (Samuel, 1994). Pese a que el patrimonio está consolidado como discurso sería un error no ver sus acciones y efectos económicos, políticos, sociales y culturales llevados a cabo por personas concretas que conforman el aparato institucional de la gestión cultural. En este sentido, el discurso y las prácticas patrimoniales están interrelacionadas y tienen carácter político. Despojarlo de materialidad y considerarlo como un hecho natural no permite verlo como una construcción social ni mirarlo con una perspectiva crítica.

¹⁴Según Armando Silva el imaginario no puede ser entendido sin sus formaciones simbólicas, las cuales están sujetas a diferentes formas de interpretación porque los objetos se impregnan de muchos sentidos, formas de percepción y de representación, ataviados por parámetros culturales. Al hablar de *percepción social* nos referimos, siguiendo a Freud, al trabajo que realiza el inconsciente y sus efectos basados en la segmentación imaginaria de espacios, escrituras, discursos y representaciones (Silva, 1992: 87). La operación que realiza el inconsciente es el de desplazamiento (relacionado con el doble sentido y la paradoja de las palabras) o el *juego de sentidos* que permite ver el trabajo simbólico que genera un efecto en la forma de representar la realidad. Esta dimensión simbólica se diferencia del imaginario, aunque este se desprende de aquella dándole un instrumento para su reelaboración. En este sentido, el imaginario parte de referentes simbólicos de los que se genera una forma de representación y es a partir de ellos que toma otras formas de percepción, es aquí cuando ocurre lo que Silva denomina el *juego imaginario-simbólico* (Silva, 1992: 90). El imaginario es un proceso de construcción, inconsciente, en el que las formas de percibir no son neutrales sino que parten de procesos de selección y reconocimiento que construyen los objetos simbólicos, por lo tanto el imaginario puede ser usado como una invención o una “mentira”, es decir que puede partir de una fantasía que no es azarosa sino que tiene la finalidad de establecer los órdenes y desenvolvimiento social, esto es lo que Castoriadis llama *imaginarios fundamentales* (Castoriadis, 1982: 220 citado en Silva, 1992: 90).

Los lugares hechos para la memoria¹⁵

El patrimonio, como hemos visto, así como no puede desligarse de la historia tampoco puede estarlo de la memoria. Esta constituye su base subjetiva y muestra claramente cómo el patrimonio es un espacio simbólico de lucha y de poder. La memoria se ubica en la experiencia del presente, que le da un sentido al pasado –en palabras de Ricoeur, la memoria como presente del pasado (Ricoeur, 1999:16)–, y permite proyectarse a futuro. Este recuerdo de la experiencia no es estático sino dinámico y puede modificarse en el tiempo. Es decir, la memoria, al pasar por procesos de transformación simbólica y elaborar sentidos del pasado, *trabaja* (Jelin, 2002: 14).

Al hablar de proceso de construcción y selección de memorias colectivas en el presente (que tiene que ver con la reinterpretación del pasado) para la creación de una identidad “propia” (sustentada a partir de tradiciones en cierta medida inventadas) se lo puede entender como un espacio de disputa social, ya que está en juego su legitimidad y su pretensión de “verdad” así como la defensa de las diferentes versiones de las identidades, en donde se ponen en juego los recuerdos y los olvidos.

La memoria es un proceso selectivo, no puede recordarse todo ni contarse todo ya el hecho de narrar una historia¹⁶ implica una selección en función de lo que se considera importante. La pregunta que se genera entonces es ¿qué hechos o recuerdos son los importantes? y ¿por qué lo son? Esto significa que hay un olvido necesario para la sobrevivencia de los colectivos. Sin embargo, el problema ocurre cuando hay un uso del olvido con finalidades políticas.

El olvido si bien es una práctica que se da en todas las culturas, es cuestionable cuando controla la multiplicidad de la memoria y pone al margen eventos de la historia social que explican la realidad en la que vive una determinada sociedad. Este olvido, institucionalizado es estratégico en tanto que, siguiendo la idea de hegemonía de Gramsci, seduce y es aceptada por los mismos grupos subalternos. De este modo, se niegan las múltiples interpretaciones del pasado que suelen ser incómodas (en el sentido que no encajan en la memoria oficial que busca ser expuesta al turismo) para los

¹⁵La denominación de Lugares de la memoria fue dada por Pierre Nora definiéndola como: “Los lugares de memoria son, en primer lugar, restos. La forma extrema donde subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la convoca porque la ignora (...) Los lugares de la memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, que hay que crear archivos, que hay que mantener los aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, levantar actas, porque estas operaciones no son naturales (...) Sin vigilancia conmemorativa, la historia los barrería rápidamente.” (Pierre Nora, 1989: 7-8).

¹⁶Historia con minúscula para hacer referencia a las historias que se narran en la cotidianidad y no desde la disciplina histórica.

intereses de grupos políticos y económicamente dominantes y así imponer una versión única de ese pasado que va calando en los imaginarios colectivos.

Sin embargo, la memoria tiene la función crítica de hacer recordar aquello que parece haber sido olvidado pero que está ahí presente. El olvido, siguiendo a Jelin, es la presencia de la ausencia. No es ausencia ni vacío, solo abstención de lo que fue (Jelin, 2002: 28). Pero ese pasado institucionalizado se instaure como único por la eficacia del discurso que parte de instituciones de poder ya que éste no está en las palabras mismas sino que proviene de la autoridad desde donde se emite. Como señala Bourdieu, la eficacia del discurso performativo es proporcional a la autoridad de quien lo enuncia (Bourdieu, 2007 citado en Jelin, 2002: 35). Por lo tanto, “el presente que ahora se experimenta es producto “natural” de ese pasado: la omisión de otros tantos sucesos” (Mendoza, 2005: 13).

Esta transmisión por medio de procesos de aprendizaje cultural naturaliza esa memoria sin cuestionarla porque se convierte en *habitus* que, siguiendo a Bourdieu, es un sistema compuesto por fines ya realizados –historia–, modos de ser y de hacer preestablecidos, considerados como naturales que hacen que los sujetos perciban y aprecien de determinada manera su vida cotidiana, que a la vez reproducen por medio de las prácticas individuales y colectivas. Más que reglas, el aprendizaje cultural tiende a establecer esquemas de pensamiento, de percepciones y de acción que orientan al sujeto en su accionar¹⁷:

[...] siendo el producto de una determinada clase de regularidades objetivas, el *habitus* tiende a engendrar todas las conductas “razonables”, de “sentido común”, que son posibles en los límites de esas regularidades y únicamente esas, [...] a excluir “sin violencia, sin arte, sin argumento, todas las “locuras” [...], es decir todas las conductas condenadas a ser sancionadas negativamente por incompatibles con las condiciones objetivas (Bourdieu, 2007: 91).

Sin embargo, las memorias que podríamos llamar subalternas o diversas no desaparecen. El trabajo del olvido no llega a realizarse plenamente ya que la memoria es

¹⁷En este sentido, las instituciones cobran un rol importante en el *habitus*, ya que permiten la reproducción y perdurabilidad del sistema, es decir desde los sujetos observados se da una objetividad a través de las prácticas consensuadas e inconscientes que entienden y dan por sentado. Es decir, la acción colectiva depende de las instituciones porque constituyen el *habitus*, las cuales están inscritas en los cuerpos como leyes que dice a los individuos sus formas de actuar, de conceptualizar y de percibir. Las paradojas, dadas en las interacciones, a estas formas son resueltas por el *habitus*, porque él controla esas prácticas, las *condiciona* para que haya estabilidad y el mantenimiento de las mismas. Sin embargo, esto no significa que no haya cambios, los *habitus* se pueden redefinir según el grupo social que lo imponga, es decir dependiendo de los medios de producción que detente ese grupo social podrá redefinirlos (Bourdieu, 2007: 93).

necesaria, ya sea a nivel individual o colectivo, porque es un referente para el futuro. Sin la memoria no hay identidad o no hay posibilidad de reconocer para sí mismos un devenir. La memoria instaurada en los espacios, y con ella el patrimonio, se redefine constantemente a través de las disputas entre los diferentes actores que están en juego. Pese a ser una construcción social en la que parece que solo los grupos hegemónicos hacen prevalecer sus subjetividades, la memoria popular se mantiene en la cotidianidad de los espacios patrimoniales, y muestra esa resistencia y/o capacidad de respuesta de los grupos que no poseen el control, los recursos ni el capital social para hacer prevalecer sus intereses.

En la recuperación de la plaza San Martín, en el caso de Lima, se dio un tipo de organización del espacio, de tal modo que se controló los flujos y el tipo de actividades, que terminó expulsando a vendedores y cómicos ambulantes, muchos de ellos, migrantes. Sin embargo, los archivos fotográficos como las narraciones de las personas que trabajan y transitan por ahí hacen un llamado a la experiencia y al recuerdo en el presente y nos permiten pensar la plaza de manera diferente, con otro tipo de uso y dinámica social (que de cierta forma aún prevalece cuando vemos a vendedores de dulces y cigarrillos en los alrededores de la plaza) que en la actualidad no existe como tal, porque se la presenta como espacio limpio, turístico, en la que solo prevalecen fotógrafos, policías, transeúntes y turistas.

El patrimonio cultural tiene una dinámica compleja y está elaborado sobre un tejido de relaciones de poder que no puede ser entendido de manera unidireccional – emanación de poder arriba/abajo– sino bidireccional, en donde hay poder y a la vez respuestas de memorias diversas que se plasman en acciones, pese a la naturalización del contenido patrimonial.

Esto puede ser ejemplificado con los trabajos realizados en el Perú por Matos Mar en *Desborde Popular y crisis del Estado* (1984), por Degregori, Blondet y Lynch en *Conquista de un nuevo mundo: de invasores a ciudadanos en San Martín de Porres* (1986), así como por Golte y Adams en *Los Caballos de Troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima* (1987). Estos autores mostraron la capacidad de respuesta de poblaciones andinas que llegan y viven en la capital en situación de pobreza, marginalidad y racismo, pero que desarrollan sus propias estrategias de sobrevivencia que les permite incorporarse y auto-incluirse, gracias a sus experiencias de su lugar de origen y a las redes sociales constituidas, en la ciudad. Su capacidad de respuesta es la que dio no solo un nuevo rostro a la ciudad sino

que alimentó una nueva memoria e imaginario popular, que mostraba la realidad del Perú, antes no considerado en una Lima centralizada que siempre los marginó.

De la cultura patrimonial al Patrimonio Cultural como política pública

El patrimonio y su contenido discursivo institucional guían las pautas de acción en los Estados-nación interesados por la cultura, orientando sus formas de intervención al interior de estos (a nivel municipal). Esta influencia del patrimonio se manifiesta en el modo como se formulan, definen e implementan las *políticas públicas*¹⁸.

La política es un concepto amplio relativo al poder en general, es la forma en que están diseñadas las instituciones de un sistema político o la forma de organización social. Esta cuenta con la orientación ideológica de un gobierno (Yves, 2006: 391); mientras que las políticas públicas están dirigidas a la búsqueda de soluciones específicas –se fija en los resultados de la actividad política y el manejo de asuntos públicos (Yves, 2006:376)–. Las políticas públicas estarán orientadas según cómo el gobierno las define o diseña y las impulsa (Yves, 2006:391). En este sentido, las políticas públicas están dirigidas a la acción guiadas por una ideología política. La relación que existe entre las políticas públicas y el enunciado patrimonial no es evidente, porque para la política el patrimonio es considerado importante solo por su administración y gestión.

Pese a que el patrimonio busca tener una noción más inclusiva, lo que sucede es que hay una búsqueda de reinterpretar lo que se entiende por patrimonio cultural sin abandonar la forma como se ha venido concibiendo el término. Desde las políticas públicas hay una continuidad en la forma como ha venido operando el patrimonio, enfocándose en lo simbólico y no en la importancia social y cultural de los espacios patrimoniales (por ello se busca la limpieza de los espacios patrimonializados y la

¹⁸La **política** según Weber consiste en el ejercicio de poder de una élite que controla y hace uso de la fuerza a través del Estado que cuenta con legitimidad de acción, excluyendo a los demás actores sociales (Weber, 1964). Sin embargo, también es un lugar de interacción y negociación donde los ciudadanos opinan, participan y deciden hasta llegar a acuerdos y consensos. Esta integración basada en el consenso no está libre de tensiones, pero busca, por medio de la organización, definiciones comunes para lograr vivir en comunidad. Por lo tanto, se trata de una lucha por conseguir el poder o influir en la distribución del mismo y la participación de los individuos en la definición de las normas que rigen la sociedad (Vallés, 2000). La función política es la de “*formular políticas públicas*” –se encarga de lo público– mientras que su administración es realizada por los burócratas –se encargan de lo privado– (Wayne, 2007: 57). Las políticas públicas tienden a la práctica, son un instrumento que permite captar problemas y seguir un procedimiento de acuerdo a la tendencia política (racional, mecanicista o crítica al modelo racional), de las decisiones del gobierno y de la oposición a la política pública (no-decisiones) elaborados con la participación de actores públicos y privados (Yves, 2006: 391).

construcción de una memoria inventada para el turismo, dejando de lado la historia – real– social de dicho espacio). El problema, entonces, es de carácter político.

El concepto de patrimonio, como hemos venido analizando, no es inocente ni neutral, por el contrario el discurso ideológico que lo ampara no permite quiebres y esto queda manifestado en la forma cómo las instituciones del Estado operan. El pesado legado que las instituciones heredan para la formulación de políticas muestra que, tanto la forma de percibir, entender e imaginar el patrimonio, no cambia de inmediato pese a los trabajos que se han hecho en torno a este.

Partiendo de un *enfoque interpretativista*¹⁹ de las políticas públicas, los discursos de los actores divergentes que participan en la elección y definición de las políticas son resultado de una situación humana particular, de un *habitus* (Bourdieu, 2007: 93). Este *habitus* condiciona a los individuos a ciertas prácticas adquiridas en el curso de la experiencia social situada y fechada, lo cual los *autolimita* a generar y construir ideas, instituciones, formas organizacionales, etc. completamente diferentes a las previamente instauradas (Roth, 2010: 51). Este enfoque reconoce y muestra las limitaciones al momento de definir, agendar, elaborar e implementar las políticas públicas. Por ello, el discurso que envuelve al patrimonio guía y orienta sus prácticas, lo que dificulta su cambio en el modo de concebirlo. Esto no significa que no existan posibilidades de transformación en su concepción, pero sí demuestra la complejidad a la que se está sujeto y las limitaciones que existen no solo a nivel social sino también político.

Que la acción patrimonial cambie su *modus operandi* es complejo porque, por un lado, se enfoca en aspectos simbólicos dejando de lado el aspecto humano; por el otro, los discursos que lo sustentan no solo están ligados a contextos sociales determinados sino también, siguiendo a Wallerstein²⁰, a un sistema internacional que los definen y a su vez guía modos de acción a nivel local: nacional, departamental, provincial y distrital (Wallerstein, 2004). El “Patrimonio cultural” como categoría no es,

¹⁹Según el enfoque interpretativista los discursos tienen un rol central para el análisis de las políticas públicas. Estos discursos son tomados de los actores divergentes para captar el proceso histórico de la consolidación –como lo hace la vertiente histórica del enfoque neoinstitucional–, como sus polaridades y coincidencias de tal modo que se pueda lograr un replanteamiento del problema sobre el comportamiento político y la toma de decisiones; asimismo al enfocarse en las estrategias y representaciones (creencias, símbolos, metáforas) de dichos actores –como la vertiente sociológica del enfoque neoinstitucionalista– muestra el contenido de las políticas (Roth, 2010: 49-50).

²⁰Para comprender el concepto de *Sistema mundo* ir a: Wallerstein, Immanuel (2004 [1972]): “El ascenso y futura decadencia del sistema-mundo capitalista: conceptos para un análisis comparativo”, *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal, 85-114.

por lo tanto, transparente. Al guiarse por un discurso que busca la preservación de lo meramente simbólico y el Estado al ponerlo en práctica, a través de las políticas públicas y la administración institucional, termina operando sobre determinados sujetos sociales de modo excluyente para el cumplimiento de los objetivos de orden, limpieza, estética relacionados con la renovación urbana y el turismo.

La visión de la UNESCO, institución internacional heredera de una visión occidental y positivista, establece y mantiene un discurso enfocado en lo arqueológico, arquitectónico, bibliográfico, científico, cultural (inmaterial), documental, eclesiástico y etnográfico (que apela a la diversidad que es, a su vez, restringida como cultura tradicional), que define lo que debe ser considerado patrimonial o lo que puede ser denominado como tal. En este sentido, estas características del patrimonio activan memorias seleccionadas (de acuerdo a intereses públicos y/o privados) ubicándolas en espacios, lugares de memoria, “paisajes”, convirtiéndolas en “cosas”, logrando su espectacularización: es decir, transformándolos en lugares del recuerdo para el consumo (Nora, 1984).

En resumen, el patrimonio debe ser entendido como un punto de articulación conflictiva donde convergen la historia, la hegemonía y las resistencias sociales que no puede ser estudiado al margen de procesos socio-históricos, el funcionamiento del Estado, los mecanismos de dominación de grupos hegemónicos y sus *dispositivos de poder*²¹, así como los procesos de subjetivación y desubjetivación sociales que se dan en el proceso de patrimonialización.

Seguridad y estigmatización por la activación patrimonial

El patrimonio, al ser una construcción social, cuyo discurso se legitima y reproduce por instituciones de poder encargadas de la cultura, guía el discurso político cultural y las políticas públicas relacionadas con la gestión. Estas prácticas de renovación de los espacios, activadas por su puesta de valor patrimonial, son acompañadas, con prácticas

²¹Según Foucault los **dispositivos de poder** no están necesariamente guiados por ideologías sino que se basan en la formación y acumulación de saberes, es decir con mecanismos sutiles que permiten la producción y circulación de esos saberes antes que ideologías, cuya finalidad es disciplinar los cuerpos (comportamientos) acorde a las urgencias del momento, como sucede con la necesidad de limpiar los centros históricos a través de los saberes –la cultura– otorgados desde la concepción del patrimonio cultural cuya finalidad es el convertir dichos espacios en lugares de memoria para el turismo e intereses mobiliarios. Un dispositivo de poder, siguiendo a Foucault, es una red de relaciones que se pueden establecer entre elementos heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, etc. (Foucault, 1992: 200).

de *seguridad*²² caracterizadas por separar los espacios como seguros o peligrosos, así como a los grupos sociales como ciudadanos y no ciudadanos so pretexto para su recuperación e incorporación a rutas turísticas (Kingman, 2012).

La importación de la retórica neoliberal, en la que se inserta el patrimonio, guía las prácticas gubernamentales que dan privilegio al derecho como regulador y sancionador para lograr la limpieza y el ornato de lugares considerados de la memoria nacional. Estos lugares jerarquizados y separados por su denominación patrimonial y, por ende, considerados parte de la memoria, son aquellos espacios donde se despliegan los dispositivos de poder basados en la administración de poblaciones y *policialización* para acabar con la “miseria” y contaminación en la que se encuentran dichos lugares (Rancière, 2006: 10).

Al preponderar el derecho como medio regulatorio de la limpieza de los lugares de la memoria, se hace uso de políticas concretas de seguridad en la ciudad para su preservación, seguridad que a su vez instituye criterios de clasificación, diferenciación y exclusión (Kingman, 2012: 11). Esto, por supuesto, es precedido por campañas mediáticas de estigmatización y construcción de imaginarios del miedo sobre esos lugares considerados como peligrosos y sucios. Por ende, sus componentes sociales son concebidos como un “otro” que no está dentro de lo legal y que, por lo tanto, debe ser sacado porque no cumple con las pautas civilizatorias del *Progreso*²³ o la modernidad.

Este miedo creado e incentivado por los medios de comunicación no solo consiste en una estigmatización y criminalización de los lugares posteriormente patrimonializados (Wacquant, 2001) sino supone un cuestionamiento y una calificación negativa de la forma como viven las personas de ese lugar. Si bien es cierto, en el Centro Histórico de Lima se vivieron episodios de violencia debido a la presencia

²²La **seguridad** entendida, siguiendo a Foucault, como dispositivo de poder (basada ya no en el adiestramiento de los cuerpos –anátomopolítica– sino en el control biológico de los grupos humanos aleatorios –biopolítica–) que desde las políticas públicas se define y usa como agentes –para ordenar y limpiar los lugares considerados patrimoniales– a la policía. Esta seguridad no solo debe ser entendida en término represivos sino a través de sus mecanismos legales –ordenanzas y reglamentos– y disciplinarios –control de flujos sociales y ordenamiento espacial– en espacios específicos para controlar lo aleatorio (por ejemplo, aquello que sale de los parámetros del ser “ciudadano”). De este modo, la seguridad se ejerce sobre un conjunto poblacional determinado por medio de un dispositivo de poder como las estadísticas, conteo poblacional, etc. (Foucault, 1977-1978).

²³Progreso en el sentido de la economía neoliberal en la que nos encontramos inmersos que se basa, siguiendo a Foucault, en la capacidad y eficacia productora de la población para el desenvolvimiento adecuado del Estado soberano ante las exigencias del sistema. La finalidad de la construcción de ciudadanía es el de lograr el mejor rendimiento de los pobladores de un Estado-nación, en Foucault, Michel (2007).

terrorista a finales de los 80's y comienzos de los 90's, así como situaciones de violencia cotidiana como las que se viven en la actualidad (robos, asaltos, secuestros al paso, etc.), estos no fueron mayores a los que se vivieron en otros distritos de la ciudad. Las campañas de estigmatización de los lugares patrimonializados tuvieron que ver con una necesidad de recuperar y preservar estos lugares, este proceso no es ajeno a la criminalización de los que lo habitan, en su mayoría población empobrecida, migrantes y comerciantes *informales*²⁴, lo que conduce al uso, necesario, de acciones de seguridad (Wacquant, 2001).

Estas campañas de estigmatización no solo tienen como finalidad informar sino que tienen por objetivo tener impacto sobre las percepciones de la población y la forma como se va entendiendo el centro y la ciudad. En este caso, de entender al centro de Lima como peligroso, intransitable, sucio, entre otras caracterizaciones que a través de los medios se van difundiendo. Estas caracterizaciones tienden a ser asimiladas y aceptadas por la población, constituyéndose en formas de percepción que se van transformando en *habitus ciudadano*²⁵ (Bourdieu, 2007), el cual es el resultado de esta

²⁴Según Alberto Bustamante, la informalidad debe ser entendida como una zona intermedia, como un fenómeno, no como una condición que por naturaleza tengan los agentes económicos sino como un conjunto de actividades económicas y sociales. Tiene que ver con la transgresión de lo jurídico-político pero que no incursiona en el delito porque el propósito de los agentes es básicamente lícito. Además la informalidad no es solo producto de la excesiva demanda de mano de obra y la incapacidad del Estado de absorber esta sobre oferta, sino también de la existencia del clientelismo a nivel político y social, lo que significa que la informalidad es funcional para el sistema político (en este caso el peruano) a nivel institucional y que forma parte de la estructura del poder (Bustamante, 1990: 18, 23 y 32). De acuerdo a Grompone la proliferación de la informalidad en el Perú no solo tuvo que ver con la crisis de las instituciones y la crisis del Estado de la cual habla Matos Mar, sino que el estado al advertir esta crisis recrea una imagen de sociedad civil, que en el fondo negó, por lo que la presencia de informales permitió al poder político articular un discurso en el que se pretendía hablar en nombre de las mayorías nacionales sin que existiera voluntad de convocarlas o reconocerlas (Grompone, 1990: 49). En esta misma línea para Hernando De Soto la informalidad está relacionada también con lo jurídico-político, mostrando a los informales interesados en el sistema legal, reconociéndoles su capacidad de iniciativa, identificándolos como empresarios al estilo schumpeteriano (Grompone, 1990: 53), y señalando su capacidad de derrotar al Estado formal y convertirse en propietarios (De Soto, 1986). Sin embargo, el problema de De Soto, según Grompone, es que no entendió la informalidad como un trabajo que desempeñan actores concretos sino como un modo de actuación frente a las instituciones y reglas del Estado, de tal modo que termina marginando a diferentes sectores económicos (ambulantes, transportistas, etc.). Asimismo, su experiencia en países desarrollados no le permitió entender que en países en desarrollo como el Perú funcionaba un mercantilismo limitado e imperfecto, es decir, un clientelismo, donde los sectores populares e informales no estaban en posibilidad de participar y acceder a esferas de poder (Grompone, 1990: 54-58). Finalmente, José Matos Mar, se refiere a la informalidad como una actividad económica capaz de dinamizar el crecimiento del país, en este caso el peruano. El trabajo informal tiene que ver con la incapacidad del Estado de abastecer de bienes y servicios a su población y por lo tanto esta recurre creativamente a la informalidad como medio paralelo al formal para generar empleo –autoempleo– (Matos Mar, 2002: 139).

²⁵Según Bourdieu los individuos “homogeneos” hacen lo que el habitus les ha enseñado hacer sin cuestionarlo, pues solo se dejan guiar. Lo que se ha aprendido es lo que siempre ha sido y será en ellos, que ha sido aprendido a través de la *hexis* corporal –mimesis– de la acción de los otros que guían en el entendimiento de dar valores y significados a las acciones individuales. En este sentido, Bourdieu

necesidad de patrimonializar lugares seleccionados como memorables, recuperarlos y preservarlos para entrar en la lógica sistémica del consumo y del turismo.

Es en esta modernidad y en la universalidad de la democracia (que nos define en términos legales como iguales a todos) que la política es ante todo *policía* porque tiene una lógica de control y de adaptación de (todos) los individuos a lógicas universalizantes (como el de ciudadano) (Rancière, 2006: 10). La política tiene como finalidad establecer el orden social y buscar la homogenización de los sujetos a través de los discursos y prácticas universalizantes, de tal modo que no rompan con la organización, jerarquías y funciones de la sociedad o, siguiendo a Foucault, con su rendimiento, eficacia y productividad nacional (Foucault, 1999).

Sin embargo, en el caso del Perú, durante la crisis del Estado ocurrida en la década de los 80 y 90, este orden político y social oficial empezó a ser cuestionado por la presencia de migrantes o el desborde popular, del que habla José Matos Mar en 1984, que mostró la incapacidad del Estado por atender las demandas de vivienda y trabajo. Ante ello, la población demandante respondió de manera colectiva, contestataria e informal buscando ser reconocidos (Matos Mar, 2002: 144). En este sentido, las lógicas homogenizantes desplegadas desde el Estado oficial peruano fueron cuestionadas por los sectores populares a través de la lucha de las organizaciones dedicadas a actividades informales (como los vendedores ambulantes) orientadas a la búsqueda de un auténtico reconocimiento, negado hasta ese entonces desde la oficialidad.

Sin embargo, esta búsqueda del progreso de los Estados-nación, es innegable propulsora de la homogenización de sus poblaciones a través de dispositivos discursivos como el de “patrimonio” que está ligado al de “ciudadanía”, que aspira a la inclusión de todas las personas pero que en la práctica termina excluyendo a quienes no logran constituirse como ciudadanos, definiéndolos como los “otros”. La *subjetivación política* de la construcción del otro se basa en “la formación de un *uno* que no es un *sí*, sino la relación de un *sí* con otro” (Rancière, 2006: 21). Dicho de otro modo, la política define un nosotros a partir de la desidentificación con el otro, que no logra insertarse en lógicas ciudadanas, y de su desclasificación fijada por una lógica policial. Esa identificación permite y justifica las acciones sobre esos otros marcados, designados como lo que no

establece que “[...] siendo el producto de una determinada clase de regularidades objetivas, el habitus tiende a engendrar todas las conductas “razonables”, de “sentido común”, que son posibles en los límites de esas regularidades y únicamente esas, [...] a excluir “sin violencia, sin arte, sin argumento”, todas las “locuras” [...], es decir todas las conductas condenadas a ser sancionadas negativamente por incompatibles con las condiciones objetivas” (Bourdieu, 2007: 91).

encajan en la sociedad. Estos otros a su vez, continuando con Rancière, generan la necesidad de parte de la política de la elaboración de un discurso *metapolítico*²⁶ que justifique acciones policiales de control camufladas por universalismos que parecen inofensivos (Rancière, 2006: 25). Por lo tanto, en el caso de Lima este sujeto aleatorio vendría a ser el que se comporta fuera de los parámetros ciudadanos, el migrante empobrecido, el que deambula y vende en las calles –en el suelo–, el informal.

El patrimonio cultural contiene un discurso civilizatorio, que guía prácticas y comportamientos sociales, de tal modo que marcan la pauta de lo que debe ser un sujeto en sociedad, quienes no se amoldan deben ser “separados” pues resultan ser un impedimento para el logro del gran objetivo del Estado: el Progreso.

Los lugares patrimoniales se convierten en *campos de fuerzas*²⁷ donde se conjugan dispositivos de poder naturalizados y legitimados como son la cultura (como enunciado científico) y la seguridad (como práctica policial y de ornato) en donde se establece, por lo tanto, la administración de poblaciones como recurso de representación y organización social (Kingman, 2006: 37). La policialización para la preservación del patrimonio, se justifican a partir de la puesta en valor de esos lugares y la estigmatización de la población (considerada como no ciudadana) que ahí se ubica (trabaja y vive).

¿Será que la preservación del patrimonio, en manos de instituciones culturales, requiere necesariamente de instituciones policiales, encargadas de la vigilancia y el control? Parece ser que el patrimonio al ser un campo de fuerza establece y naturaliza un modo de ser social identificando de manera negativa a los que no logran insertarse, y sobre los cuales recaen los dispositivos de poder, cuya finalidad es corregir, reformar y “curar” (Foucault, 2008: 19). Sin embargo, en este proceso de homogenización se van dando procesos de estigmatización y exclusión de población que vive en los lugares de la memoria de la ciudad.

El Centro Histórico de Lima como lugar de disputa

²⁶Según Rancière la **metapolítica** es la interpretación de la política desde el punto de vista de la policía, de este modo desde la política se justifican acciones sobre lo aleatorio, considerándolos como signos de no-verdad (Rancière, 2006: 24).

²⁷Según Bourdieu, el campo es la esfera de la vida social, autónoma, donde se dan relaciones sociales entre diversos grupos sociales, intereses y recursos donde cobran sentido y eficacia representaciones, creencias y sentidos –comunes– (habitus). En este sentido, el campo de poder, construido socialmente, es el que permite dar sentido y eficacia a las concepciones establecidas como universales como, por ejemplo, el de ciudadanía. Siguiendo a Bourdieu: “Lo que se ha aprendido con el cuerpo no es algo que uno tiene, como un saber que se puede sostener ante sí, sino algo que uno es” (Bourdieu, 2007: 118).

Según Foucault el poder es múltiple y debe ser entendido no como una posesión sino como un ejercicio dado en las relaciones sociales y en las rutinas de la vida cotidiana (Foucault, 1978-1979). Si partimos de la micropolítica, se visibiliza la dinámica del poder desde las interacciones sociales, cuya disputa genera un ejercicio cíclico del poder debido a que este no se posee ni se mantiene ejercido por un solo agente social, sino que es producto de pugnas y negociaciones. Al ser así, se genera la rotación del poder (que va a estar relacionada con el contexto y la historia –proceso dialéctico–) entre los diversos agentes sociales y su búsqueda en imponer sus propios intereses y lograr reconocimiento.

Estas tensiones por el poder se dan, en el caso que nos interesa investigar, en los lugares de la memoria o patrimoniales localizados en el Centro Histórico de Lima considerado Patrimonio Histórico de la Humanidad. Estos visibilizan las disputas que se dan por el deseo de establecer una forma de memoria, identidad y uso que es impuesta, negociada y aceptada, y a su vez constantemente resignificada por los diversos agentes sociales, en este caso la disputa (entendida en términos de demandas, negociación y acuerdos) dada entre el comercio informal y la Municipalidad de Lima durante la primera gestión de Alberto Andrade (1996-1998).

Esta disputa que a primera vista parece darse por el territorio (como espacio vital) es, en realidad, también de carácter subjetivo porque la disputa es por hacer prevalecer otras memorias (identidades) de los diferentes actores que se encuentran en dicho territorio, y que para hacerlo actúan sobre él. El lugar que nos interesa en la presente investigación se concentra en el Centro Histórico de Lima, específicamente lo que ahora es la Alameda Chabuca Granda (en homenaje a la cantautora peruana de música criolla), y que antes estuviera ocupado por el Campo Ferial de Polvos Azules (donde se realizaba el comercio informal) ubicado al costado del Palacio de Gobierno, el Río Rímac y muy cerca de otros espacios de poder y patrimoniales. Este lugar es donde se desarrollan las luchas por la memoria y el territorio, desplegándose así los dispositivos de poder relacionadas a las prácticas de seguridad y ornato que, finalmente, buscan la administración de las poblaciones que se encuentra en los lugares de la memoria.

De este modo, este lugar convertido en memoria, es un espacio micropolítico donde se dan relaciones de poder y donde se construye la identidad de la ciudad, es ahí donde se disputan los poderes simbólicos y políticas de modernización, se construye un tipo de memoria y el Estado tiene la capacidad de actuar de acuerdo a los objetivos que

desea alcanzar (Foucault, 1978-1979). Sin embargo, esta identidad construida e instaurada por la cultura oficial si bien es asumida por los limeños también es cuestionada y recreada por la cultura popular, de ahí que se puede decir que no se trata solo de imposición sino de disputa.

El Centro Histórico, para el caso de Lima, ha sido retomado por las autoridades ediles en las dos últimas décadas, buscando recuperar su espacio público y otros bienes patrimoniales que en décadas anteriores simplemente abandonó. De ahí que el centro, específicamente el centro histórico es considerado como núcleo cultural vivo en el presente, es decir se lo va viendo como un lugar histórico donde se desarrolla socialmente la vida de manera continua, donde no solo hay una herencia material sino que se expresan formas de habitar la ciudad, costumbres y actividades productoras – económicas y sociales– (Hardoy, 1992). Sin embargo, este lugar al estar relacionado con la historia toma solo ciertas memorias excluyendo las memorias populares y de vida cotidiana. En el Centro Histórico se da el silenciamiento de las voces de los “otros”, desconociendo su pasado que puede explicar la situación actual del lugar (Kingman, 2004).

Este lugar puede ser entendido como espacio fundacional, donde se construye una memoria social, pero a su vez es un lugar de disputa e intereses diversos y donde se dan tensiones sociales, económicas y culturales. Un centro histórico no puede ser entendido como un espacio vacío sino como indisolublemente unido al uso, al reconocimiento y a la valoración que la población que lo habita hace de él (Hardoy, 1992). El problema se da cuando este espacio es considerado por su pasado y no por sus funcionalidades presentes. En este sentido, se dan relaciones de visibilidad e invisibilidad, excluyendo a determinadas poblaciones al acceso a este lugar a nivel físico y a nivel simbólico (García, 2008).

El Centro Histórico de Lima será el objeto de análisis de nuestra investigación. En este se analizarán los lugares donde se leerán las acciones del Estado, interesado por el patrimonio, y las prácticas de seguridad sobre determinados grupos poblacionales, los cuales a su vez responden de manera estratégica a estas intenciones políticas representadas por la Municipalidad y los agentes policiales.

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica se basará primero en un análisis de archivo relacionado a los documentos producidos por las instituciones internacionales interesadas en el

patrimonio como la UNESCO. En un segundo momento analizar los documentos producidos por las instituciones públicas a nivel nacional (Perú) como la Municipalidad de Lima: ordenanzas municipales y reglamentos.

Asimismo, se realizará un trabajo etnográfico para la recolección de datos, que involucra un trabajo de campo o “del estar ahí” y un acercamiento a los actores tanto de las instituciones encargadas en la cultura y la gestión municipal del primer gobierno de Alberto Andrade como de aquellos actores que trabajaron en el Centro Histórico de Lima, es decir los ex vendedores ambulantes que vivieron la renovación urbana. Esta relación con los actores es compleja porque requiere de mi intervención (como investigadora), la negociación con informantes opuestos (los que intervinieron la ciudad y los que tuvieron que salir de ella) y, por ética profesional, el conocimiento de éstos sobre el trabajo que deseo realizar.

Esta estrategia metodológica tendrá como contenido –o como plan de campo– el análisis de los documentos institucionales (internacional y nacional); análisis de recortes periodísticos sobre patrimonio, comercio ambulante y renovación del centro de Lima; las entrevistas y testimonios de diferentes actores (municipales y populares) relacionados a la gestión del espacio renovado, así como los intervenidos (los comerciantes ambulantes) y la observación constante de los actores durante las entrevistas, para ver actitudes y formas de narración, de tal modo para captar aspectos subjetivos de la entrevista. Finalmente, se revisarán archivos fotográficos (municipales) antes y después de la renovación, para ver los procesos de cambio ocurridos, de tal modo que complementen el contenido analítico.

Técnicas de recolección cualitativa

- **Investigación documental:** revisión de documentos formales y los discursos de instituciones encargadas de la cultura (nacional e internacional), las Ordenanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima y recolección de artículos periodísticos del diario El Comercio, La República y Diario El Sol, por considerarlos periódicos formales y representativos en Lima.
- **Recolección fotográfica:** recolectar imágenes del CHL a comienzos de la década de los 80 hasta el 90 para ver el proceso de cambios físicos, espaciales y sociales y sirvan como respaldo al análisis de los documentos formales, los recortes periodísticos y las entrevistas hechas a los informantes.

- **Entrevistas:** que develen ciertas memorias relacionadas al comercio ambulante, el Centro Histórico de Lima antes y después de la renovación, a partir de los siguientes actores: agentes municipales que conformaron el equipo de Alberto Andrade durante su primera gestión y ex vendedores ambulantes del CHL, de tal modo que se pueda contrastar las diferentes memorias en relación a la recuperación de Lima.
- **Observación:** en todo momento de los actores entrevistados, así como las dinámicas económicas y sociales del CHL que permitan comprender su funcionalidad actual.
- **Diario de campo:** registro sistemático de lo observado y escuchado durante el trabajo de campo, así como de la experiencia personal en relación con los actores entrevistados y apuntes sobre primeras interpretaciones hechas durante el trabajo de campo.

Técnicas de análisis cualitativas

- **Análisis Crítico del Discurso (ACD):** de los documentos recopilados de las diferentes instituciones como de los documentos formales emitidos por el Estado y los documentos emitidos por los medios de comunicación: ver cómo el discurso emitido por las diferentes instituciones se materializa en acciones municipales, de seguridad así como en las prácticas ciudadanas durante la segunda mitad de la década del 90 (Teun A. van Dijk, 2003; Conde y Gutiérrez, 2009; Wodak, 2003; Alonso, 1998).
- **Análisis por codificación o categorías:** de todas las entrevistas realizadas. El contenido –texto– de las entrevistas será codificado primero por temas y luego a un nivel más interpretativo se unirán en categorías analíticas (Paillé y Muchielli, 2003; Conde y Gutiérrez, 2009).

CAPÍTULO 2

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEMORIA DESDE LAS POLÍTICAS PATRIMONIALES

En este capítulo veremos el modo como se define en el tiempo la narrativa patrimonial, su influencia internacional (primera parte), así como las formas de acción que genera para la protección de la cultura en el caso de Lima y el Centro Histórico de Lima (CHL), en particular (segunda parte). La tercera parte, se enfoca en la conformación de las bases legales para la protección del patrimonio del CHL y la configuración de lo “contaminante” a nivel social, para luego entrar en las formas de acción, a nivel local, de la Municipalidad de Lima sobre el patrimonio y las personas que se encuentran en estos lugares de la memoria (cuarta parte).

Definición del “patrimonio cultural” a nivel internacional y nacional

Para comenzar este capítulo deseo hacer un breve análisis de algunos artículos formulados en la Convención de la UNESCO, para todos los países miembros, sobre protección del patrimonio mundial, cultural y natural realizado en París, del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, que para el caso de Perú fue ratificado mediante Resolución Legislativa N° 23349 el 21 de diciembre de 1981, entrando en vigencia el 24 de mayo de 1982.

En esta Convención la UNESCO estableció formas de *conceptualización* y *pautas de acción* sobre el patrimonio cultural y natural. De acuerdo al interés investigativo, nos concentraremos en la definición que se le da al “patrimonio cultural”, así como a las formas de acción social y política sobre él. Es importante considerar de donde parte el discurso patrimonial, como señala Bourdieu, ya que la eficacia del discurso performativo es proporcional a la autoridad de quien lo enuncia (Bourdieu, 2007 citado en Jelin, 2002: 35). La memoria que rescata la UNESCO, es una única, larga y pragmática Memoria Histórica que tiende a la naturalización de ese pasado rescatado, pero que resulta ser la omisión de otros varios sucesos (Mendoza, 2005: 13).

Esta convención tiene por finalidad ayudar a los países miembros en el cuidado y protección del patrimonio (amenazado), ya que reconoce que muchos de esos países se encuentran en desventaja económica. Para ello la Organización, en principio, se da como tarea la difusión de conocimiento sobre temas de conservación y protección del

patrimonio, para que estos actúen adecuadamente sobre el patrimonio de sus territorios (UNESCO, 1972²⁸).

La definición de “cultura” de la UNESCO ha ido cambiando a través del tiempo. Lo que en la Convención de 1972 se definió como cultura en la actualidad tiene variables que tratan de diferenciar el patrimonio mundial, material, inmaterial (desde junio de 1997), entre otros aspectos. Sin embargo, la definición tiene el objetivo general de garantizar que las futuras generaciones puedan heredar los bienes del pasado. En este sentido, el patrimonio cultural y natural (el patrimonio mundial) inicialmente se definió con los monumentos, conjuntos de construcciones y obras (lugares) creados por el hombre y la naturaleza, siendo no aplicable al patrimonio inmaterial:

Tabla 1. Discurso del patrimonio cultural, 1972

Monumentos	Obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos.
Conjuntos	Grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional.
Lugares	Obras del hombre u obras conjuntas del hombre.

Fuente: Elaboración propia.

Lo que queda claro es que la cultura ha de ser entendida como una serie de rasgos estéticos, artísticos y extraordinarios que marcan la diferencia de cada sociedad dejando en segundo plano los procesos de mezcla de los cuales todas las sociedades históricamente son parte, en especial América Latina. La cultura, a nivel conceptual, plantea el rasgo de lo diverso (particularista), pero a su vez pareciese que todo pudiese ser cultura que debe ser respetada y tolerada (universalista) haciendo que el “patrimonio” sea prácticamente todo. Y, por otro lado, la cultura como arte da a las identidades un carácter limitado y reificado, en el sentido de que se llega a considerar cultura sólo aquello que es exótico y espectacular. Es decir, el patrimonio tiende a acapararlo todo, pero sólo mantiene vivo un tipo de memoria que cumpla los estándares estéticos e identitarios, destinados a la conmemoración. De este modo, el patrimonio va seleccionando determinados bienes, institucionalizando la preservación, congelando y descontextualizando aquellos bienes considerados importantes (Salgado, 2008: 15).

Esto es interesante ya que los años que nos interesa investigar del caso de Lima van de 1996 a 1998, lo que significa que aún prevalece a nivel internacional una

²⁸Disponible en dirección electrónica visitado en febrero 23 de 2012:
http://www.legislacionanp.org.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=135&Itemid=32.

concepción materialista y monumentalista del patrimonio, en donde la cultura popular y las tradiciones orales aún no eran consideradas dentro de los marcos culturales institucionalizados. Por lo tanto, las memorias populares no eran de interés institucional. Al mismo tiempo comenzaba a darse una producción de memorias populares despolitizadas y descontextualizada, como sucede en el distrito de Barranco.

La denominación patrimonial tiene fines proteccionistas, que no solo se basan en la preservación sino en la rentabilidad económica, ya que se enfoca en lo artístico (lo exótico y lo espectacular) y lo diferente (particular) que activa la demanda del mercado turístico-global. Por ello, esta selección de bienes patrimoniales, se relaciona con el mercado turístico que busca lugares que terminan convirtiéndose en “cosas” que pueden circular y consumirse, dejando de lado la complejidad social en la que se encuentran envueltos. Estos bienes, concebidos como producciones humanas, despojados de su carácter sociológico, persisten por su materialidad, valor histórico, estética y capacidad pedagógica para constituir una identidad acorde a los intereses burocráticos nacionales e internacionales, funcionando dispositivos que sirve como recordatorio de lo que fue y es la ciudad, en este caso Lima (Prats, 2005: 18-19).

El planteamiento y la transmisión de la conceptualización del patrimonio es incuestionable para los Estados miembros de la UNESCO. En el caso del Perú se asumen las definiciones y acciones relacionadas al patrimonio. Así el Instituto Nacional de Cultura (1971-2010), siguiendo las pautas de la UNESCO y las decisiones de un grupo de poder (económico, político e intelectual), adopta las concepciones patrimoniales de 1972. A su vez, el Instituto Nacional de Cultura (INC) hace un gran esfuerzo por incluir el patrimonio inmaterial, que desde 1997 era considerado por la UNESCO, aunque siempre haciendo prevalecer el aspecto material del patrimonio²⁹:

El patrimonio cultural del Perú está constituido por todos los bienes materiales e inmateriales que, por su valor **histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico** tienen una importancia relevante para la **identidad y permanencia de la nación** a través del tiempo. Es por todo esto que dichos bienes requieren de una **protección y defensa especiales**, de manera que puedan ser disfrutados, valorados

²⁹El patrimonio es un campo de fuerza y una construcción social que se enuncia a partir de unas voces institucionalizadas, cuya finalidad es que perduren ciertas formas de ser y de hacer de los sujetos, siendo el patrimonio una referencia de lo que se espera de los ciudadanos. Su transmisión es incuestionada porque se convierte en *habitus* que, siguiendo a Bourdieu, es un sistema compuesto por fines ya realizados –historia–, modos de ser y de hacer preestablecidos, considerados como naturales que hacen que los sujetos perciban y aprecien de determinada manera su vida cotidiana (Bourdieu, 2007).

y aprovechados adecuadamente por todos los ciudadanos y transmitidos de la mejor manera posible a nuestras futuras generaciones (el resaltado es mío. Manual del Patrimonio Cultural del Instituto Nacional de Cultura, 2008: 6).

El patrimonio parece limitarse a lo material lo que significaría que a nivel conceptual aún le cuesta incluir tradiciones que tienen que ver con la oralidad, la memoria, el rito, etc., aspectos que no se captan a simple vista y requieren de un entendimiento más profundo. Esto se debe a que en el Perú la denominación de patrimonio inmaterial es de fecha reciente; recién la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, aprobada en el 2004, considera los bienes inmateriales como patrimonio cultural de la nación. Por ello, el patrimonio se enfoca en lo arquitectónico, arqueológico, artístico, científico sobre el cual se le da un valor inherente dado por el INC, avalado por la UNESCO.

Esas características enumeradas por el INC determinan si un bien (material o inmaterial) es patrimonial, mostrando el carácter selectivo del patrimonio y su capacidad de consolidar una identidad y la permanencia en el imaginario de una comunidad nacional cohesionada, integrada por una diversidad cultural que le da su particularidad y que define la historia peruana, dignos de protección. El patrimonio, por lo tanto, esconde su carácter exotista, que busca lo diferente de cada sociedad para convertirlo en un objeto hecho para ser mirado como espectáculo y desde esta mirada se va controlando, disponiendo y administrando lo aleatorio, como las identidades no presentables, que serían lo contaminante para el turismo según la esfera pública.

La conceptualización que da la UNESCO sobre el patrimonio cultural es retomada por instituciones nacionales como el INC y recientemente el Ministerio de Cultura del Perú (2010) que establece cuatro tipos de patrimonio: arqueológico, histórico, inmaterial y de la humanidad. Estas conceptualizaciones de lo patrimonial guían la acción legislativa y la orientación de las políticas públicas culturales. Esto ha generado que en el transcurso de la aplicación legal sobre el patrimonio, y pese a los cambios de gobierno y a la apertura del patrimonio a incluir aspectos más subjetivos, haya una continuidad materialista y abreviada del patrimonio más aún en el contexto político que nos interesa investigar.

Conformación institucional para la protección de la cultura: la materialización del patrimonio cultural y sus pautas de acción

Siguiendo el análisis de los artículos dictados en la Convención Internacional de 1972, específicamente el Artículo 5, se plantea la necesidad de adoptar nuevas disposiciones que establezcan un sistema eficaz para identificar, transmitir y garantizar la protección, conservación y revalorización (rehabilitación) del patrimonio situado en el territorio. Para ello, los Estados miembros deben, resumiendo los cinco puntos, “adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural, instituir uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural”, así como “adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas” (UNESCO, 1972: Art. 5).

De este modo, la UNESCO establece los parámetros a considerar por los Estados miembros para el bienestar de su patrimonio. Por un lado deben construir un marco legal que lo proteja, además de implementar un cuerpo institucional que lo ampare y financie, así como contratar a profesionales capacitados para su cuidado. En el caso de Perú, esto se genera a partir del Régimen Legal del Patrimonio con la Ley 24047 o Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación cuyas disposiciones generales están estrechamente relacionadas con las del Convenio de 1972 de la UNESCO. Esta ley nacional depende de un discurso producido por las instituciones encargadas de la cultura, las cuales definen el terreno y las “reglas de juego” para tratar el patrimonio (Prats, 2005:20).

En el Capítulo II de la Ley N° 24047, se establece el Sistema de amparo al patrimonio cultural, la cual determina las instituciones encargadas de la denominación y protección del patrimonio: la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, el Instituto Nacional de Cultura (INC), los Ministerios (inicialmente fue el Ministerio del Medio Ambiente, ahora el Ministerio de la Cultura), Municipalidades Provinciales, Corporaciones Departamentales de Desarrollo, Universidades y las autoridades competentes de hacer cumplir la Ley.

Este proceso de construir un aparato institucional a nivel nacional para atender las necesidades de la cultura (preservarla) no es casual. Parte de un proceso internacional que establece sentidos culturales y una forma de actuar sobre la cultura y el patrimonio, de tal modo que se implanta un orden social y se legitima un sistema desde el ámbito cultural (Wallerstein, 2004). Si bien, en los últimas décadas se han dado

debates que replantean las nociones del patrimonio, el Perú no ha sido ajeno a este debate sin embargo permanece una perspectiva positivista y material.

La UNESCO, pese a que busca hacer del patrimonio un concepto más inclusivo, hace prevalecer el materialismo, así como formas de legitimación y verdad dadas desde instituciones de poder. A nivel nacional sucede lo mismo, a pesar de que se busca incluir lo inmaterial en el patrimonio. Debido al pesado legado que heredan las instituciones para la formulación de políticas, persisten sentidos dominantes de lo considerado como patrimonial. El discurso patrimonial que influye en la definición de las políticas a nivel local no es producto de la nada, sino que resulta de una situación humana particular –de un *habitus* (Bourdieu, 2007: 93)– que lo *autolimita* a generar y construir ideas, instituciones, formas organizacionales completamente diferentes a las previamente instauradas e instituidas (Roth, 2010: 51). De este modo, un fuerte bagaje histórico-político justifica formas de implementación previamente establecidas y autorizadas relacionadas al patrimonio, aunque esto no significa imposibilidad de transformación, solo muestra los límites existentes.

Como hemos visto, la memoria social se reinterpreta y resignifica en el tiempo por los diferentes actores políticos y sociales que están en constante disputa. Sin embargo lo que perdura es lo que se establece a nivel institucional, basado en la construcción de una identidad que toma como materia prima la creatividad popular y tradicional provinciana y limeña; el ejemplo puesto por Matos Mar sobre la comida peruana y el uso que de ella hacen los grupos opulentos de Lima grafica este hecho (Matos Mar, 2004: 141-142). Esto significa que la construcción de la memoria nacional tiene como elementos lo múltiple, lo tradicional, lo popular incluidos de manera selectiva generando una memoria única, y la permanencia de un sistema de valores, que es tomado por los sectores populares, los cuales, a su vez, tienden a no ser incluidos en esta recreación exitosa, a nivel económica y turística, de la cultura popular.

Sin embargo, esto no significa una ausencia de los sectores populares en la elaboración de nuevas memorias y tradiciones nacionales. Estos también responden de manera creativa ante las acciones de los grupos de poder mediante la música, la cocina y la medicina, haciendo uso de los recursos que les ofrece su lugar de origen (la sierra y la selva del Perú) tratando de ofrecerlos como productos pertenecientes al Perú y compitiendo con la cultura instaurada desde los grupos de poder.

La institucionalización de la memoria se establece a través del Estado, que incluye y recrea elementos de la cultura tradicional, poniendo al margen (olvidando)

aquellas memorias que no logran ser incluidas por ser consideradas inadecuadas, poco civilizadas o contaminantes, como todo aquello producido por los migrantes en la ciudad durante las décadas de los 80's y 90's en Lima: la música chicha, el comercio ambulante, la comida al paso, etc. Todo esto como opuesto a lo “auténticamente” popular, esto es lo legitimado por el patrimonio.

Imagen 1



Fuente: Colectivo MMCC (Vendedora ambulante con puesto fijo, La Colmena, 1993)

La dificultad de darle un nuevo cariz a nivel práctico a la política patrimonial durante esas décadas se pudo haber dado, según un *enfoque interpretativista*³⁰ de las políticas públicas, a los modos de entender y hacer la política patrimonial, y a la persistencia de aquellos sentidos dominantes (lo arquitectónico –edificios, monumentos, lugares– y lo arqueológico) sobre lo considerado patrimonio. Esto puede deberse a que las instituciones culturales, como el INC, así como instituciones encargadas de gestionar el patrimonio a nivel local, como la Municipalidad de Lima, cumplen la función de consolidar el sentido patrimonial, adoptando las ideas y acciones a las exigencias internacionales, mientras que la sociedad civil también asume y naturaliza dichos sentidos (valores, normas, presupuestos, etc.) como un habitus a través del aprendizaje y

³⁰Según Roth, existen diferentes tipos de análisis de políticas públicas, una de ellas es el enfoque interpretativistas basado en las diferentes variables interdependientes al momento de planear las políticas, lo cual abre un espacio a la democratización de la formación de las políticas públicas. Asimismo, introduce la realización de entrevistas abiertas como metodología, el análisis de los discursos de los actores activos en la controversia política y pone al investigador como un actor más (Ibíd. 49-50). Los discursos de los actores divergentes analizados, permite captar el proceso histórico de su consolidación – como lo hace la vertiente histórica del enfoque neoinstitucional–, como sus polaridades y coincidencias de tal modo que se pueda lograr un replanteamiento del problema sobre el comportamiento político y en la toma de decisiones; asimismo al enfocarse en las estrategias y representaciones (creencias, símbolos, metáforas) –como la vertiente sociológica del enfoque neoinstitucional– muestra el contenido de las políticas.

la experiencia (Bourdieu, 2010: 88), sin cuestionarlos, naturalizando el modo como opera la gestión cultural.

Lo que se puede decir es que el patrimonio no es un concepto transparente porque desde sus prácticas discursivas hay una forma de operar dentro del ámbito social que resulta poco favorable para determinados sujetos sociales, en este caso los comerciantes informales del CHL. Es decir, el patrimonio, como se lo ha venido entendiendo, ha generado, en los procesos de recuperación de los lugares de la memoria, la exclusión de personas que no han logrado insertarse en las lógicas de recuperación y modernización de la nación. De este modo, las políticas, en principio, están dirigidas a los monumentos históricos y lugares de la memoria, concentrándose en lo arqueológico, arquitectónico, lo artístico, lo estético, lo científico, etc. que el turismo demanda, dejando de lado las memorias de quienes dinamizan la ciudad, tomando aquello que va acorde a los intereses de grupos de poder político y económico de la urbe.

Bases legales para la protección del patrimonio cultural de Lima y la conformación política de lo “contaminante”

Aceptado el Convenio de la UNESCO por el Perú en 1981, se empieza a consolidar a nivel legal una serie de pautas en relación al tema patrimonial. El Plan de Desarrollo Metropolitano o Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 23853), publicada en 1984, consolida legalmente las acciones patrimoniales de los gobiernos locales. En este Plan, específicamente en el Artículo 67, se establece una normativa sobre la defensa y promoción del patrimonio cultural, aunque no lo establece directamente como tal hasta su inciso once. El Artículo 67 dice: “Son funciones de las Municipalidades en materia de *defensa y promoción de los derechos del niño y el adolescente*, educación, cultura, conservación de monumentos, turismo, recreación y deportes”, quedando claro que aún no hay un apartado específico en materia de patrimonio y cultura ya que se la pone a un nivel de transmitir conocimiento y cumplir un papel educativo.

Lo que sí cabe resaltar es que a pesar de que no existe un apartado específico para el patrimonio; este es incluido en el campo de la educación, ámbito pedagógico. El patrimonio se materializa así en un dispositivo de disciplinamiento, al estar relacionado con la educación, devela su intencionalidad pedagógica que afecta a nivel subjetivo a los individuos. Este busca ser no solo la guía del pasado y la identidad sino establecer modos de acción en el presente, porque enuncia un modo de ser ciudadano.

Los incisos seis, once y doce describen explícitamente las acciones a tomar en

cuenta sobre cultura y patrimonio, en donde se va visibilizando formas de construir la esfera pública desde concepciones patrimoniales-pedagógicas que permitirán la construcción de una ciudad próspera a nivel estético, de tal modo que pueda mostrarse con un rostro moderno a nivel internacional y digno de inversión:

6. Promover todo tipo de **espectáculos** culturales y **supervigilar** el cumplimiento de las normas a que ellos están sujetos a imponer las **sanciones** a que haya lugar en **resguardo de la moral y de las buenas costumbres**.

11. Promover y **asegurar la conservación y custodia del patrimonio cultural** local y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos colaborando con los organismos regionales y nacionales correspondientes en su restauración y conservación.

12. Fomentar el **turismo**, restaurar el patrimonio histórico local y cuidar de su conservación, **regular las instalaciones y servicios destinados al turismo** y organizar, en cooperación con las entidades competentes, programas turísticos de interés local (el resaltado es mío, Ordenanza N° 23853:Art. 67).

El inciso número seis hace alusión al control y la vigilancia de lo que se puede presentar como espectáculos culturales; todos ellos deben cumplir con las pautas morales y buenas costumbres que guían a la sociedad limeña. Es decir, todo aquello que no es considerado cultural, histórico y artístico queda al margen porque no se adecúa a los parámetros de dichas disciplinas pero ¿qué es lo que puede ser incluido y cuáles son las características de las buenas costumbres? Lo que parece proponer este apartado del artículo 67 es la inclusión de todo aquello que sea considerado cultural, pero sobre todo civilizado. Esto nos podría llevar a pensar en varios tipos de actividades que serían prohibidas como la prostitución, la venta ambulante, los cómicos de la calle, etc.

En el caso que nos interesa, la venta informal como medio de trabajo, no solo quedaría al margen de sus espacios cotidianos sino que se lo calificaría como una actividad informal, no solo por evadir lo político-jurídico sino por el modo como se lleva a cabo (muy ligado a las ferias provincianas, donde la venta de los productos se hace en plazas o en otros espacios públicos y son mostrados en el suelo). Al ser una actividad que rompe con las formas civiles, esperables, de comercio, a nivel legal deben ser puestas al margen de lo visible, como sucedió en la reubicación de los comerciantes del Campo Ferial de Polvos Azules (CFPA) en el Centro de Lima en la década de los 90's, lo que no significa su desaparición pero si, en cierto modo, su exclusión, donde los mismos protagonistas, los comerciantes, buscan incluirse a través de la autogestión de su reubicación, como veremos en el capítulo cuarto. Lo que pudo haber planteado dicho

apartado, es la negación de la presencia o la búsqueda del olvido de una actividad que inevitablemente estaba y está presente en la ciudad.

Este inciso guía la acción inmediata de la Municipalidad de Lima: sacar, controlar y vigilar lo aleatorio ubicado en los espacios de interés cultural y patrimonial cuya nueva dinámica económica busca ser, como lo indica el inciso doce, la del turismo, impulsada desde la Municipalidad y financiada por agentes privados.

El patrimonio como ‘campo de fuerza’ (Bourdieu, 2007), reproduce las ‘estructuras básicas de dominación’ donde la élite o burocracia limeña imprime en los comerciantes (en su mayoría migrantes y étnicamente diferentes) la imagen de lo incivilizado, ubicándolos al otro lado de la ‘frontera étnica’³¹ (Guerrero, 1998: 117) al denominar sus actividades como ajenas a la moral y buenas costumbres, dándosele un sentido de “baja cultura”³² en los espacios de lo público. La función pedagógica del patrimonio tendría una intencionalidad civilizatoria en la que lo aleatorio (migrantes, informales, incivilizados) debe abandonar sus hábitos, transmutarse, renegociar su modo de ser (incorporar y representar una nueva imagen de sí), reestructurar sus habitus (cambios mentales de percepción y disposiciones de comportamiento) (Guerrero, 1998: 117-118), en otras palabras, “costeñizarse”, “limeñizarse”, “urbanizarse”.

El Estado a partir de dispositivos de *saber-poder*, como las estadísticas e inventarios que les permite contar los monumentos, zonas patrimoniales, así como población que trabaja y habita (o invade) estos lugares, son usados justificadamente por la autoridad que emana el discurso patrimonial que se materializan en la realidad a través de un cuerpo institucional creado para proteger, custodiar y asegurar la cultura, cuyas prácticas no solo actúan sobre los bienes culturales sino también sobre las poblaciones a las cuales administra (legalmente) la cultura (Foucault, 1978-1979).

El inciso número once se concentra en la conservación y custodia del patrimonio cultural, específicamente los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de

³¹Este término de “frontera étnica” es planteado por Andrés Guerrero quien propone que el sistema de exclusión y diferenciación social de la hacienda en el proceso histórico de las sociedades andinas latinoamericanas se reproduce cuando el provinciano llega a la ciudad y sobre él se reproducen sistemas de exclusión y marginalidad, generándose ya no fronteras espaciales sino de contenido étnico, debido a los estereotipos que se construyen sobre el migrante, clasificándolo como otro diferente no perteneciente al ámbito urbano, diferente, incivilizado. De tal manera que lo ubica, aunque se encuentre en un mismo espacio físico al otro lado de una frontera socialmente e históricamente construida (Guerrero, 1998).

³²El término de “baja cultura”, puede ser entendida también como cultura popular, que tiene que ver con aquellas manifestaciones culturales creadas y consumidas por grupos sociales (de clases bajas o grupos étnicos minoritarios), las cuales no son reconocidas como cultura porque no se basan en conocimientos académicos u oficiales, es decir que no se generan por medios de expresión tradicionalmente valorados como superiores.

acuerdo a lo establecido y valorado, inicialmente, por la UNESCO. Para la conservación se convoca la presencia de organismos regionales y nacionales especializados en la restauración y conservación de los bienes culturales; sin embargo también hace un llamado a entidades de defensa y seguridad, es decir a instituciones con capacidad de vigilancia y control ciudadano. Se puede asumir, que los incisos sobre la protección de la cultura y el patrimonio requieren de prácticas de seguridad (Wacquant, 2007). Los lugares de la memoria o patrimonializados son aquellos donde se despliegan los dispositivos de poder. Estos dispositivos se basan por un lado en la pedagogía ciudadana y por el otro, en la policialización para lograr los objetivos de modernización y desarrollo urbano, sin buscar incluir a todos sino solo aquellos que estén dispuestos a transmutarse en ciudadanos (Foucault, 1978-1979: 23); esto fue lo que sucedió en el caso del CFPA, donde los comerciantes bien organizados renegociaron su modo de ser y hacer sus actividades comerciales y buscaron auto-reubicarse dentro del CHL, a pesar de que el gobierno local de Lima deseaba su reubicación fuera del área histórica. Este logro de los comerciantes se debió al manejo de las características de lo ciudadano, como veremos más adelante.

El inciso doce muestra el lado económico de la conservación y la necesidad de la intervención privada y el interés económico basado en el turismo. Se va planteando la necesidad de la inversión privada para la limpieza de los lugares de la memoria con finalidades turísticas y hacer de Lima una ciudad agradable y aprobada a nivel internacional.

El Plan de Desarrollo Metropolitano entra en acción, en el área de nuestro interés investigativo, el CHL, a través del Reglamento de la Administración del Centro Histórico de Lima que entra en vigencia en 1994 (Ordenanza N° 062), diez años después. Las diferencias deberían ser evidentes, sin embargo lo que encontramos es una continuidad en las formas de concebir el patrimonio, aunque se trate de incluir el aspecto inmaterial, que internacionalmente se venía debatiendo desde 1989 y en 1997 se incluye para el caso de Lima.

A continuación citaremos para su análisis algunos de los 321 artículos que contiene esta ordenanza n° 062. El Art. 1 es interesante porque, además de describir formas de acción municipal, establece en varios de sus incisos formas indirectas de exclusión de algunos actores que en ese momento se encontraban en el CHL:

Artículo 1.-El sentido fundamental que **orienta las acciones, intervenciones, administración** y manejo de asuntos vinculados a la forma, aspecto, **uso** de las edificaciones y de los **espacios públicos y**

privados dentro del Centro Histórico de Lima, es el de la **conservación, recuperación y realce de sus valores formales, históricos y culturales** en concordancia con su valor **intrínseco** (el resaltado es mío, Ordenanza N° 062: Art. 1).

La acción municipal está orientada a conservar y realzar los lugares patrimoniales porque condensan los valores formales (nacionales), históricos (identitarios) y culturales (burocrática y elitista) que, según afirman, los tiene “inherentemente”. Esto significaría la administración y la vigilancia de los lugares patrimonializados para la memoria, basadas en el ordenamiento de los flujos de la gente y el modo de uso de los espacios con la finalidad de controlar lo aleatorio o todo aquello que escape al carácter patrimonial de una ciudad, como el comercio callejero o ambulante. Este ordenamiento del territorio, ligado al aspecto policial, genera el planteamiento de lo aleatorio y lo no aleatorio, es decir una serie de oposiciones que encasillan a los sujetos y los espacios entre lo ciudadano y lo no ciudadano, lo seguro de lo peligroso respectivamente (Kingman, 2012: 10), generando la necesidad de asegurar dichos lugares que antes de su denominación patrimonial habían estado desatendidos. Esto es lo que sucedió con el CFPA antes de ser ocupado por los comerciantes en 1981, que luego pasó a ser de interés municipal por su ubicación (al lado del Palacio de Gobierno, la Estación de Tren y Correo, la iglesia de Santo Domingo, entre otros bienes y lugares patrimoniales).

Por ello, es necesario revisar algunos de los incisos de este primer artículo para ver cómo y de qué manera influye el patrimonio en la acción y gestión del gobierno local de Lima, específicamente, en el CHL:

- a) Que las políticas de tratamiento y de conservación del Centro Histórico de Lima deben asegurar su mantenimiento como unidad física y como **organismo social activo**, evitando su deterioro y propiciando la revitalización de las **estructuras físicas de valor cultural**, para asegurar la persistencia de los **valores heredados**, a fin de **evitar la pérdida de identidad**, así como asegurar su calidad y condición de ente urbano vivo, capaz de brindar dentro de un singular marco físico un digno nivel de vida a sus habitantes.
- b) Que en su doble condición de Centro Histórico y Centro de Servicios mayor para la Metrópoli y para el país, deberá ser objeto de tratamiento urbanístico compatible con su conservación y rehabilitación **reduciendo drásticamente la presión del tránsito automotor, el comercio en la vía pública, los usos incompatibles y la concentración de actividades que ocasionen su deterioro**.
- g) Que el carácter y estado de **conservación** del Centro Histórico así como su futuro, dependen de la **calidad, intensidad y tipo de uso**, al que se destinen los edificios y espacios públicos y privados del área. Es necesario, por tanto, **determinar los modos** en los que **tales usos puedan ser controlados y dirigidos**. Esto abarca, tanto los usos definidos por la Zonificación, como los usos que permiten las

licencias de funcionamiento de locales, las normas que regulan la circulación vehicular y peatonal y; de manera principal, **el control del uso de los espacios públicos por el comercio que allí se ubica**(el resaltado es mío, Ordenanza N° 062: Art. 1).

Consideramos importantes estos incisos por la forma como es comprendida la ciudad, en este caso Lima. Estos primeros puntos son los que guían los siguientes a pesar de su falta de especificidad y de sus contradicciones. En principio, definen al patrimonio a partir de su materialidad, pero la protección de este garantizaría el bienestar de sus ocupantes, lo cual muestra la intencionalidad inclusiva del patrimonio, aunque tiene sus delimitaciones porque no acepta que algunos de ellos continúen en los espacios patrimoniales por no ajustarse a lo cívico.

Algunos de estos actores son descritos en el siguiente apartado, ya que con fines de renovación se estipula reducir el tránsito automotor y sacar el comercio ambulatorio, ambos considerados como incompatibles con los fines de mejorar el paisaje urbano, además de ser calificados como elementos responsables de su deterioro. Sí, es un hecho que ambas actividades deterioran el CHL y ambos son temas que a nivel de políticas públicas deben ser tratados; sin embargo, se hace evidente que la Ordenanza no beneficiará el trabajo que realizan los comerciantes pese a ser habitantes de la ciudad o ciudadanos en términos legales. Por otro lado, el interés económico de incentivar la presencia de inversionistas privados y públicos muestra otra contradicción: ante la necesidad de evitar sobrepoblación en el CHL se demanda inversión que, en la actualidad, ha ocasionado nuevas formas de ocupación del espacio (casonas patrimoniales convertidas en centros comerciales como Saga Falabela y Ripley, Metro y Plaza Veá, grandes almacenes de ropa y alimentos, respectivamente) e iniciado un proceso de *gentrificación*³³.

³³La **Gentrificación** es un proceso de transformación urbana basada en el vaciamiento de los espacios renovados para la potencialización de su uso y genere procesos de repoblamiento con grupos sociales de mayor poder adquisitivo de tal manera que se impulse la inversión económica y una dinámica comercial de rentabilidad pública y privada. A pesar de que este proceso puede parecer a simple vista negativo, la gentrificación bien planificada puede llegar a ofrecer un carácter positivo a la ciudad a través del incremento de consumidores y de comercio, así como de diversidad social.

Imagen 2



Fuente: Colectivo MMCC (Vendedores ambulantes en el Centro Histórico de Lima, 1993)

El séptimo inciso hace referencia al control de los flujos y formas de uso de los espacios públicos y privados, así como la administración del mismo de acuerdo a las formas de *Zonificación*³⁴. Nuevamente se refleja la intencionalidad de calcular, ordenar y hacerse cargo de lo aleatorio. Esta consignación va evidenciando quiénes serán los que pueden hacer uso de los espacios, así como lo que se debe hacer para poder usarlos. Este inciso clarifica más lo que ya se venía asumiendo en el Plan de Desarrollo Metropolitano, que es la necesidad de controlar las formas de uso del espacio y la organización del territorio a través de la seguridad de los espacios patrimonializados (Kingman, 2012: 10). Por lo tanto, la cultura y la seguridad van de la mano y van compartiendo visiones patrimoniales de la ciudad.

El Artículo 3 puede contradecir lo dicho hasta aquí, al hacer mención sobre la participación vecinal y su colaboración en la conservación del patrimonio y la defensa de mantener la calidad de vida en la zona. Sin embargo, si se analiza con cuidado esta

³⁴Las Zonificación también está definida en esta Ordenanza N 062. Estableciendo tres zonas: A (donde se encuentran los monumentos y edificios más conmemorativos como por ejemplo, el Palacio de Gobierno, la Catedral y otros referentes coloniales), B (donde se ubican edificios y monumentos de igual importancia, pero no son los más representativos) y C (los edificios y monumentos de valor patrimonial). Cada una de estas zonas se subdivide en cuatro zonas específicas que también va de acuerdo al nivel de importancia y significancia nacional.

participación, se observará que ella está condicionada por la transformación del modo de ser y hacer de los sujetos, es decir en tanto se muestre como un ciudadano que le daría la autoridad de permanecer en el centro de la ciudad.

Artículo 3.- La política de participación vecinal debe alentarse propiciando la correspondencia de las organizaciones de vecinos con sus barrios, promoviendo la **intervención activa de los residentes** en el Centro Histórico de Lima, en **defensa de la calidad de vida y del patrimonio histórico, coordinando con los comerciantes ambulantes, su localización física actual y futura**, así como el mejoramiento de las condiciones de venta y **descontaminación**(el resaltado es mío, Ordenanza N° 062: Art. 3).

La participación de los habitantes del CHL se basa en la auto-gestión para mejorar su calidad de vida, con el deber de proteger el patrimonio. La organización de los vecinos está sujeta a las consignas institucionales, cuyo interés es relocalizar las actividades que no son acordes a los intereses económicos locales (el turismo) o que no se adhieren al proyecto civilizatorio: específicamente el comercio ambulante. Esta intención participativa se realizó en los distintos barrios del CHL durante la gestión de Andrade, siendo exitoso en unos y en otros no, como en los barrios del distrito de Barrios Altos donde el patrimonio y la cultura para la población suele ser de poco interés, en comparación con temas relacionados a la pobreza, delincuencia, drogas, seguridad ciudadana, entre otros.

El interés por darle al CHL ese aspecto histórico colonial-republicano, donde predomine lo criollo, generó la desatención a otras formas modernas de desenvolvimiento económico basadas en las economías informales del comercio ambulante, que si bien transgredieron lo político-jurídico sin ser actividades delictivas, permitieron dinamizar la economía en un momento de crisis del Estado peruano. El Artículo cuatro demuestra muy claramente esta intención:

Artículo 4.- La política sobre espacios públicos debe comprender lo siguiente:

c. Propender a **la conformación** volumétrica **original** de sus manzanas y **articulación** entre **las zonas monumentales** y su entorno.

d. Recuperar la **apariencia original de las fachadas, de sus calles, eliminando los elementos fuera de contexto** (avisos, cables, antenas, mobiliario, etc.) (El resaltado es mío, Ordenanza N° 062: Art. 4).

La conservación del patrimonio se encasilla en mantener el pasado histórico tal cual era, lo que significa hacer de los bienes patrimoniales objetos distantes a la sociedad, objetos apreciables pero intocables. De este modo, se deja de lado la capacidad del patrimonio de reinventarse; su protección lo vuelve un bien inaccesible, pero que adorna el paisaje

urbano como “cosa” consumible y no habitable, lo cual va acorde con los intereses turísticos, públicos y privados que se encuentran en el centro de la ciudad.

El mantener la infraestructura original de los edificios históricos ha generado que la preocupación política se dirija a las fachadas, olvidando que detrás de ellas hay una población que carece de servicios básicos y de calidad de vida, es decir dejando de lado la participación ciudadana. Para las políticas públicas, el problema de la conservación de los lugares de la memoria se basa en la arquitectura y no en lo social.

La consigna de sacar cables, avisos, antenas, etc. tiene que ver con extraer lo arbitrario y lo barroco popular, que no van acorde a lo que se desea mostrar como una ciudad ordenada y moderna, y menos como una “ciudad histórica”. Con ello, se despoja a los sujetos de sus estrategias de obtención de trabajo, ya que las paredes y postes fueron y son usados para colocar anuncios y ofrecer su fuerza de trabajo, además de colgar rótulos coloridos para llamar a la clientela. Este inciso, sin un propósito perjudicial, va planteando los elementos “contaminantes” de la ciudad, al denominarlas como “fuera de contexto” sobre los cuales se justifican acciones para su erradicación.

Las restauraciones, entonces, no lograrían vincularse con lo social y la participación ciudadana no logra ser llevada a la práctica, porque las organizaciones sociales no son integradas a las acciones de renovación. Sin embargo, el sector privado sí participa en la preservación del patrimonio:

Artículo 5.- La política de patrimonio urbano monumental debe comprender lo siguiente:

d. **Restaurar** edificaciones y **promover** la realización de **actividades cívicas, culturales e institucionales** en el Centro Histórico de Lima (museos, bibliotecas, universidades, teatros, centros de convenciones, galerías de arte, centros culturales y sedes de organizaciones cívicas, sociales, profesionales y gremiales); **así como de carácter financiero** (bancos, mutuales, compañías de seguro, etc.).

e. **Promover** la realización de actividades y la **construcción de establecimientos turísticos y recreativos** en el Centro Histórico de Lima (servicios turísticos, hoteles, hostales, peñas folclóricas, cines, centros gastronómicos, centros de espectáculos, etc.) (El resaltado es mío, Ordenanza N° 062: Art. 5).

Se trata de hacer del CHL un espacio edificado de carácter patrimonial, donde se controlan los flujos y se administran las poblaciones. Lo cívico, caracterizado por formas de comportamientos urbanos, no admite otro tipo de dinámicas (menos de carácter provinciano); por ello actividades culturales (en su sentido selectivo) pueden permanecer y ser mostradas en el CHL, así como instituciones de carácter financiero, siendo los comerciantes puestos al margen de la ciudad, a menos que se adapten a las

lógicas civilizatorias del patrimonio. Este artículo no es ajeno a contradicciones, porque busca recuperar las formas originales de los edificios patrimoniales, pero valida la construcción de establecimientos financieros y turísticos. Lo que sucedió y sucede fue la necesidad de vaciar el CHL de sus antiguos habitantes, repoblándolo con nuevos actores sociales que cuentan con altos ingresos económicos y con alta capacidad de consumo.

El patrimonio, por lo tanto, está ligado con la limpieza de los lugares de la memoria por medio de su narrativa civilizatoria, ya que al ser un ‘campo de fuerza’ reproduce las estructuras de la sociedad limeña, extrayendo lo considerado pre-moderno (andino o provinciano en oposición a la ciudad). Lo cívico, es una de las formas del patrimonio que da fuerza al comportamiento ciudadano y unifica la cultura nacional. El comercio ambulante (realizado por migrantes de las distintas provincias del Perú -costa, sierra y selva- y de cierto modo étnicamente diferentes a lo criollo) que ocupó por varias décadas las calles del CHL, es permitido en tanto tenga una estética institucionalmente aprobada de acuerdo al Artículo 139. Este artículo tiene la intención, por un lado, de mejorar la estética del lugar y, por el otro, de ajustar lo aleatorio a lo patrimonial, es decir cambiar lo provinciano por lo urbano-criollo.

Artículo 137.- El comercio en la vía pública, deberá ser erradicado progresivamente, reubicándolo fuera del Centro Histórico de Lima.

Artículo 138.- Se considera Área Rígida para el comercio en la vía pública toda la ZONA A, los ambientes Urbano-Monumentales, las Plazas, Plazuelas y Parques de todo el ámbito del Centro Histórico con las excepciones que se establecen en el artículo siguiente.

Artículo 139.- En las Áreas Rígidas, la Dirección de Recuperación del Centro Histórico, bajo responsabilidad **podrá exceptuar temporalmente de esta prohibición, siempre y cuando el estudio técnico correspondiente lo recomiende**, únicamente a:

a) Los comerciantes en vía pública de los giros de comercio que refuerzan la **función cultural y turística** que tiene el CENTRO HISTORICO, tales como vendedores de monedas antiguas, estampillas, artículos religiosos, artesanía artística, libros, etc.

Dichos comerciantes sólo pueden ser autorizados:

a) **En áreas previamente determinada** por la Municipalidad de Lima.

b) **Con el mobiliario, vestimenta** y en el lugar y horario que la Municipalidad de Lima Metropolitana defina para cada actividad.

Los modos de vida popular quedan fuera del proyecto de renovación del CHL, permaneciendo solo el pequeño comercio ambulante que cumple con los estándares (estéticos) municipales. La reubicación del gran comercio popular, claro está, será fuera del CHL lo cual lo coloca en situación de desventaja por la pérdida de compradores,

mientras que el pequeño comercio ambulante busca ser erradicado sin alternativas de trabajo o de reubicación.

Esta limpieza de los espacios patrimoniales que planteada por la burocracia limeña se llevó a cabo durante la gestión de Alberto Andrade y generó un cambio en la forma de percibir Lima. Esta intervención transformó la ciudad de manera exitosa, pero le dio nuevas lógicas de consumo caracterizada por las grandes cadenas comerciales que ocupan algunos de los edificios importantes de Lima, hecho que no solo sucede en Lima sino en muchos centros recuperados del globo. El cuestionamiento a esta renovación partiría no por la intencionalidad turística, ya que este es un aspecto económicamente positivo para un país, sino por su forma arbitraria de intervención, donde se ven beneficiados unos actores más que otros.

Acciones Municipales durante la década de los 90 en el Centro Histórico de Lima

El trabajo del *Patronato de Lima*³⁵ consistió en socializar determinados valores históricos, organizar grupos sociales no autónomos en capacidad de decisión, que aboguen por el cumplimiento de los objetivos planteados institucionalmente, administrar la inversión para que se dirija a determinados lugares considerados de la memoria, y gestionar los fondos económicos en la rehabilitación de zonas específicas del centro de la ciudad.

El Patronato de Lima fue el ente que gestionó ante la UNESCO la designación de Lima como “Patrimonio Cultural de la Humanidad” el 12 de Diciembre de 1991, en la ciudad de Cartago, Túnez. A partir de esta denominación es que se crea la *Junta de Lima Histórica*, cuya finalidad fue la de formular el Plan Maestro de Recuperación del Centro Histórico de Lima (ordenanza n° 201) que pone en marcha lo consignado por Ordenanzas promulgadas años anteriores en relación a temas culturales y recuperación de la ciudad, poniendo como eje el CHL, para que sea ejecutado por la Municipalidad de Lima (Patronato de Lima, 1992).

Este Plan tiene por finalidad la recuperación del CHL y, a su vez tiene la consigna de no limitarse a una rehabilitación de casonas y monumentos ni quedarse solo

³⁵El *Patronato de Lima* fue una asociación civil (de poder económico y político) de derecho privado y sin fines de lucro que se creó en 1989 para cumplir las siguientes funciones: “concientizar a la colectividad sobre la riqueza histórica del lugar donde habita; alentar la constitución de agrupaciones vecinales que cumplan con los objetivos que el Patronato se propone; divulgar los valores estéticos, culturales e históricos de Lima; estimular la inversión en el área del centro; promover el turismo; y gestionar fondosnacionales e internacionales para la rehabilitación del Centro Histórico de Lima” (Patronato de Lima, 1992).

en el cuidado del ornato de sus calles y plazuelas sino de satisfacer los requerimientos de mejores condiciones de vida para sus habitantes. Es decir trata de tener un enfoque integral, no monumentalista, e incluir el aspecto social y étnico ante la presencia *migratoria*³⁶ en la ciudad de Lima. Sin embargo, esta rehabilitación del espacio, a través del uso que le puedan dar sus habitantes, estaba limitada por una normativa que establece el tipo de actividades que se pueden realizar y que no “contaminan” el espacio. El enfoque integral termina siendo solo una buena intención, que en la práctica se interpreta como de “limpieza social” y una lucha por erradicar lo aleatorio.

Lo que el Patronato de Lima plantea como lugares de la memoria son aquellos relacionados con la arqueología y la historia basados en restos de templos, fortalezas y caminos dejados por poblaciones pre-incas e incas; así como restos dejados por la conquista española, convirtiendo a Lima en la ciudad más importante del Virreynato, de la cual se rescata las iglesias y casonas coloniales; y también la independencia, de la que se resaltan calles, plazas, edificios y monumentos que se erigieron a partir de esta Guerra. Para esta institución estos son tres motivos esenciales de salvaguardar y preservar el CHL, sin considerar su aspecto sociológico.

El planteamiento del Plan Maestro se estipula como el resultado de un esfuerzo concertado entre la sociedad civil, el Estado, el Municipio y entidades no gubernamentales, sin embargo el discurso parte de una burocracia ligada a la UNESCO, con una visión romántica del pasado y del patrimonio, que tiene como finalidad consolidar una comunidad limeña imaginada basada en lo palpable (restos arqueológicos, edificios y monumentos). Este Plan se materializa y recién entra en vigencia y actualización en 1999, cuando ya se habían realizado grandes proyectos de recuperación en varias zonas del CHL.

En 1995, el Perú salía de una de las peores crisis económicas de su historia, impregnada de una violencia política desencarnada. En este clima, el ex alcalde Alberto Andrade Carmona (1996-1998) plantea la recuperación del CHL. Durante su primer periodo, la Municipalidad de Lima dirigió acciones de renovación y rehabilitación, considerando los Artículos de la UNESCO, la Ley n° 23853 o el Plan de Desarrollo Metropolitano que establecía las pautas de acción pero no contaba con formas de

³⁶Estadísticamente la población de Lima creció desmesuradamente desde la década del 20 (de 280,000 habitantes a 8'000,000 aproximadamente en 1993) poblando casi todo el territorio comprendido entre los ríos Lurín y Chillón. Después de la década del 40 Lima comienza la fuerte migración de provincianos hacia Lima en busca de mejores condiciones de vida (Patronato de Lima, 1992).

gestión de la ciudad para llevarlo a cabo, así como con el Reglamento de la Administración del Centro Histórico de Lima, es decir sin contar con un Plan Maestro (Plan Maestro, 1999).

Según el informe Municipal de 1999, la elaboración del Plan incorporó la consulta ciudadana que daba legitimidad al plan, además de implantar estrategias, programas y proyectos. Lo que puede cuestionarse aquí es que la consulta ciudadana se realiza luego de haberse llevado a cabo grandes proyectos de reubicación y renovación en el CHL, específicamente en zonas cercanas a la Plaza de Armas, como la actual *Alameda Chabuca Granda*³⁷, ex CFPA que desde la década de los 80 fue lugar de *comercio ambulante*³⁸. Este lugar de comercio pasó por un proceso de despoblamiento, restauración arquitectónica y construcción de una tradición y un nuevo imaginario basado en una *limeñidad* de raigambre colonial basado en lo criollo, así como en lo popular, pero debidamente seleccionado.

A pesar de que en el informe Municipal de 1999, el Dr. Alberto Andrade hace mención de una recuperación del Centro inclusiva y provinciana, a su vez apela a un rescate de la “esencia” de la cultura, la pregunta es ¿Cuál es esa esencia que realmente se está rescatando? Y ¿qué se estaba perdiendo que requería de rescate? Andrade termina diciendo que es la limeña, es decir una esencia a la que los provincianos deben acoplarse sino quedarían fuera del proyecto civilizatorio de Lima. Asimismo, habla de

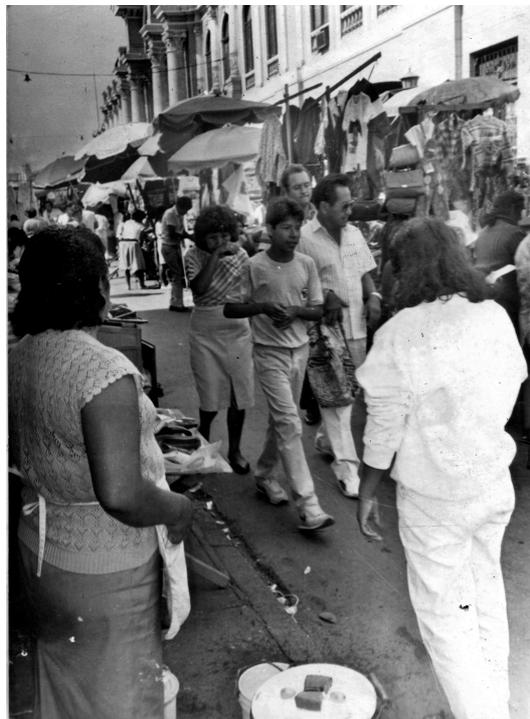
³⁷Isabel Granda o Chabuca Granda es una artista peruana que comienza a cantar a los 12 años de edad, y forma parte del coro del elitista Colegio Sophianum de Lima por su voz de soprano. El primer período de su producción creativa es netamente evocativo y pintoresco le canta a la Lima antigua, señorial, de comienzos de 1900. Es la ciudad que ella conoció a través de su padre don Eduardo Granda San Bartolomé, la del barrio del Barranco, de grandes casonas afrancesadas, con inmensos portales y jardines de invierno. Su fama a nivel nacional como compositora fue en 1953, cuando el conjunto Los Chamas grabó su tema *La flor de la canela*. A esta primera etapa pertenecen también otros temas como “Lima de veras”, “Fina estampa”, “Gracia”, “José Antonio”, “Puente de los suspiros”, “Ha de llegar mi Dueño”, “Zeñó Manué” y muchos otros. Disponible en Dirección electrónica, visitado en febrero 12 de 2012: http://es.wikipedia.org/wiki/Chabuca_Granda

³⁸A consecuencia de los cambios económicos de los años 70 y 80, y a la mala aplicación de la política de ajuste estructural ocasionó una crisis industrial la misma que generó un desempleo masivo en el país. Ante todas estas disyuntivas y al no tener otra alternativa algunos se dedicaron a la industria y otro grupo al comercio. Vendiendo diversas clases de productos como les era imposible establecerse dentro de la legalidad, optaron por ubicarse en las calles de la ciudad. En un inicio formaron cordones alrededor de los mercados de abastos para ir luego avanzando y terminar tomando en forma explosiva las calles céntricas de Lima como el Jirón de la Unión, los Portales, Jirón Huallaga, Jr. Gamarra (La Victoria), etc. Al establecerse el orden constitucional en 1980 el Presidente Arquitecto Fernando Belaunde Terry convoca a elecciones municipales siendo elegido como Alcalde de Lima Metropolitana, el Arquitecto Eduardo Orrego Villacorta, quien inició su plan de establecer el orden, la seguridad de la ciudadanía y de prioridad el de solucionar el problema del comercio ambulatorio. El burgomaestre reubicó a los comerciantes en la Playa de Estacionamiento de Polvos Azules, el día 8 de junio de 1981, fundándose así el CAMPO FERIA DE POLVOS AZULES, tomándose esta fecha como su aniversario. Información escrita por la Asociación de Propietarios del centro Comercial Polvos Azules. Disponible en Dirección electrónica, visitado en febrero 23 de 2012: <http://www.computrabajo.com.pe/bt-empd-polvosazules.htm>

una ciudad para la vida no para exhibirse: “Una ciudad con un Centro Histórico vivo. No una ciudad museo. No un Centro Histórico sólo para los visitantes extranjeros. Nuestro sueño es una ciudad viva, con vecinos que disfruten los espacios públicos. Una ciudad viva todos los días del año” (Municipalidad de Lima, 1999: 12).

Esta cita es interesante porque manifiesta una necesidad de retornar al centro y recuperar los espacios públicos para los ciudadanos, dotándolos de espectáculos, construyendo sobre ellos tradición y/o fortaleciendo el valor cultural de los espacios de mayor densidad simbólica. Hecho que no había sucedido en gestiones anteriores, que por el contrario habían decidido dejar el centro a su suerte (Ludeña, 2005).

Imagen 3



Fuente: Colectivo MMCC (Comercio en el campo ferial Polvos Azules, 1990)

Esto significa una recuperación del CHL para los pobladores que ahí viven y trabajan, sin embargo las evidencias empíricas muestran el proceso de desocupación de estas personas, su reubicación (en unos casos óptima en otras improvisada) que los puso al margen de esos lugares que eran sus fuentes de ingreso económico o su lugar de vida. La calidad de vida que se desea dar a la población al momento de recuperar el CHL queda en muchas ocasiones desatendida por darse mayor importancia a Los

monumentos y al rescate de los *valores criollos*³⁹, una identidad basada en un pasado colonial y republicano que expresa los intereses de una burocracia que desea acoplarse a los cambios impuestos por la globalización y que finalmente no expresa el interés de todos. De ahí que el Plan Maestro de 1999 se dirija directamente a la problemática de la ocupación informal de los espacios urbanos; se habla de 20 mil comerciantes informales en esa década que se instalaron en los más importantes espacios públicos, incluyendo plazas, calles y avenidas que, según este Plan, han ocasionado una desvalorización del área central, convirtiéndola en “tierra de nadie”.

Hay una fuerte continuidad de la relación entre las categorías de “contaminación” y “desvalorización” con la de “comercio informal”. El problema no sólo resulta ser su ubicación sino su presencia, ya que la solución pudo haber sido su organización y ubicación adecuada en el CHL y no fuera de él, para evitar la oposición de los comerciantes (atraídos hacia la ciudad debido a la crisis económica por la que pasaba el Perú durante la década de los 70 y 80). Además se formula como problema dentro del Plan el hecho de que los comerciantes no pagaran tributos; por lo tanto no eran sujetos rentables como sí lo es la inversión privada nacional o extranjera. Muchas son las razones para justificar la extracción de este grupo de comerciantes, no solo porque se dedican al trabajo informal sino porque resaltan ese carácter aleatorio (ambulante, étnico, informal) que se desea ocultar y transformar.

Por ello, la primera etapa de acción municipal del primer gobierno de Alberto Andrade (1996-1998), fue la de la recuperación del espacio público y reordenamiento del comercio informal, considerándose, en algunos casos con justificada razón, al comercio ambulatorio como contaminante y delictivo, es decir una actividad para erradicar.

Ahora bien, esta forma de concebir el Centro de la ciudad, por un lado, como lugar de memoria y consolidación de la identidad local y nacional; y, por el otro, como

³⁹Lo criollo es un americanismo que se hace de uso cotidiano durante la colonia y hace referencia a los hijos de foráneos (específicamente africanos y europeos) nacidos en el territorio Americano. También se usa el término *criollismo* para designar al movimiento de estos hijos de españoles que buscaban consolidar una identidad propia a través del pasado indígena (que exalta símbolos indígenas) luego de las reformas borbónicas, que los relegaron de los principales cargos políticos y eclesiásticos en Nueva España, situación determinante para el estallido del movimiento insurgente y la consumación de la independencia. El adjetivo "criollo" se establece a toda persona o a todo elemento cultural que sin ser europeo evidenciara un predominio genético y/o cultural europeo. Disponible en Dirección electrónica, visitado en febrero 29 de 2012: <http://es.wikipedia.org/wiki/Criollo>. En este sentido, el sentido patrimonial de la ciudades (capitales) de las naciones andinas (como Perú, Ecuador y Colombia) se adhieren a una identidad criolla antes que andina, aunque se rescata ese pasado pre colonial protagonizado por los incas.

espacio invadido de actividades contaminantes, justifica formas de acción municipal que son reforzadas por los medios de comunicación, como veremos a continuación.

CAPITULO 3

LA COMPLEJIDAD DEL COMERCIO INFORMAL Y LA ESTIGMATIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA

En el presente capítulo abordaremos el papel que cumplieron los medios de comunicación escrita a través de sus opiniones sobre los comerciantes a lo largo de la década de los 90's y, en especial, durante la gestión de Alberto Andrade (1996-1998). Desde los medios de prensa se muestra la difusión de tres aspectos: la importancia del patrimonio material, su posible pérdida a causa del comercio ambulante y la construcción de un imaginario negativo sobre el CHL y su gente (los comerciantes ambulantes). Estos aspectos configuran el discurso mediático, influyendo en los modos de percibir el centro y de actuar sobre él y sus poblaciones.

Escenario académico y político en la década de los 80 y 90

Para empezar contextualizaremos las formas de acción e intervención de la Municipalidad de Lima durante toda la década de los 80's y la primera mitad de los 90's, considerando que en esos quince años Lima tuvo cinco alcaldes diferentes que se manejaron de acuerdo a las circunstancias políticas dejadas por las gestiones anteriores, pero sin implementar acciones realmente novedosas (a nivel normativo y social) que dieran solución a las causas del comercio ambulante. Asimismo, consideraremos algunas corrientes académicas preponderantes durante esos años, en especial las de *El Otro Sendero* de Hernando de Soto, que influyeron en las formas de entender el comercio informal (en sus dos modalidades: ambulatorio y de mercado) y permitieron replantear las políticas públicas relacionadas al comercio de la calle y el modo de llevar a cabo la renovación del CHL desde una perspectiva neoliberal.

El comercio informal es una actividad de reciente reconocimiento, sin embargo su presencia data desde antes de la colonia. La actividad de vender deambulando era permitida durante el predominio incaico (De Soto, 1986). Durante la colonia la Cédula del Rey de España (Cédula citada en De Soto, 1986: 82) reconocía a los ambulantes debido a las rentas que generaba, pero en 1594 se hizo la primera prohibición contra los ambulantes hasta 1804, en esos más de 200 años se generaron una serie de represiones contra ellos. Lo mismo sucedió durante la República; en 1850 el Presidente Ramón Castilla ordenó que los ambulantes salieran de la Plaza de Armas (Esta evolución histórica del comercio informal es detallada por De Soto, 1986: 82-83, quien la retoma

para dar peso a su tesis, sin embargo muchos historiadores argumentan en el mismo sentido). Lo interesante es que a pesar de que el comercio informal era considerado un problema a nivel político y de gestión de la ciudad, sí era aceptado como parte importante de la economía y considerado tradicional por la sociedad limeña republicana, como una manifestación costumbrista (el aguatero, el vendedor de postres, el periodiquero, etc.) que debía permanecer porque mostraba parte de la identidad de la ciudad (De Soto, 1986). Este punto muestra las lógicas de lo que se desea tomar de la cultura popular para configurarlo como la identidad de Lima.

De este modo, el comercio informal se mantuvo a pesar de las normas prohibitivas de su presencia durante las siguientes gestiones locales; sin embargo, esta no se debió solo a la persistencia de los vendedores sino que a nivel legal (por medio de ordenanzas) se reglamentó su presencia y permanencia, así como se fortaleció su capacidad de respuesta social y política frente al desconocimiento de los gobiernos municipales de esta problemática.

Ahora bien, antes de entrar a las gestiones municipales ocurridas durante los 80's, es necesario entender a qué tipo de comercio informal nos estamos refiriendo en este trabajo, ya que previamente lo veníamos llamando comercio ambulante. El comercio informal tiene dos modalidades: el comercio ambulatorio y los mercados informales. El primero, puede ser de dos tipos: itinerante (donde el sujeto que vende deambula) y fijo en la vía pública (el sujeto expende su mercadería en un puesto fijo situado en el espacio público), este último va generando la apropiación de las calles, así como la organización de los comerciantes mediante, lo que De Soto llama, "los derechos especiales de dominio" que se basan en la obtención de derecho sobre un pequeño terreno del espacio público ganado por la repetida ubicación en el sitio. Obviamente, este derecho está en el ámbito de lo extralegal, pero fue reconocido por los comerciantes, los vecinos y la misma autoridad, a través de la recaudación de la "sisa"⁴⁰.

El segundo tipo de comercio informal es el de los mercados informales que se dan en dos formas: como mercados construidos por o para los ambulantes y como campos feriales creados y gestionados por los municipios desde 1981, siendo este último un

⁴⁰Hernando De Soto señala que la sisa es un tipo de impuesto de origen francés que gravaba los géneros de consumo en la Edad Media. En el caso del Perú, su referencia más antigua está en la Ley Orgánica de Municipalidades de 1892, pero está relacionado con impuestos sobre el ganado vacuno, lanar y caprino, que pasó a cobrarse a los ambulantes por ocupación de vía pública. La sisa, permitió consolidar los derechos especiales de dominio debido a los altos ingresos que generaba a los gobiernos municipales, lo que pudo contribuir a explicar la razón del avance de los informales y la poca voluntad de estos gobiernos a resistir este tipo de comercio (De Soto, 1986: 73-74).

caso de nuestro especial interés. Sin embargo, esto no significa dejar de lado los anteriores tipos de comercio, ya que todos los comerciantes informales de mercado y ferias fueron inicialmente ambulantes que en su proceso de ubicación constante y organización han venido a convertirse en comerciantes más estables y, no solo eso, sino también en políticos, como veremos más adelante. Lo que llama la atención de la lectura que presenta De Soto sobre estos comerciantes, es que a pesar de las negociaciones, el pago de ciertos derechos de ubicación, en algunos casos pagos de impuestos durante los 90's, y aprobación de las autoridades ediles para la reubicación de estos comerciantes ambulantes en los mercados y ferias, los sigue considerando como informales. Esto se podría explicar debido a que los comerciantes eran considerados como inadaptables a las lógicas del derecho de propiedad y a las formas como se desenvolvían los mercados privados.

Durante el gobierno militar lo que se planteó sobre el comercio informal fue su categorización como “problema estructural”, lo que impidió tratar inmediatamente el tema, postergando su reubicación hasta que se dieran los cambios estructurales, que no se iban a dar a corto plazo. En 1979 entra al gobierno municipal de Lima Roberto Carrión Pollit con una apertura hacia los comerciantes informales, haciéndolos participar en áreas políticas, lo que tuvo como resultado un trabajo en conjunto entre autoridades y comerciantes con relación a temas de limpieza y ornato, generando un fortalecimiento en los derechos especiales de dominio, aunque sin solucionar concretamente el problema de la tugurización y hacinamiento de los espacios públicos (De Soto, 1986: 95).

En 1980 Eduardo Orrego es elegido (democráticamente) alcalde de Lima; en esta época los ambulantes habían ocupado gran parte de la ciudad (tanto el centro como los demás distritos). Él tiene como objetivo político “liberar a Lima del comercio ambulante”, sin embargo esta batalla solo la llevó a cabo en el centro de la ciudad, generando la ilusión de erradicar el problema, cuando solo trató, de acuerdo a los datos dados por el Instituto Libertad y Democracia (ILD⁴¹) el 0.3% del total del área urbana de Lima (De Soto, 1986: 97). A pesar de que el centro de Lima aún no había sido denominado patrimonio cultural de la humanidad ni se hablaba de centros histórico, se llevó a cabo la erradicación de los comerciantes ambulantes del Jirón de la Unión y de

⁴¹El equipo del Instituto Libertad y Democracia, liderado por Hernando De Soto, fue el que se encargó desde 1985 hasta la elaboración del libro, en 1986, de recoger, en muchos casos, los resultados de investigación, cálculos y estimaciones sobre el comercio informal de Lima.

otras zonas de Lima cuadrada, para reubicarlos en los nuevos Campos Feriales de Polvos Azules (ex playa de estacionamiento Polvos Azules, aledaño al Palacio de gobierno, el Correo central y el Río Rímac) y del jirón Amazonas (en el distrito de Barrios Altos).

Imagen 4



Fuente: Colectivo MMCC (Vendedores ambulantes de Jirón de la Unión antes de su reubicación, 1980)

Esta recuperación de las calles aledañas a los centros de poder se pudo haber debido a que el centro de la ciudad, al ser un espacio representativo de poder, influye en las percepciones de las personas que la habitan, de tal modo que su recuperación era importante a nivel político, porque mostraba que la municipalidad estaba actuando efectivamente. Obviamente, esta decisión municipal concentrada en el centro generó un fuerte enfrentamiento entre la Federación Departamental de Vendedores Ambulantes de Lima (FEDEVAL) y la Municipalidad. Dicha reubicación fue llevada a cabo en junio de 1981, con esta comienza el Campo Ferial Polvos Azules, cuya existencia durante quince años continuó siendo concebida como informal, a pesar de que fue creado y autorizado por la Municipalidad y cuyos comerciantes pagaban ciertos impuestos.

Imagen 5



Fuente: Colectivo MMCC (Fundación del campo ferial Polvos Azules, 1981)

En 1984 sale elegido el primer alcalde socialista de Lima Alfonso Barrantes quien reunió a partidos mayoritariamente marxistas y al presidente de la FEDEVAL, Guillermo Nolasco. Según recuerdan varios ex comerciantes informales, se trabajó arduamente con los ambulantes y sus organizaciones con la premisa “un centro para todos” que tuvo como objetivo promover la participación y organización de las poblaciones residentes del centro a través de las “juntas vecinales” (Ludeña, 2005).

En 1985, este grupo convertido en grupo político promulgó y modificó la ordenanza 002-85, que tenía que ver con el comercio ambulante, de tal modo que regulara más amigablemente las pautas de acción sobre este sector laboral. Según el análisis de De Soto, lo planteado en esta ordenanza no tenía nada novedoso, a excepción del Fondo de Asistencia del Ambulante, basado en el ofrecimiento de una serie de servicios, como el de prevención de la salud y la afiliación forzosa, que politizó a los gremios y la limitación del capital, para que el comerciante no alquilase otros locales (De Soto, 1986: 99).

Su sucesor fue Jorge del Castillo (1987-1989), quien no continuó con el proceso de reubicación del comercio ambulante; solo buscó su expulsión del centro de la ciudad, sin ningún proyecto claro. Sin embargo, se promueve la formulación de un plan para el manejo del centro “Plan del centro de Lima” (1989) en donde su recuperación va convirtiéndose en asunto público, debido a los festejos de los 450 años de la fundación de Lima. La falta de negociación con los comerciantes quienes por el contrario hicieron múltiples protestas para evitar los desalojos de la calle, generaron tensiones entre la Municipalidad de Lima y estos actores.

Quizá su falta de visión social, a diferencia de Barrantes que logró un acercamiento acertado con ellos, generó el rechazo del sector comercial a cualquier tipo de reubicación.

Imagen 6



Fuente: Colectivo MMCC (Protesta en campo ferial Polvos Azules, 1987)

Imagen 7



Fuente: Colectivo MMCC (Protesta en campo ferial Polvos Azules, 1987)

La elección presidencial en la década de los 90's fue reñida, siendo ganador el Partido Cambio 90 liderado por Alberto Fujimori; en ese año salió elegido como alcalde de

Lima Ricardo Belmont (1990-1992, 1993-1995), quien formaba parte de la oposición fujimorista. Su gestión se caracterizó por la realización de proyectos viales específicos en el área de Lima Metropolitana, sin poder atender los principales problemas de Lima: el transporte público y el comercio informal. Esto debido a dos motivos: no contaba con el apoyo del ejecutivo y tenía temor de perder el apoyo popular. En sus dos gestiones, ya estaba en circulación el libro *El Otro Sendero*, que tuvo rápida acogida a nivel nacional e internacional, y que fue el primer instrumento que permitía comprender las causas y lógicas del comercio informal, en el que el Estado no estaba exento de cuestionamiento.

En la primera gestión de Belmont, el centro de la ciudad fue declarado Patrimonio Histórico de la Humanidad, gracias al trabajo del Patronato de Lima. Es decir, se tenía, en ese momento, material académico, así como debates sobre informalidad durante los 90's, y una importante denominación internacional, que podrían haber significado la realización de un trabajo importante en la solución de la apropiación del espacio público por el comercio informal de Lima Metropolitana y conseguir la recuperación adecuada del CHL. Sin embargo esto no se dio; por el contrario se siguió obstaculizando, desde la gestión municipal y el Estado, el adecuado desarrollo del comercio informal (con esto nos referimos a potencializar el trabajo que ya venían realizando los informales: la creación de mercados, campos feriales, el tratar de comprender su sistema extralegal y aprovechar su empuje empresarial).

Esto derivó en que durante la segunda gestión de Belmont (1993-1996) Lima continuara tan o más caótica que en gestiones anteriores. Siguió con proyectos que buscaban mejorar vías y calles, así como muchas otras buenas intenciones. Sin embargo, si bien su gestión no puso en marcha acciones frente al caos comercial creó todas las condiciones institucionales, programáticas y de orden proyectual con la creación del Reglamento Administrativo del Centro histórico de Lima según ordenanza n 062 (1994) (Ludeña, 2005). Es probable que Belmont no haya podido realizar mejoras sobre el comercio informal y menos atender el centro de la ciudad, debido a la falta de apoyo del ejecutivo, al cual le era muy conveniente el hecho de que no se atendiera este problema porque eran un fuerte sector ahora politizado y generador de votos, con el que se podían mantener relaciones clientelares y populistas.

Frente a este contexto político, los medios de comunicación en lugar de cuestionar las gestiones municipales y las políticas del ejecutivo en relación a la realidad que se vivía en Lima, se enfocó en la titulación de Lima como patrimonio y

paralelamente a volver la mirada al centro para describirla de manera crítica, cuestionando las actividades que se realizaban y caracterizar de manera negativa a su población. Esto hizo posible la construcción de un imaginario negativo sobre sus lugares y gente; sin mostrar, por otro lado, las buenas intervenciones y los procesos de negociación entre los comerciantes y la Municipalidad. Por supuesto, esto era muy conveniente para el gobierno fujimorista, interesado en contar con todo el apoyo popular a fin de perpetuarse en el poder. Esto se hace más visible durante la gestión de Belmont y, más aún, en la primera gestión de Alberto Andrade (1996-1998).

Imagen 8



Fuente: Colectivo MMCC (Ambulantes en los alrededores del Mercado Central, 1980)

Campañas de estigmatización en el Centro Histórico de Lima en la primera mitad de la década del 90

A comienzos de la década del 90 los medios de prensa vuelven la mirada al Centro de Lima, específicamente hacia su patrimonio. Si bien durante la primera mitad de los 80 se manifestaban las posibilidades de que el centro de Lima fuese patrimonio, por los convenios establecidos con la UNESCO desde los 70's, es en los 90 que este tema se posiciona en los lugares de la política y la opinión pública debido a la denominación patrimonial del Centro.

A pesar de la producción académica que se había desarrollado en torno al comercio informal, en el que se demostraba que este era un potencial generador de mercados (De Soto, 1986) y de una economía que sostenía la crisis del Estado (Matos Mar, 1980), desde los medios de comunicación, específicamente los periódicos, se retorna la mirada hacia las dinámicas que acontecen en el centro de Lima, olvidado a nivel cultural y patrimonial por varias décadas, para describirlo como lugar tugurizado a causa de los vendedores ambulantes, los cuales son tildados de seres perezosos, informales y delincuenciales. Posiblemente esto pudo deberse a la denominación patrimonial del centro y a la necesidad de recuperarlo.

(...) Junto a los principales monumentos históricos, orgullo y blasón de una Lima donde hace siglos se deslizaron carruajes, se firmaron pactos y traiciones, existen 16 mil tugurios donde se hacen cerca de **un cuarto de millón de peruanos sin vivienda, sin horizonte, dedicados en su mayoría a la venta ambulatoria de todo lo que se encuentra al alcance de la mano** (...) “Lima está en crisis, el viejo tiempo –como sus casonas– se derrumba para dar paso al progreso de los edificios de cemento, vidrio y aluminio. **Si a esto añadimos el flujo de provincianos sin trabajo que han capturado el centro de Lima**, por efectos de la crisis económica nunca antes registrada en la historia del Perú (...).

(...) **Vivir en el centro de Lima es caminar sobre el filo de una navaja.** Principalmente en los alrededores del Mercado Central, que, en última década, en vez de remediar sus males, su situación caótica, se ha calcutizado: por sus cuatro costados se levantan kioskos, “paraditas”, campos feriales, donde se puede comprar de todo. Sí, de todo. **Bajo los toldos multicolores**, hechos en base de sacos de harina o sombrillas (...).

Desde lo alto de los edificios se puede contemplar como ríos humanos, perezosos, bajo el sol calcinante, se mueven en diversas direcciones. El tránsito vehicular es nulo (...). **En las viejas casonas se han instalado pequeños restaurantes con chimeneas amenazantes** (...). **Sin embargo, a las 6 de la tarde esa zona es tierra de nadie** (...).

Muy cerca, **como hongos, han aparecido nuevos kioskos que venden artículos de regalo de dudoso origen, sin factura, al menudeo. Es decir, el monstruo sigue creciendo** (el resaltado es mío. Diario La República. Lima, sábado 7 de diciembre de 1991).

Es curioso ver la exageración dramática con la que se asume la cantidad de comerciantes en la ciudad. En 1976 el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) estableció que el total de vendedores ambulantes era de 84, 327; en 1986 el ILD halló que en Lima había 91, 455 vendedores ambulante. Esto significa que en diez años el comercio informal aumentó, pero no llegaba a los cien mil, por lo que se puede decir que afirmar que existe un cuarto de millón de peruanos dedicados a este tipo de comercio no es cierto, engañándose a la población haciéndola suponer que enfrenta una

alarmante invasión . Asimismo, este grupo de trabajadores es descrito como si no hicieran nada por la situación en la que se encuentran, sin horizonte, cuando el reconocimiento a nivel económico y político era un hecho, pero los medios se encargaron de desinformar y les dieron una imagen nociva.

Es evidente en la descripción que se hace del comerciante ambulante toda la carga negativa con la que se lo connota, convirtiéndolo en sujeto responsable del deterioro de la ciudad, de la pérdida de su identidad y de la contaminación de los lugares que se desean como memoria. El comerciante es caracterizado como un sujeto negativo para la ciudad, incivilizado, es decir como un “no ciudadano”. Si bien en términos jurídicos-institucionales todos somos libres e iguales como ciudadanos, para el “sentido común”, siguiendo a Andrés Guerrero, la prensa produce la imagen del indio incivilizado, desvalorizándolo, colocándolo al margen de la ciudadanía, porque no comprende las dinámicas de la ciudad (Guerrero, 1998: 117). El adjetivo de provinciano es usado en términos despectivos ya que implica ser incivilizado, retrasado, sin costumbres, no apto para vivir en la urbe, por lo tanto se los caracteriza como gente “extranjera”, no perteneciente a la ciudad (Espín, 2012). Esta percepción es difundida a través de los medios y sostenida por todos desde el sentido común.

Ahora bien, no se trata de un proceso reciente, es un proceso histórico de exclusión en donde lo indígena y provinciano es clasificado como inferior. Lo que expresan los medios de comunicación es la reproducción y continuidad de las formas de clasificación de aquello que no pertenece a la ciudad de Lima: ser indígena, provinciano, migrante. Los calificativos de perezosos, hongos o monstruos no son casuales, tienen una intensión desacreditadora, de mostrar la incompatibilidad entre estos sujetos y el centro histórico cuyo contenido colonial y republicano se ve afectado, y es el que se busca recuperar.

Dicho en otras palabras, bajo determinadas circunstancias, (la esencia de la ciudadanía) puede integrar o generar modalidades de dominación de aquellas poblaciones clasificadas como no ciudadanas por algún marcador simbólico. Una clasificación originada en percepciones mentales de origen colonial, propia de la población ‘legítima’ por criterio de raza y atributos políticos y culturales; vale decir, en su sentido pragmático, la formación de la ciudadanía es un componente del *mundo del sentido común*. Se vincula a las formas de pensamiento y al sistema de *habitus*, ambos históricamente constituidos e incorporados por los sectores sociales dominantes en el período colonial; pero actualizados y reinventados en el período republicano (Guerrero, 2000: 12).

Ahora los medios de comunicación no solo construyen un imaginario que desacredita a la gente sino que alimentan un imaginario de temor sobre los espacios y los sujetos que lo habitan, plantear que el vivir o transitar por ahí significa estar al “filo de la navaja” genera una sensación de inseguridad, clasificando este lugar como intransitable debido a la peligrosidad que reina en él. Describirlo como “tierra de nadie” solo termina creando un imaginario de miedo al presentarlo como un lugar sin control, donde abunda el caos y los sujetos están contaminando con su presencia, como si se tratase de una plaga que se expande, en el que “el sol calcinante” pareciera desarrollar esto aún más.

Estas descripciones cuestionan los lugares y a los sujetos que en él se encuentran, clasificándolos como peligrosos, nocivos, “calcutizados”, salvajes, incivilizados. Este cuestionamiento de la vida de la gente los pudo haber puesto en una situación de vulnerabilidad ante las acciones del Estado y de la Municipalidad de Lima, ya que ante la construcción de este imaginario del miedo cualquier acción para “sanar” o recuperar estos lugares, sería justificada y aprobada por los limeños.

Durante los 90 y en especial a mediados de los 90 se habla de la necesidad de atender el centro de la ciudad, por su consideración como centro histórico y por la condición material en la que se encontraban sus monumentos y los tipos de uso de suelo que se estaban dando, basado en: vivienda multifamiliar, comercio ambulante y transporte público. Estos tipos de flujo y uso del espacio fueron cuestionados por los medios de comunicación masiva, responsabilizando a los migrantes provincianos, que eran parte de estas dinámicas, de la tugurización y hacinamiento de la ciudad. Por lo tanto, la recuperación del CHL, de carácter andino incásico, colonial con elementos seleccionados de la cultura popular y señorial republicana, conllevó una intención civilizatoria, ya que el patrimonio, como campo de fuerza y reproductor de las estructuras primarias de la dominación social (Guerrero, 1997), sería el medio por el cual se introduciría la pedagógica civilizatoria. Lo que se buscaba era implementar un modo de ser ciudadano perdido entre la muchedumbre de comerciantes y provincianos.

Se añora el pasado colonial, sus casonas, sus fachadas, la vida glamorosa de la aristocracia de aquella época, determinadas actividades de la cultura popular como la música andina, pero en ese camino de selección de elementos culturales para la preservación de la denominación patrimonial de la ciudad, se desvalorizaban las actividades que durante esta década llenaban las calles de Lima.

Es muy cierto que el comercio ambulante generó caos, aglutinamiento de cosas y de personas, así como el incremento de basura. Pero esto no se dio por la presencia de

provincianos en la ciudad sino que fue producto de un abandono gradual de la antigua oligarquía a comienzos del siglo XX, de una desatención en la gestión pública tanto de gobiernos que representaron a la aristocracia limeña como los que plantearon su desarticulación y por considerar el centro solo como espacio de poder burocrático y rentable para las clases altas que subdividieron sus predios para obtener mayores ganancias en el arriendo (Ludeña, 2002). Asimismo, la falta de atención a los problemas económicos que aquejaban al país en ese entonces: la crisis económica, la inflación y la deuda externa de los 80's, generaron el olvido de la ciudad, y con él la planificación urbana de Lima (Matos Mar, 1980).

Por lo tanto, fueron las mismas clases burocráticas y élite limeña la que generó un estado deplorable de hacinamiento, tugurización y deterioro físico y social del centro que ahora buscaban “recuperar” responsabilizando directa o indirectamente a los nuevos residentes del centro, ahora considerado centro histórico, que busca su (re)valoración.

La perspectiva de conservar el estado material original de la ciudad estaba en boga, el patrimonio estaba dirigido a la conservación del recuerdo de lo que era Lima, plasmada en casonas, calles y monumentos coloniales; es decir, la preocupación estaba dirigida a los importantes elementos históricos que estuvieron en crisis por los flujos migratorios y el tipo de uso del espacio que hacían. En otras palabras, la preocupación está latente cuando la construcción de *una* historia, para sostener un determinado orden social, está en juego (Ortiz, 2008: 66).

El temor a la pérdida de ese centro histórico-señorial limeño que se buscaba rescatar tiene lógica si comprendemos, siguiendo a Choay, que la denominación patrimonial busca elevar ciertas *memorias*, determinadas desde la *hegemonía*⁴², y elementos de interés cultural, económico y político. La denominación patrimonial del centro de Lima solo buscó recuperar lo que ya se había establecido *a posteriori* (Choay, 1992: 18-19) como memoria de Lima, de tal modo que todo lo que no se ajusta a ella debía ser retirado: lo provinciano.

Los medios de comunicación presentan un centro de Lima intransitable, caótico, sucio y peligroso a causa de los ambulantes, restaurantes informales y “personas sin

⁴²Como ya hemos mencionado en el capítulo 1, el concepto de “hegemonía” abordado por Gramsci, tiene que ver la coerción (fuerza o violencia) dirigida sobre un grupo no solo en el ámbito económico y político sino sobre las formas de pensar, conocer y percibir la realidad. Desde lo patrimonial, esta hegemonía tiene que ver con la capacidad de poder (político y cultural) de ciertos grupos dominantes para seleccionar determinadas memorias, elevarlas, activarlas y hacerlas patrimonio. De tal modo, que son aceptadas por todas las personas como naturales (Gruppi, 1978).

oficio”. Las descripciones no tienen intenciones informativas sino denigrativas, las actividades económicas que ahí se desarrollan no son consideradas como medios económicos creativos de la gente provinciana, debido a la crisis económica nacional, sino como un problema social descrito como una enfermedad y suciedad; es decir, como condición *per se*, que atenta contra la higiene y el ornato público (Espín, 2012). A pesar de la producción académica que se venía realizando desde los 80’s sobre la migración y el comercio informal en Lima (en especial los trabajos de Matos Mar, Hernando De Soto, Teófilo Altamirano, Jurgen Golte, Carlos Iván Degregori), los medios, encargados de informar de manera documentada a la población no expresaron ningún reconocimiento hacia ellos ni tampoco ofrecieron un acercamiento adecuado a esta realidad.

La exclusión de parte de los medios de comunicación, sustentado por las estructuras primarias de dominación y de diferenciación del “otro” –los migrantes– propiciadas por la acción patrimonial, expusieron un imaginario del miedo que posteriormente abrió paso a la renovación del centro. En este proceso, no se informó sobre la potencialidad económica que significaba para el país la presencia de los comerciantes informales, los cuales atenuaron la crisis económica del país. Tampoco se mostraron las lógicas económicas que al interior de este comercio se habían desarrollado y que podían ser usadas para su desarrollo –las organizaciones de autodefensa, el sistema de crédito interno, las solidaridades sociales–. La descripción que fue utilizada solo mostraba a los comerciantes como personas perezosas que hacen uso indebido del espacio o que se lo apropian gratuitamente. Es decir, que los efectos de lo producido académicamente durante los 80’s no tuvo influencia en el sentido común de los medios y la población en general durante la primera mitad de los 90’s, porque se continuó aplicando ordenanzas de desalojo y obstaculizando el trabajo comercial.

Este tipo de estigmas construidos por los medios caracterizó al campo ferial Polvos Azules (1981-1997) donde se vendía todo tipo de bienes y servicios. Fue el alcalde Eduardo Orrego que en su Plan Municipal inicia el ordenamiento de los ambulantes de Jirón de la Unión, haciendo que se reubiquen en la playa de estacionamiento Rímac para convertirse en el Campo Ferial Polvos Azules (CFPA). A

partir de este hecho, los comerciantes se organizan y fundan, el 4 de enero de 1984, la Asociación de Vendedores del Campo Ferial Polvos Azules⁴³.

Imagen 9



Fuente: Colectivo MMCC (Interior del campo ferial Polvos Azules, 1990)

Imagen 10



Fuente: Colectivo MMCC (Interior del campo ferial Polvos Azules, 1990)

Se podría decir que las descripciones de “sentido común” brindadas por los medios de comunicación generaron la clasificación del territorio basadas en la oposición entre lugares seguros y peligrosos del centro, es decir la policialización del espacio para controlar y transformar lo aleatorio. A partir de esto, se puede comprender el uso de los

⁴³ Disponible en Dirección electrónica, visitado en 23 de febrero de 2012: <http://www.computrabajo.com.pe/bt-empd-polvosazules.htm>

agentes policiales y, en algunos casos, del ejército para la intervención de algunas zonas del centro ocupadas por comerciantes. El patrimonio, al resaltar las características culturales de un lugar e incentivar su protección, habría generado un uso de la seguridad de espacios que previamente habían estado fuera de la atención pública, elevándolos por medio de una descripción negativa que preocupa y genera miedo, de ahí que los agentes policiales hayan tenido que preocuparse por un aspecto que antes no era de su interés: la cultura.

Lo que los medios de un modo u otro hicieron, siguiendo a Silva, fue difundir un imaginario del miedo producido por la criminalización de los comerciantes (Silva, 1992: 93), que incentiva, consciente o inconscientemente, acciones de seguridad para que recaiga sobre lo aleatorio –lo provinciano no civilizado–. Por lo tanto, al hacer alusión a la inseguridad reinante en zonas patrimoniales se van justificando acciones de renovación. Sin embargo, esta percepción de inseguridad era confirmada por los enfrentamientos violentos entre policías y comerciantes, los cuales si bien se daban por la resistencia que ponían los comerciantes para la defensa de su lugar de trabajo, también era producto de desacuerdo al interior de la Municipalidad. Enfrentamientos que eran llevados a los encabezados de los periódicos con títulos de múltiples sentidos, pero haciendo parecer que la responsabilidad era del ambulante.

DESALOJAN A 200 AMBULANTES DE ZONA DE ESCAPE DE POLVOS AZULES

Las discrepancias entre el alcalde Ricardo Belmon y el regidor interino de la Municipalidad de Lima Carlos Letts, ocasionaron serios perjuicios contra más de 200 comerciantes informales que, bajo el amparo de la Resolución de Alcaldía No. 1523, ocupaban la zona de escape del Campo Ferial Polvos Azules, de donde fueron desalojados anoche por la policía. El desalojo se efectuó en cumplimiento de otra Resolución de Alcaldía, la No. 1600, de fecha 29 de noviembre del presente, que revoca y anula la R.D. No. 1523, firmada por el regidor Carlos Letts (Diario La República. Lima, miércoles 11 de diciembre de 1991).

El desconocimiento por parte de la alcaldía de las áreas del mercado informal y en especial de las zonas de escape, así como la falta de comunicación con los comerciantes, generó que se los ubique mal a una buena cantidad de comerciantes, afectándolos directamente con operativos policiales, los cuales, a su vez, obedecen a resoluciones que se contradicen. Desacuerdos como estos generaron que, en algunas ocasiones, los comerciantes se encontraran en una situación de alta vulnerabilidad. Por un lado, la violencia los afectaba tanto en su integridad –violentando sus derechos– como

económicamente –en la pérdida de su mercadería– por el otro. No obstante, los comerciantes se convertían en los responsables de las acciones violentas, alimentando así el imaginario de inseguridad en la opinión pública. Ambos aspectos eran perjudiciales para los comerciantes, siendo las ordenanzas contradictorias y las acciones de seguridad autorizadas por las autoridades ediles de la gestión de Belmont. Ahora bien, el encabezado de esta noticia, genera que a primera vista se esté de acuerdo con la acción de desalojar, porque se está ocupando irresponsablemente una zona de escape ante cualquier desastre, pero cuando se lee el contenido de la noticia puede entenderse que la irresponsabilidad nace de las instancias municipales.

Las descripciones peyorativas y los encabezados que acusan a los ambulantes de no saber desenvolverse en la ciudad solo generaron la continuidad en la desaprobación de esta actividad. Al estar estos comerciantes localizados en zonas patrimoniales y al caer sobre estas toda la narrativa patrimonial solo se va aceptando, a nivel subjetivo, elementos seleccionados por la cultura oficial que, siguiendo a Silva, ocultan un *secreto* que consiste en “privar al interlocutor de una información y, de ser posible, en no dejarse siquiera adivinar esa carencia” (Silva, 1992: 91). Los medios no mostraron la otra cara del comercio ambulante, mientras este luchaba por las calles. Al imponer una voz política, los medios de comunicación solo mostraban la violencia de las calles y no las negociaciones.

Por otro lado, la falta de apoyo del gobierno nacional, durante la primera mitad del 90, incrementaba la problemática del comercio ambulante. Mientras el presidente Alberto Fujimori estaba interesado en obtener más apoyo popular, perjudicaba la autonomía de las municipalidades aprobando decretos supremos a favor de los comerciantes sin llegar a solucionar la raíz de este tipo de comercio. Es decir, tomando medidas populistas que impedían la solución a nivel Municipal de la problemática urbana.

Diecinueve alcaldes distritales de Lima manifestaron ayer formalmente su protesta y oposición a la aplicación del controvertido decreto supremo N 005-91-TR que reconoce al vendedor informal como ‘trabajador autónomo ambulante’ (Diario El Comercio. Lima, viernes 1 de febrero de 1991).

Esta medida populista dada por el poder ejecutivo no fue la más adecuada (aunque sí muy conveniente para él) debido al sentido simplista que se le daba al complejo problema del comercio informal. El reconocimiento de autonomía al ambulante pudo haber sido óptima si efectivamente se le hubiese permitido adquirir un lugar fijo de

venta, pero por el contrario, a pesar de existir leyes que lo avalaban, la mayoría de las veces eran violentados; solo se les otorgaba autoridad de permanencia en el lugar donde realizaban su venta pero ésta era limitada por las acciones de seguridad. Este tipo de decreto no buscaba soluciones integrales, donde este comercio se insertara en la economía formal local dentro de los considerados *lugares de la memoria*⁴⁴. Es más, los ambulantes agrupados en la Federación Departamental del Vendedor Ambulante de Lima y Callao (FEDEVAL) reconocieron que el decreto promulgado por el presidente de la República era “vacío y gaseoso” (Diario El comercio. Lima, sábado 2 de febrero de 1991) porque no solucionaba el verdadero problema del comercio informal ni los inconvenientes con las municipalidades.

Ante la oposición de los alcaldes municipales de Lima y Callao, el Patronato de Lima, la población de Lima y la Cámara de Comercio de Lima (CCL), el decreto supremo fue derogado, esto pudo deberse a la transgresión que sintieron los burgomaestres a su autoridad, específicamente a la “Ley Orgánica de Municipalidades N 23853, que facultaba a los gobiernos municipales a regular y controlar el comercio ambulante”.

Es importante detenernos un poco más en este punto pues si bien el decreto supremo atentaba contra la autonomía de las autoridades ediles y estos querían evitar el caos en sus correspondientes municipios, de alguna u otra manera queda claro que no se quería reconocer a los comerciantes ambulantes como comerciantes autónomos, con capacidad de decidir su ubicación. Esto pudo deberse a que era poco conveniente, en el caso del centro de Lima, que este comercio se quedara en aquellas ubicaciones al ser incompatibles con la memoria que se buscaba rescatar. Aprobar este decreto quizá hubiese significado dejar en su poder una norma que validara su permanencia. En este sentido era necesario derogar el decreto para poder restablecer esa memoria hegemónica, que parecía que se perdía a causa de la *cultura popular*⁴⁵ que se buscaba desechar.

⁴⁴La denominación de Lugares de la memoria fue dada por Pierre Nora definiéndola como: “Los lugares de memoria son, en primer lugar, restos. La forma extrema donde subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la convoca porque la ignora (...) Los lugares de la memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, que hay que crear archivos, que hay que mantener los aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, levantar actas, porque estas operaciones no son naturales (...) Sin vigilancia conmemorativa, la historia los barrería rápidamente.” (Nora, 1989: 7-8).

⁴⁵Lo popular, siguiendo a Guha, tiene que ver con grupos sociales que han experimentado, a través del proceso histórico, la explotación y el tipo de trabajo que realizaban. Ubicados siempre en una posición de subyugación, constituyendo un grupo subalterno que comparte un interés común: la acción política

La descripción negativa del comercio ambulante por parte de los medios de comunicación fue mucho más dura luego de la declaración del centro como patrimonio, así como las formas de intervención Municipal y policial, como se aprecia en la siguiente nota: “Intervienen puestos informales de Polvos Azules y Rosados. Ejército y Policía cercaron zonas de acceso mientras personal de SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria) realiza el inventario de la mercadería existente ahí” (Diario el Comercio. Lima, sábado 14 de diciembre de 1991).

Imagen 11



Fuente: Colectivo MMCC (extensión del campo ferial de Polvos Azules, 1990)

La Sunat, como dispositivo de saber-poder, basado en la administración, control y vigilancia del comercio ambulante y su gente, y regulador del cumplimiento del deber ciudadano (Foucault, 1992: 200), contó con el apoyo policial para detectar si los comerciantes evadían tributos, con la intención de desbaratar sus puestos, su trabajo, garantizar su salida y cuestionar su actividad. Es interesante ver las medidas que toma el Estado frente a la informalidad, porque, por un lado, busca formalizarlos; pero, por otro lado, su permanencia en los lugares de la memoria es cuestionada, de tal manera que se busca sacarlos.

subalterna (Guha, 2002: 37). En este sentido, por cultura popular se puede entender aquella cultura producida por un sector subalterno, cuyas características no cumplen con la cultura académica u oficial - tradicionalmente valorada-, por lo tanto, considerado como baja cultura o inferior.

Imagen 12



Fuente: Colectivo MMCC (Vendedor de zapatos en campo ferial Polvos Azules, 1987)

Es claro que la sobreocupación del espacio público genera su deterioro y que el comercio en los espacios públicos produce caos vehicular y peatonal, pero su presencia no puede ser estigmatizada. Si la necesidad era recuperar lo público, el trato hacia el comercio informal pudo haber consistido en una reubicación en stands adecuadamente instalados en el mismo centro de la ciudad y no en el desalojo o la reubicación sin negociación.

Lo curioso es que las decisiones tomadas por las municipalidades hasta ese momento, consistieron en la autorización de la permanencia en los espacios públicos para luego, llegada una nueva gestión, buscar reubicarlos fuera de los lugares patrimoniales, a pesar de haber logrado cierto grado de formalidad –al pagar impuestos e invertir en la mejora de sus puestos donde fueron reubicados–. Esto fue lo que sucedió con los ambulantes de Jirón de la Unión reubicados en el campo ferial Polvos Azules, durante la gestión de Orrego y que luego, durante la gestión de Andrade fueron reubicados fuera de la zona A de la ciudad⁴⁶. De ahí la necesidad de entender el contenido del patrimonio y sus efectos de esta activación, basadas en la seguridad, recuperación del centro y exclusión de poblaciones.

⁴⁶ Como hemos mencionado en un pie de página anterior, la zona A especifica la zona delimitada de alta densidad patrimonial y de espacios públicos de fuerte valor simbólico.

Imagen 13



Fuente: Colectivo MMCC (Vendedor de ropa interior en el campo ferial de Polvos Azules, 1990)

Los lugares patrimoniales se convierten en *campos de fuerzas*⁴⁷ donde se conjugan dispositivos de poder naturalizados y legitimados como el de ciudadanía, el de cultura y el de seguridad, en donde se va estableciendo, por lo tanto, la administración de poblaciones como recurso de representación y organización social (Kingman, 2006: 37). En este sentido, el comercio ambulante al estar ubicado en lugares de la memoria es controlado por dispositivos de saber-poder, por instituciones administrativas, por leyes y por agentes policiales para la recuperación de estos. Sin contar que a su paso se van excluyendo las dinámicas, la cultura y las memorias de estos grupos humanos.

Por ello, a partir de la denominación patrimonial los medios de comunicación informan casi a diario sobre los reglamentos formulados para el manejo del centro de Lima basados en su conservación, así como sobre las acciones de la Sunat y de los comerciantes. El tema de la cultura y el patrimonio que no había sido tema de interés por no ser rentable para los medios, se vuelve tema de actualidad, pero sin brindar información documentada sobre las negociaciones que se tejían entre comerciantes y autoridades.

**En ‘Dameró de Pizarro’ hay 12 mil 500 ambulantes.
Informales ocupan el 75% de veredas del centro de Lima.**

⁴⁷Según Bourdieu, el campo es la esfera de la vida social, autónoma, donde se dan relaciones sociales entre diversos grupos sociales, intereses y recursos donde cobran sentido y eficacia representaciones, creencias y sentidos –comunes– (habitus). En este sentido, el campo de poder, construido socialmente, es el que permite dar sentido y eficacia a las concepciones establecidas como universales como, por ejemplo, el de ciudadanía. Siguiendo a Bourdieu: “Lo que se ha aprendido con el cuerpo no es algo que uno tiene, como un saber que se puede sostener ante sí, sino algo que uno es” (Bourdieu, 2007: 118).

Patronato de Lima propone reubicar ambulantes en 13 parques zonales.

(Diario El comercio. Lima, domingo 1 de diciembre de 1991)

Continúan las ‘fiestas chichas’ pese a prohibición municipal.

(Diario El Comercio. Lima, lunes 9 de diciembre de 1991).

(...) El centro es una zona sobreutilizada(...). Todo esto genera y agrava los problemas del comercio ambulatorio, la falta de servicios higiénicos, la contaminación atmosférica y otros (Diario La República. Lima, miércoles 11 de diciembre de 1991).

Se debe superar problema de ambulantes para iniciar revalorización de Lima Histórica.

(Diario El Comercio. Lima, domingo 15 de diciembre de 1991).

Anuncian que la Sunat proseguirá con sus intervenciones en próximos días.

(Diario El Comercio. Lima, 22 de diciembre de 1991).

Comerciantes de Polvos Azules y Rosados se resisten aún a pagar sus impuestos.

(Diario El Comercio. Lima, domingo 29 de diciembre de 1991).

El número de comerciantes y el porcentaje ocupado del espacio público anunciado a través de los medios muestra el despliegue de estadísticas como dispositivos de poder para administrar a estas poblaciones informales, de tal modo que se podía saber la magnitud de la problemática a la que las autoridades ediles iban a enfrentarse. De acuerdo al Patronato de Lima, la administración de estas personas iba a basarse en la reubicación de sus puestos y de su presencia a lugares previamente decididos por esta entidad y que se encontraban fuera del CHL, ya que los parques zonales eran terrenos que estaban desocupados o eran ex zonas industriales por los cuales, en algunos casos, aún no pasaba transporte público que conectara adecuadamente a estas partes de la ciudad.

Este querer desplazar al comercio informal no solo fue justificado por el caos que ocasionaba, sino por el estilo muy provinciano en el que realizaba sus actividades, dinámica inaceptable para una urbe. La lógica ciudadana, que explaya el patrimonio, de sentido común, paralelo al cuerpo jurídico del Estado, lleva a que el migrante –de origen indígena– en la ciudad sea percibido como incivilizado, animalizado, apenas humano; en este juego de poderes dominante y subalterno se juega a la exclusión de poblaciones (Guerrero, 1998: 120), sin que esto signifique que exista estrategias de resistencia poblacional para su defensa económica, cultural, identitaria y social, a pesar de que se quiera erradicar las “fiestas chichas”, por ser consideradas culturalmente inadecuada en la ciudad.

Este deseo de los gobiernos municipales de incluir a poblaciones migrantes al “bien común” ciudadano a través de la reubicación, buscando que se mimeticen en el

modelo ciudadano mediante su transmutación en sus modos de ser y hacer, aceptando de manera positiva su reubicación por y para el interés de todos, tiene como objetivo homogenizar y a su vez excluir lo aleatorio, ya que los migrantes no llegan a ser iguales por más que se “costeñisen” o “urbanicen” (Guerrero, 1998: 118). Esto se observa en el tipo de reubicación de los comerciantes del campo ferial Polvos Azules, los cuales aceptaron las condiciones propuestas por la Municipalidad de Lima, pero donde las negociaciones no fueron ajenas a tensiones y a las respuestas de los comerciantes, cuyas propuestas fueron siempre las de permanecer en el CHL, lográndolo como lo veremos en el siguiente capítulo.

El comercio ambulante al ser relacionado con el deterioro físico, con lo sucio y la contaminación, todas ellas acciones incivilizadas, debe ser desplazado fuera de los lugares de memoria. El “reglamento” Municipal, como dispositivo de saber/poder, establece las pautas a tomar en consideración para la recuperación del CHL. Los medios de comunicación, por su parte, a través de una difusión letrada, instauran el principio del miedo en la población limeña e influyen en las formas de percibir el centro de los que tienen en sus manos la gestión de la ciudad. Accidentes ocurridos en estos lugares son aprovechados para la difusión de este tipo de información que penetra en los imaginarios colectivos.

El segundo día del año de 1993 el campo ferial de Polvos Azules tuvo que afrontar una de sus peores tragedias: un incendio de grandes magnitudes lo redujo a cenizas, las pérdidas estuvieron valoradas en millones de dólares; no hubo pérdidas humanas aunque muchos de los comerciantes que se encontraban aquella madrugada en el lugar expusieron su vida para salvar su mercadería. Sin embargo los medios describieron los hechos así: “los comerciantes que se encontraban cerca del lugar, la mayoría somnolientos y con los estragos del abundante licor consumido en los festejos de la noche anterior, se lanzaban desesperados, con temeridad, a rescatar sus pertenencias, sin medir el peligro” (Diario La República. Lima, sábado 2 de enero de 1993).

La información distorsionada de los hechos, solo lleva a concebir estos lugares como ocupados por gente miserable y de “mal vivir”, como si los que ahí trabajasen fuesen individuos abandonados al ocio y a la vida pasiva. Es decir se presta a una generalización que no es cierta, y se lleva a creer que fueron los mismos comerciantes (“irresponsables”) los que generaron el incendio. El imaginario que crea sobre estas

personas no solo las desacredita sino que las muestra como incivilizadas, como que no saben vivir en la ciudad, que no van acorde a lo histórico de esa ciudad.

Pese a que ese voraz incendio pudo generar pérdidas humanas y generó altas pérdidas económicas, lo que a la prensa interesó destacar fue que el incendio no acabó con los monumentos históricos: “El incendio estuvo a punto de destruir monumentos de enorme valor cultural e histórico como el convento de Santo Domingo y la contigua iglesia de la Vera Cruz. En Santo Domingo se conserva una de las bibliotecas más valiosas en el mundo” (Diario La República. Lima, sábado 2 de enero de 1993). Es decir, hubo pérdidas de gran valor para la gente afectada; sin embargo resultó ser un incendio “afortunado” porque no causó la pérdida de bienes que preservan y muestran ciertas memorias para las futuras generaciones (Choay, 1992: 19).

Algunos comerciantes consideraron que el incendio fue provocado por personas interesadas en desalojarlos (agentes municipales o la Sunat), mientras que otros pensaron que fueron los terroristas. Al final se determinó que los responsables fueron los dueños de algunos puestos que vendían pirotécnicos. Luego de este incidente, los comerciantes decidieron volver a empezar; no hubo reubicación ni mucho apoyo por parte de las autoridades pese a que los candidatos a la alcaldía provincial de Lima se hicieron presentes en el lugar buscando conquistar más votos. Sin embargo, a duras penas y con la colaboración de los mismos comerciantes se levantó nuevamente el campo ferial Polvos Azules.

Imagen 14



Fuente: Colectivo MMCC (Florentino Zevallos, presidente en 1997 del nuevo Polvos Azules reubicado en La Victoria, en el campo ferial Polvos Azules, 1990)

El 13 de julio de 1994 se promulga el Reglamento de Administración del Centro Histórico de Lima (dispositivo de saber-poder), aprobado mediante Ordenanza 062, y con él se crea PROLIMA, Programa Municipal para la Recuperación del CHL, como organismo desconcentrado de la Municipalidad de Lima, encargado de promover su conservación y restauración. Este reglamento pues en marcha y la creación de una institución encargada del patrimonio, hizo más rígido este campo de fuerza. El objetivo era el desalojo de los vendedores ambulantes de las zonas declaradas patrimonio, así lo publicaba el Diario El Sol en 1996: “Polvos Azules bajo la mira de Prolima. Los dos mil vendedores de esa bullente zona comercial han sido notificados para dejar el lugar” (Diario El Sol. Lima, miércoles 22 de mayo de 1996).

En la primera mitad de la década del 90, se describía a estos lugares comerciales como sucios, inseguros y caóticos, y los comerciantes como miserables. En la segunda mitad de los 90 los lugares donde se practicaba el comercio en el centro fueron tildados de desordenados, bulliciosos, delincuenciales, contaminantes y sobre todo informales, a pesar de que algunos ya se habían inscrito en la Sunat y pagaban impuestos. En otras palabras, la estigmatización, a través de los medios de comunicación, continuó. El patrimonio como campo de fuerza (pedagógico, con instrumentos científicos e instituciones –culturales y policiales–) justificó desalojos y reubicaciones (no la desarticulación ni la eliminación) del comercio considerado informal.

PUERTA TURÍSTICA, Una vez reubicado el campo ferial Polvos Azules, **esa área será una playa de estacionamiento para mil vehículos** y, en especial, **para el servicio de turistas** que visiten el centro de la ciudad. Así lo anunció la directora de Prolima, Flor de María Valladolid (...). Dicho complejo, precisó, **contará con áreas de esparcimiento y cultura, como bibliotecas, salas de exposiciones, alamedas, áreas verdes en general**. Indicó que estos proyectos se pondrán en marcha, inmediatamente después de que se **retire el campo ferial Polvos Azules, pues la venta ambulatoria que se extiende en un amplio radio de su entorno, genera delincuencia y suciedad**, lo que no permite embellecer la zona (el resaltado es mi. Diario El Sol. Lima, viernes 24 de mayo de 1996).

Campañas mediáticas de estigmatización en el Centro Histórico de Lima en la segunda mitad de la década del 90

La intención de ProLima fue recuperar el CHL, para ello se trató de reubicar a comerciantes ambulantes, como los de Polvos Azules, en zonas periféricas del centro. La finalidad, parecía ser la invisibilización de estos actores para el turismo: “¿A dónde irá Polvos Azules? Por ahora, proyecto de recuperación en el Jirón Trujillo (distrito del

Rímac) parece ser el más adecuado. A fin de año, comerciantes dejarán zona que los albergó durante tres lustros” (Diario El Sol. Lima, viernes 31 de mayo de 1996).

La necesidad de no perder la denominación patrimonial a nivel internacional exigió nuevas estrategias de negociación y acción de la Municipalidad con los comerciantes. Las formas de intervención del Estado, la Sunat y el cuerpo policial cambiaron una vez empezada la gestión de Alberto Andrade, quien pese a no contar con el apoyo del ejecutivo liderado por Alberto Fujimori, continuó con su política de recuperar el centro de Lima. La decisión y la voluntad política de esta gestión fueron los motores del inicio de una recuperación mucho más consensuada pero no ajena al discurso patrimonial, que tuvo impacto a nivel subjetivo y práctico, que buscó instaurar un modo de ser ciudadano poniendo al margen a quienes no se acoplaban a su función pedagógica (Guerrero, 1998: 115).

Como hemos visto, el discurso patrimonial, siguiendo a Prats, maneja unas *reglas gramaticales sui generis*, basadas en la selección y ordenación de lo patrimonial, dejando de lado algunos significados y considerando solo unos cuantos, activándolos (Prats, 2005: 19-20). Al funcionar así el patrimonial, excluye ciertas memorias, y ciertas dinámicas culturales y económicas; por lo tanto, inherentemente, excluye a aquellas personas que no se rigen por las reglas y normas cívicas y, por el contrario, tienen otras lógicas y formas creativas de supervivencia en un medio ciudadano que tiende a dar la espalda. Para llevar a la práctica el contenido patrimonial, se crean instituciones encargadas de la cultura que, según Prats, materializan el carácter etéreo del patrimonio.

Para el logro de los objetivos municipales, se crearon instituciones culturales para el patrocinio, coordinación y administración de las actividades culturales. Así como la elaboración de proyectos de recuperación del centro, que fueron presentados al BID (Banca Interamericano de Desarrollo), para la obtención de un crédito de 120 millones de dólares para la recuperación de esta ciudad. Asimismo, para la reubicación del comercio ambulante de Polvos Azules, de acuerdo a las entrevistas realizadas, se asesoró a líderes de organizaciones y, según ProLima, se ofreció una cartera de 25 propuestas de reubicación, todas ellas fuera del CHL (Diario el Comercio. Lima, viernes 9 de agosto de 1996).

Los medios de comunicación, no llegaron a informar sobre las negociaciones llevadas a cabo entre el Municipio y los comerciantes. Por el contrario, muestran la peor cara del comercio ambulante, desestimando la capacidad de llegada del Municipio a la gente y la capacidad de entendimiento de los líderes de los comerciantes.

Causan disturbios ambulantes y ex obreros ediles.

Con lemas e improperios en contra del alcalde Alberto Andrade y su gestión (...). Luego la masa se dirigió hacia la casa del alcalde, en donde los insultos a la persona del burgomaestre se acompañaron de pedradas y botellazos a la puerta. Nuevamente la policía intervino (Diario El Comercio. Lima, miércoles 21 de agosto de 1996).

El descrédito de los comerciantes y la señalización de una inadecuada gestión de la Municipalidad desde los medios de comunicación, pudieron deberse a que estos estaban controlados por el Ejecutivo, que se veía beneficiado con las bajas de popularidad del burgomaestre Alberto Andrade. Sin embargo, esto no sucedió, la gestión del burgomaestre continuó con su proyecto de recuperar el CHL. Las negociaciones y reubicaciones no fueron tarea fácil, los comerciantes al defender lo que consideraban suyo (las calles) tendían a atrincherarse en sus puestos y a protestar, el problema es que los medios solo captaron los momentos de conflictos y no los de diálogo.

Este imaginario del miedo incentivado por los medios de comunicación es recepcionado y aceptado por las personas, constituyéndose en un *habitus ciudadano* (Bourdieu, 2007). A su vez, se convierte en un argumento que justifica la necesidad de sacar lo aleatorio para, por un lado, recuperar los lugares construidos para la memoria y, por el otro, entrar en la lógica sistémica del consumo y del turismo: la modernidad.

Esta modernidad nos hace creer, en términos legales, que somos todos iguales; pero en realidad la política es, siguiendo a Rancière, *policía* porque tiene una lógica de control y de adaptación a lógicas universalizantes como el de ciudadano (Rancière, 2006: 24). La política tiene como finalidad establecer el orden social y buscar la homogenización de los sujetos a través de los discursos y prácticas universalizantes, de tal modo que no rompan con la organización, jerarquías y funciones de la sociedad o, siguiendo a Foucault, con su rendimiento, eficacia y productividad nacional, en este caso, local.

Otro problema con el que tuvo que lidiar esta gestión fue la inadecuada acción de ProLima a lo largo de 1996. La falta de una adecuada coordinación con los comerciantes para su reubicación, generaba un ambiente de tensión (Diario El Comercio. Lima, miércoles 21 de agosto de 1996). Sin embargo, toda la gestión estaba enfocada en la recuperación del centro, y por ende, en la salida de aquellos cuerpos estigmatizados por los medios, que no cumplen con el carácter pedagógico del patrimonio: el ser ciudadanos. En este sentido, determinados sujetos son marcados como signos negativos sobre los cuales debe recaer todo el peso de la ley que, siguiendo a

Foucault, se basa en la corrección, reformación y “curación” de los sujetos para la recuperación de la ciudad (Foucault, 2008: 19). Estos cuerpos considerados *anormales* no representaban el carácter cultural de la ciudad de Lima: todo el desenvolvimiento de la cultura “chicha” y la economía popular debía salir del centro, manteniéndose tan solo la cultura popular de antaño.

Solo cuando los comerciantes de Polvos Azules llegaron a acuerdos con la Municipalidad de Lima para salir del CHL, los medios de comunicación empezaron a informar sobre las negociaciones a las que llegaban ambos actores. Se evidenciaban las propuestas de los comerciantes, se manifestaba el apoyo de la Municipalidad (para que accedieran a créditos bancarios), se mostraban los avances en torno a la recuperación del centro y la salida de los comerciantes de este espacio hacia la periferia.

Tres nuevas opciones para Polvos Azules.

Los dirigentes habían anunciado tres posibles lugares para su reubicación lo que actualmente es la Carpa Grau, el local de la empresa de transporte Tepsa y un terreno de Sider-Perú. Luego de que la comuna limeña rechazara las dos primeras por encontrarse dentro del perímetro del Centro Histórico de Lima, los dirigentes volvieron a la búsqueda, que al parecer ya dio sus frutos (Diario El Comercio. Lima, sábado 31 de agosto de 1996).

Aquí se presenta una descripción más amable de los líderes del comercio informal, debido a que estos aceptaron salir del centro, mostrando así su interés por el “bien común” ciudadano y la defensa del patrimonio. Su participación en este proceso de recuperación del centro, pese a su propia exclusión de los lugares de la memoria, es considerada como un acto cívico y, por ende, de comportamiento ciudadanos, aunque a nivel social continuasen siendo vistos como indios, ignorantes, es decir que no logran atravesar del todo las fronteras étnicas históricamente construidas (Guerrero, 1997).

Se manifiesta, en primer lugar, en un rechazo de la imagen de sí mismo como incivilizado -como indio-, para lograr una mimetización en las sombras del modelo ciudadano. De esta manera consigue mitigar la violencia ciudadana en los espacios públicos; se evade de una posición marcada por una extrema desventaja de fuerzas. Sin embargo, se mantiene como indígena, o sea, adopta la estrategia de consolidar la frontera en lugar de atravesarla, no solo porque la exclusión lo rechaza hacia un confin desvalorizado de lo ciudadano, sino porque las condiciones de sobrevivencia (afectivas, materiales y el horizonte de significado de su vida) dependen de la cohesión de las redes de solidaridad que se tienden entre indígenas emigrantes: una sociabilidad de grupo oprimido, discriminado y explotado (Guerrero, 1998: 120).

Se da, en este contexto de Lima de los 90, una reproducción en las formas de clasificación porque están interiorizadas y naturalizadas. Todo acto supuestamente incivilizado es rechazado, restringido y, en algunas ocasiones, reprimido. En el proceso histórico del Perú todo lo indígena, provinciano y sus respectivas dinámicas culturales y económicas han sido desestimadas. Por lo tanto, si no se logra ser ciudadano se busca serlo a través del ámbito jurídico o desde la transmutación, para dejar de ser vistos como inferiores y entrar en la lógica ciudadana: la participación y aceptación de los comerciantes de salir del corazón del CHL hacia lugares periféricos, aunque sin resignación.

A finales del mes de octubre de 1996 los medios de comunicación resaltan la labor de los dirigentes y muestran sus iniciativas de reubicación. El proceso de asesoramiento y negociación de la Municipalidad logró sus objetivos, basados en el convencimiento en la formalización y la reubicación fuera del CHL.

El presidente de la Asociación de Vendedores Polvos Azules, Florentino Zevallos Rojas, explicó que cada local será construido con material noble y sus dimensiones serán de cuatro metros cuadrados. Agregó que actualmente la asociación cuenta con 1750 integrantes, pero que en el nuevo local se levantarán 2000 puestos, a fin de que otras personas interesadas puedan contar con un lugar estable de trabajo. “La elección del sitio se hizo durante una asamblea extraordinaria el último miércoles y alrededor del 95% de los asistentes votó por esta opción (la ubicación en la Victoria) entre las cuatro que había”. “Lo importante es que nos mudemos todos juntos, que no haya grupos que deseen irse a otro lugar. Estamos convencidos de que si Polvos Azules se va íntegro a otro lugar, los compradores nos seguirán”, comentó Florentino Zevallos. “Nuestra idea es que estemos en el nuevo local a más tardar para julio del próximo año. Ese es nuestro objetivo” (Diario El Comercio. Lima, domingo 27 de octubre de 1996).

La aceptación de las consignas del Reglamento Municipal para la recuperación del CHL permitió las buenas relaciones entre una parte de los comerciantes y la Municipalidad. Esta estuvo dispuesta a ayudar en todo momento a los comerciantes que se ajustaban a sus requerimientos. Este apoyo no fue económico, como veremos en el siguiente capítulo, sino consistió en reuniones y capacitaciones basadas en “hacer entender” a los comerciantes lo óptimo que resultaba tener un local propio y estable, “devolver a la ciudad las calles que no podían ser propiedad de unos cuantos” y que no podían quedarse en el CHL porque su actividad no estaba relacionada con el turismo. La asimilación del Reglamento permitió a líderes y comerciantes buscar alternativas que se

ajusten a él. Mantener buenas relaciones con el Municipio y auto-incorporarse para dejar de ser vistos como inferiores: “convertirse en ciudadanos”.

Sin embargo, el problema surge cuando la ubicación escogida por los comerciantes “no cumple” con las normas de reubicación al encontrarse dentro de la zona histórica del centro.

La directora municipal de Comercialización Elsie Guerrero, lamentó ayer la falta de seriedad de los dirigentes del campo ferial Polvos Azules que, hasta el momento, han desatendido las directivas ediles para su reubicación y persisten en elegir locales en **zonas no autorizadas** (...). No solo porque esta área forma parte del Centro Histórico (zona prohibida para un comerciante de tipo metropolitano como el de Polvos Azules), sino porque las vías que circundan la zona son muy estrechas y ocasionarían lamentables congestionamientos por la afluencia de comerciantes (...). Por su parte, los dirigentes de la mencionada asociación prefirieron mantenerse en silencio (...). (Diario El Comercio. Lima, miércoles 30 de octubre de 1996).

La participación de los líderes del comercio informal es cuestionada cuando rompen con las normas establecidas dentro del Reglamento de recuperación del centro, por no ajustarse a los objetivos del proyecto modernizador de la ciudad y a la necesidad de mostrar solo determinados elementos turísticos de esta. Sin embargo, se puede afirmar que los líderes, pese a ceder a la reubicación de sus puestos del corazón del CHL, no lo hacen de manera pasiva y condescendiente sino que en su elección del lugar para su reubicación, escogieron un emplazamiento estratégico para la venta de sus productos, más o menos periférico pero no lejano de él..

Hubiese sido muy interesante que los medios de comunicación presentaran el punto de vista de los comerciantes al respecto, porque es cuestionable que ellos se hayan mantenido al margen de esta opinión procedente de la gestión municipal, más aún estando el dirigente comprometido en la reubicación a pesar de la oposición de algunos otros líderes.

Los enunciados patrimoniales cuestionan ciertas formas de vida al establecer un tipo de identidad basada en una memoria seleccionada de contenido civilizatorio que trata de asimilar a todos por igual. Sin embargo, esta intención no siempre logra su objetivo, ya que existen estrategias que lidian con las consignas dominantes de tal modo que los sujetos, en este caso los comerciantes, actúan frente a las imposiciones sistémicas y locales, buscando obtener algún tipo de beneficio que proteja sus intereses individuales y organizacionales. La reubicación escogida por los líderes del emporio comercial Polvos Azules muestra esta capacidad de agencia. Si bien todos ellos salieron

del corazón del CHL, no se alejaron mucho de él y permanecieron “civilizadamente” silenciosos, logrando permanecer donde, supuestamente, no les correspondía.

Sin embargo, y a pesar de esta diversidad (tipos de subalternidad), uno de sus rasgos invariables era una idea de resistencia a la dominación de las élites. Esta resistencia nacía de la subalternidad común a todos los integrantes sociales de este ámbito y, como tal, la distinguía netamente de la política de la élite (Guha, 2002: 37).

Es decir, que a pesar de existir prácticas discursivas dominantes éstas siempre dejan espacio a la capacidad de agencia y de resistencia a la dominación plena. Los grupos sociales catalogados como inferiores, y que no pueden escapar a esta categorización, responden a todos los dispositivos de saber-poder, tratan de adecuarse, pero sin dejar de lado sus intereses económicos y culturales.

Finalmente, queda claro que la denominación del centro como Patrimonio Cultural de la Humanidad y sus correspondientes reglamentos y planes de recuperación, generaron pautas para una óptima renovación y puesta en valor del centro de la ciudad. Sin embargo, como hemos venido diciendo, genera la exclusión de ciertas dinámicas económicas y culturales, consideradas como incivilizadas, de tal modo que no pueden ser expuestas en los lugares de la memoria, destinados para el turismo.

La recuperación del Centro Histórico de Lima desde los medios de comunicación

Según lo acordado entre los comerciantes ambulantes y la Municipalidad, el campo ferial Polvos Azules, que ocupaba la playa de estacionamiento Rímac, fue reubicado sin ningún acto de violencia, sino por el contrario como resultado de una concertación, el día lunes 7 de julio de 1997, entre bombos y platillos. El antiguo espacio ocupado por el mercado informal, fue recuperado y vaciado. El plan que se tenía para este espacio fue de crear un gran complejo recreativo y cultural para que formara parte del circuito comprendido por jirón Camaná, la Iglesia de Santo Domingo, el Palacio de Gobierno y la Plaza de Armas.

Polvos Azules se muda a terreno de la Victoria.

Después de permanecer 16 años a un costado del Palacio de Gobierno y del Correo Central, más de 1500 comerciantes informales se mudarán definitivamente el 7 de julio a un extenso terreno ubicado en La Victoria. La mudanza de los informales se iniciará a las 10y30 de la mañana del lunes y será precedida de un acto litúrgico, además de una ceremonia simbólica de entrega de las calles a la ciudad.

Recibirán apoyo municipal.

La directora de Comercialización de la Municipalidad de Lima, Elsie Guerrero, refirió que la mudanza se constituye en un claro ejemplo de

organización y colaboración cívica de los comerciantes de Polvos Azules, que con sus esfuerzo han logrado adquirir un amplio terreno que, en breve, recibirá todo el apoyo publicitario del Concejo Provincial de Lima, así como la asesoría empresarial necesaria (Diario El Comercio. Lima, lunes 2 de julio de 1997).

A pesar de que muchos de los comerciantes de Polvos Azules ya eran, en el momento de la reubicación, tributarios de la Sunat, los medios de comunicación los presentaban en forma generalizada como informales. Por otro lado, la participación de los comerciantes nunca fue reconocida por los medios de comunicación, pues su desarrollo económico nunca fue percibido como parte integrante del desarrollo económico de la metrópoli o como medio estratégico para superar la crisis económica. Su descripción como actores que participan cívicamente, se debe a que los comerciantes, finalmente, se ajustaron a lo considerado como civilizado, dejando de lado las protestas en defensa de la calle, yéndose a zonas periféricas del CHL, aceptando la exclusión inherente del discurso patrimonial, pero permaneciendo en él.

Lo que fue la playa de estacionamiento Rímac y luego el campo ferial Polvos Azules, se convirtió en un espacio para la construcción de una identidad que rescataba el *criollismo*. Su desocupación sirvió para la consolidación de una memoria que se centra en lo colonial (representada por las plazas grandes, la casa de gobiernos y otras casonas coloniales), lo republicano (representado por edificios modernos como la estación de tren, el puente que conecta Cercado de Lima con el Rímac), lo andino (manifiesto en la música vernacular, muestra de lo popular) y lo criollo (representado por la música y la creación de nuevos lugares de la memoria). Por esta razón, el ex campo ferial Polvos Azules, se llama Alameda Chabuca Granda, en homenaje a la cantante de música criolla y vales peruanos, en donde se desenvuelven dinámicas como: conciertos de música folklórica y criolla, venta de postres tradicionales y comida peruana y venta de artesanías. En este sentido, se *inventa una tradición* (Hobsbawm, 1983) donde, inicialmente, había una playa de estacionamiento y luego un campo ferial comercial. De tal modo que ese espacio complementa los edificios históricos, la historia construida que hay a su alrededor y el circuito turístico.

La venta de artesanías es la que logró permanecer en este lugar hasta la actualidad por ser compatible con lo dictado por el Reglamento del CHL. Esto no ocurrió con los vendedores de ropa, zapatos, tecnología, juguetes, entre otros considerados como “inadecuados” para la Historia –con mayúscula como diría Pereiro, porque muestra la historia oficial (Pereiro, s/f)–. Los librereros, por su parte, pasaron por

un proceso de incertidumbre en el proceso de su reubicación ya que su actividad cultural era compatible con la del patrimonio, pero su forma de venta no. Esto generó debate entre el Municipio y los líderes de la asociación de venta de libros.

Elsie Guerrero, directora de Comercialización de la Municipalidad de Lima, aseguró que pese a la urgente necesidad de recuperar el ornato de las principales avenidas de la ciudad, entre ellas la avenida Grau, se había contemplado la situación de algunos comerciantes informales dedicados a la venta de libros. Los comentarios de la funcionaria edil vinieron al caso luego de sostener una prolongada conversación con los dirigentes librerías Jorge Torres para lograr pronta reubicación, tras ser notificados de un inminente desalojo que debió producirse ayer. Refirió que la Municipalidad estaba haciendo todos los esfuerzos necesarios para lograr la reubicación de los informales de libros, quienes, apelando a la ordenanza 062, reclaman un trato especial para ser reubicados en el Centro Histórico de Lima (Diario El Comercio. Lima, miércoles 2 de julio de 1997).

Este artículo es interesante porque muestra que aunque las prácticas discursivas del patrimonio tienden por lo general a ser excluyentes. Existen estrategias, desde los actores vulnerables a la exclusión, para el mantenimiento de sus actividades consideradas informales, pero que son culturales. Con buen conocimiento del Reglamento por parte de los comerciantes ambulantes y estableciendo el diálogo con la Municipalidad, lograron permanecer en el corazón del CHL, en stands dirigidos para ellos en este rubro.

Por lo tanto, si bien el patrimonio cultural tiene una dinámica compleja y está elaborado en un tejido de relaciones de poder, no puede ser entendido de manera unidireccional –emanación de poder arriba/abajo– sino que necesita de una comprensión bidireccional, en donde hay poder y a la vez respuestas de memorias diversas pese a la naturalización del contenido patrimonial.

Los comerciantes del campo ferial de Polvos Azules no fueron reubicados a la fuerza, hubo ciertos momentos de tensión y presencia del ejército así como de la Policía Nacional, pero fueron los comerciantes quienes buscaron un nuevo lugar, ubicado en el distrito de la Victoria (dentro del Centro Histórico). Es decir, un lugar estratégico, patrimonial semi-periférico, muy transitado, a pesar de la consigna excluyente de las prácticas-discursivas patrimoniales.

Por su parte, Florentino Palacios (corrección, es Florentino Zevallos), presidente de la Asociación de Comerciantes de Polvos Azules, confirmó que serán 1,500, en principio, los vendedores que inicien la mudanza a su nuevo local a fines de mes, con el propósito de contribuir a la recuperación del Centro Histórico de la capital (...). Alberto Andrade, por su parte, informó que dentro del plan de

desarrollo urbano se ha contemplado que una vez desocupado el terreno que vienen utilizando los comerciantes de Polvos Azules (detrás del Palacio de Gobierno), este pasará a convertirse en un gran complejo turístico recreativo que se unirá a la iglesia y Convento de Santo Domingo, el Correo Central y el Terminal del Tren de Desamparados que se conecta con la iglesia de San Francisco (Diario El Comercio. Lima, lunes 9 de junio de 1997).

Nuevamente, los medios de comunicación no cuentan con la información adecuada o no se informan lo suficientemente bien. El error del nombre del dirigente y gestor de la reubicación, muestra esta ineficiencia. La descripción positiva de los comerciantes se debe a su contribución al cumplimiento del “bien común” ciudadano, es decir a su inserción en la ciudad así sea saliendo de ella.

Imagen 15



Fuente: Florentino Zevallos, archivo personal. (Florentino Zevallos y Alberto Andrade en el nuevo lugar en construcción de Polvos Azules, La Victoria)

En resumen, la prensa cumplió su función de comunicar e informar a la población. Las opiniones de los columnistas, los comentarios de regidores y directores de instituciones, así como de dirigentes de la asociación, todos dieron sus puntos de vista desde la posición que tenían, los medios de comunicación se encargaron de publicar o de dejar de publicar algunos aspectos de este proceso de reubicación de comerciantes, así como de negociación entre estos y la Municipalidad.

El trabajo de los medios de comunicación no resultó neutral ni inocente porque reprodujo una clasificación y despliega una posición que termina siendo, en algunas circunstancias, perjudicial para los comerciantes, como queda claro al momento de

caracterizar negativamente a los comerciantes y el espacio que habitan; mientras que señalan la importancia de lo patrimonial y los elementos históricos de la capital.

La reubicación de los comerciantes de Polvos Azules fue emblemática porque fue el primer caso de reubicación de manera consensuada y exitosa en Lima, donde la presencia policial solo fue eso, presencia, y no hubo acciones de violencia abierta en todo este proceso de negociación. Sin embargo, pese a este éxito, los medios de comunicación y la opinión pública siguen manifestándose contra la presencia del comercio informal y demandando acciones de control y vigilancia.

Ambulantes intentaron volver a calles aledañas del Mercado Central. Alrededor de 200 vendedores callejeros intentaron ayer ocupar por la fuerza un terreno de 4 mil metros cuadrados ubicado en la cuadra 8 del jirón Andahuaylas. Al no conseguirlo trataron de volver a invadir las calles, aprovechando la escasa presencia de efectivos de la Policía Nacional. Aunque en ambos casos no lograron su objetivo, debido a la llegada del congresista Santos Retto, quien prometió estudiar la posibilidad de adjudicarles en venta un terreno del Estado, la masiva presencia de informales en los alrededores del Mercado Central dejó en claro que si no hay vigilancia policial permanente, los ambulantes pueden retornar y ocupar sus antiguos emplazamientos. Los informales reclaman la entrega de terrenos y locales para ser reubicados, pues afirman que no están en condiciones de adquirir un predio para reanudar sus actividades (Diario El Comercio. Lima, martes 1 de julio de 1997).

Es importante recalcar que en el CHL se ubicaron una gran cantidad de vendedores ambulantes. Sin embargo, dentro de estos actores hay varios tipos de comerciantes. Es decir, no puede hablarse de comerciantes a nivel general porque existe una diferencia a nivel económica y educativa así como distintas trayectorias y orígenes. La mayoría de los comerciantes (hombres y mujeres) eran migrantes o hijos de migrantes (de diferentes regiones del Perú) que empezaron como ambulantes individualizados e itinerantes. En este proceso, algunos se capitalizaron –al fijar sus puestos o entrar en un mercado informal– y pudieron educar a sus hijos y, en algunos casos, mandarlos a la universidad, esto les permitió, más adelante, ser líderes, tener mejor contacto con las instancias ediles y mejorar sus negocios. Pero hubo otros comerciantes (hombres y mujeres) que no lograron esta capitalización, por lo que no podían acceder a los grandes procesos de reubicación porque no contaban con el dinero para comprar un local fijo y hacerlo de su propiedad, lo que los ponía en una situación de desventaja. Esto puede explicar la razón por la que algunos grupos de comerciantes volvían a las calles y exigían atención en la ciudad.

En resumen, la primera mitad de la década de los 90 estuvo caracterizada por la falta de transparencia en la información brindada sobre las dinámicas en el centro de Lima, hecho que no escapa en los primeros años de la segunda mitad de esta década. Fue a partir de 1996 que los medios de comunicación, cuya influencia en la construcción de los imaginarios de la ciudad fue importante, aportaron dando una imagen amable de cierto tipo de comerciantes en desmedro de otros, mostrando otro rostro de la ciudad de Lima. Por lo tanto, se puede decir que los medios de comunicación produjeron y reprodujeron las formas estructurales de la sociedad limeña, la división social y la clasificación dual (lo provinciano incivilizado frente a lo blanco-mestizo civilizado). El imaginario que construyeron los medios estuvo basado en el miedo y la división en dos grandes grupo: los ciudadanos y los sujetos que aun están por civilizar para que se adapten y ajusten a las prácticas discursivas patrimoniales.

Hasta aquí se ha descrito y analizado la influencia internacional en la cultura y la política patrimonial, así como las formas de institucionalización de los lugares de la memoria y la acción municipal sobre estos (capítulo 2), para ver que la función de la prensa escrita ha sido la de reproducir los sistemas de clasificación social en la ciudad, de tal modo que abría paso a la seguridad de la ciudad y a la necesidad de reubicación del comercio informal (capítulo 3). A continuación, veremos con mayor detalle, desde el punto de vista de los mismos actores, este proceso de reubicación y recuperación del CHL, a partir de la observación y las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS MUNICIPALES DESDE SUS ACTORES Y EX TRABAJADORES AMBULANTES

La reubicación de los comerciantes del campo ferial Polvos Azules fue una de las primeras experiencias de acción masiva para la recuperación de la ciudad de Lima y fue realizada durante la primera gestión de Alberto Andrade (1996-1998). El resultado, a simple vista, muestra el éxito incuestionable de las negociaciones realizadas entre el equipo municipal y los comerciantes, basado en la aceptación de estos en la reubicación y en la ausencia de agentes policiales, por aquellos; es decir, el desalojo y el uso de la violencia estuvieron ausentes a lo largo del proceso de negociación y reubicación de estos comerciantes capitalizados y bien organizados. Sin embargo, de acuerdo al trabajo de campo realizado, tomaremos las diferentes experiencias de los actores que intervinieron en este proceso para ver qué pensamientos (de sentido común) y características estuvieron detrás de esta renovación, para develar su contenido.

El principio de autoridad

Las acciones municipales orientadas al desalojo de pequeños comerciantes y pobladores a lo largo de la década del 80 y la primera mitad del 90, se basó en el uso de ordenanzas y reglamentos municipales –que establecían formas de acción Municipal frente al patrimonio cultural y el comercio ambulante–, de agentes policiales –de nivel Nacional y Municipal–, y de instituciones encargadas en la formalización de las actividades económicas como la Sunat (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria). Todos estos, dispositivos de poder, cumplieron una función especializada dentro de la estructura citadina.

Durante esos quince años, así como en los 60 y 70, se consideró como única solución la erradicación del comercio ambulante, mediante medidas de desalojo basadas en el despliegue de aquellos dispositivos que justificaban el uso de la fuerza y la violencia. El ambulante era perseguido, atrapado, reprimido y puesto en cárceles en calidad de contraventores de las ordenanzas. Acciones que no solucionaban el problema, porque los comerciantes en cuestión de días volvían a la calle a seguir trabajando. El principio de autoridad se basó durante muchas décadas en la erradicación de lo que se consideraba una competencia desleal del comercio formal.

A partir de los 80, específicamente durante la gestión de Alfonso Barrantes (1984-1987), la apertura del gobierno local de izquierda permitió la inserción de comerciantes ambulantes a la vida política y la creación de espacios de diálogo, en donde los ambulantes y otros gremios tuvieron capacidad propositiva. El enfoque de Barrantes, según cuenta Elsie Guerrero (quien trabajó con Barrantes como encargada del área de comercialización), consistía en que el trabajador ambulante se encontraba en las calles por necesidad, por falta de empleo, lo que Marx llamaba “el ejército industrial de reserva” o que la sociología más reciente calificaba como sector informal. Es decir, que al no haber pleno empleo, el comercio ambulante resultaba ser un medio de sobrevivencia que se solucionaría ante el aumento de la oferta de empleo. Sin embargo, ante la despreocupación municipal durante décadas, muchos de los comerciantes ambulantes ya se habían capitalizado (fortalecido en mercados y campos feriales) de tal manera que en la segunda mitad de los 80 ya no se trataba solo de ofertar más empleos sino de mejorar las condiciones de comercio que ellos ya venían desarrollando.

Por ello, en la gestión de Barrantes se abrió el espacio político para la participación de los comerciantes y se plantea la ordenanza 002-85, creada en abril de 1985, para que los comerciantes puedan acceder a licencias, carnets sanitarios y uniformes, así también limitasen su capital y tuvieran un Fondo de Asistencia del Ambulante. Aquí los líderes del comercio informal, ahora politizados, conforman una Comisión Técnica Mixta, donde se establecieron mecanismos de diálogo con las autoridades para definir condiciones de trabajo y definir procesos a desarrollar. Este espacio no fue ajeno a críticas, hubo comerciantes que se oponían a la reubicación y consideraban aquella comisión como una falacia participativa:

La Municipalidad pensó que nos había dado un arma que iba en contra de la Municipalidad. Mientras que los comerciantes creían que era muy poco el espacio que se había logrado y querían más. Por ejemplo, creía que la Comisión Técnica Mixta tenía que ser resolutive no consultiva. ¿Qué significaba estas dos cosas? Resolutive, que tuviera un carácter determinante, que tuviese capacidad de decidir, que sea resolutive, que se crearan normas a partir de ahí. Pero solo era un espacio de consulta, donde nos preguntaban si estábamos de acuerdo o no, o solo de información. Entonces, hasta ahí llego esa ordenanza 002-85 (Lucio Wacachi⁴⁸, 2012, entrevista).

La creación del Fondo de Asistencia o FOMA (Fondo Municipal de Apoyo al Ambulantes) consistía en la administración del 50% del fondo obtenido del pago de

⁴⁸Ex vendedor ambulante radical, ex miembro izquierdista enfocado en la lucha de las calles como medio de trabajo, actual dirigente de la Asociación AloLima del Centro Histórico de Lima (CHL).

impuestos de los ambulantes para proyectos en apoyo a los propios trabajadores ambulantes como por ejemplo: servicios de salud preventiva y capacitación en temas de desarrollo empresarial, entre otros, como contó Guillermo Nolazco⁴⁹ “a través de este fondo los dirigentes financiaban programas de capacitación para que los dirigentes consolidaran visiones de desarrollo más avanzadas”, mientras que el otro 50% iban a gastos formales de la Municipalidad. En otras palabras, el ambulante pagaba por su capacitación, su ubicación, su formalidad y, paralelamente, luchar por permanecer en la calle.

A este proceso debe sumarse la posterior influencia de la publicación de “El otro sendero” de Hernando de Soto (1986), donde se reconocía el emprendimiento del trabajo informal, pero cuya perspectiva tenía a su vez un sentido ideológico, que intentaba dar una base popular a las tendencias neoliberales propugnadoras del libre mercado y, por lo tanto, había que apoyarlos política y económicamente. Según Elsie Guerrero⁵⁰, ambas intenciones –política y académica– de ver desde otra perspectiva al comercio informal eran buenas pero no consideraban “el problema de conflicto urbano que producía” sin dar soluciones.

En todo caso, en este contexto político y académico, por primera vez, se comienza a discutir el tema del comercio ambulante con una perspectiva más amplia y se la entiende como expresión del desempleo, la discriminación y el tipo de crecimiento del país. Además se empieza a ver que la solución no es la simple erradicación y desalojo del comercio ambulante sino que se trata de un trabajo multisectorial, no solo Municipal sino también del Estado, que tenga que ver con empleo y creación de infraestructura.

Durante la gestión de Barrantes, se fueron dando procesos inclusivos, en donde los comerciantes tienen un rol protagónico y sus organizaciones a nivel distrital (Federación de Vendedores Ambulantes del Cercado de Lima, FEVACEL) y departamental (Federación Departamental de Vendedores Ambulantes de Lima, FEDEVAL) se fortalecen. Se visibiliza que la represión no es la única alternativa para intervenir la ocupación de las calles, pero se continúa usando estrategias de control, como efectivos de seguridad, para evitar que las calles vuelvan a ser ocupadas.

⁴⁹Ex vendedor ambulante del Jirón Huallaga y ex regidor de Lima en la gestión de Alfonso Barrantes, actual director de la ONG Alternativa y asesor de gremios y asociaciones comerciales.

⁵⁰Socióloga y ex miembro del equipo de Alfonso Barrantes (1983-1987) y Alberto Andrade (1996-2002) en el área de comercialización. Se encargó en las negociaciones directas con los comerciantes y en el proceso de reubicación del Campo Ferial Polvos Azules.

A pesar de que Barrantes trató de continuar con el proceso de reubicación, iniciado por Eduardo Orrego⁵¹, de manera más inclusiva, en la práctica lo que hizo fue que el comercio ambulante proliferara por las calles de Lima centro sin asumir medidas que condujeran a una solución para los mismos comerciantes. El proceso de fortalecimiento organizativo y económico se debilitó no solo por el desconocimiento y desinterés de los burgomaestres que le siguieron sino también por el accionar terrorista en la ciudad que buscaba dirigir las federaciones y gremios locales. La búsqueda de un acuerdo razonable entre comerciantes y Municipalidad no se hizo efectiva. Hasta ese momento no se había declarado al centro de Lima patrimonio cultural de la humanidad ni el centro era visto del todo como centro histórico (Ludeña, 2005), por lo tanto la lucha era por el espacio público y no por los lugares de la memoria.

Durante las gestiones de Jorge Del Castillo (1987-1989) y Ricardo Belmont (1990-1992, 1993-1995) no se buscó dar solución al comercio ambulante, solo se lo desalojó haciendo uso de agentes policiales y la fuerza, generando que los comerciantes se atrincheraran en las calles y las defendieran.

Imagen 16



Fuente: Colectivo MMCC (Policías controlando la protesta de los vendedores ambulantes del campo ferial Polvos Azules. Gestión de Jorge Del Castillo, 1987-1990)

Esto no significa que en las gestiones de Orrego y Barrantes no se haya hecho uso de agentes policiales ni que estos no hayan dispuesto de su autoridad para abusar de ella. Varios de los ex vendedores ambulantes cuentan que ninguna de estas gestiones estuvo libre de agresiones físicas y verbales, así como del hurto de sus productos. En todas

⁵¹Eduardo Orrego, ex alcalde de Lima (1980-1983), realizó la reubicación de los vendedores ambulantes de jirón de la Unión hacia campos feriales como Polvos Azules y Amazonas (1981).

ellas, estas personas tuvieron malas experiencias con los policías, el *principio de autoridad* estuvo basado en el uso de distintos dispositivos de poder caracterizados, en el caso de Lima, por la Policía Nacional, la Policía Municipal y los reglamentos Municipales, a pesar de que, en algunos casos, proclamaron alternativas inclusivas que nunca se concretaron. Esto podría deberse a la dificultad de cambiar las formas estructurales e imaginarias de acción al momento de afrontar el comercio ambulante.

Imagen 17



Fuente: Colectivo MMCC (Protesta de vendedores ambulantes del campo ferial Polvos azules. Gestión de Jorge Del Castillo, 1987-1990)

Recién durante la gestión de Alberto Andrade (1996-1998) se retoman las intenciones integrales que tenía Barrantes y el Reglamento Administrativo del centro Histórico de Lima formulado por Belmont (1994); ambos elementos son tomados con una nueva estrategia que apelaba no solo a la recuperación de los espacio públicos sino a lo histórico y patrimonial. El discurso buscó la recuperación y construcción de los lugares de la memoria y la consolidación de una ciudad moderna, compuesta por ciudadanos que conocen sus obligaciones y a los que se reconocen sus derechos.

En este sentido, se vuelve la mirada al centro para darle un contenido basado en la historia y en lo simbólico, es decir una conciencia de centro caracterizada por una centralidad de contenido criollo que representa a las pujantes clases medias sin perder su dinámica y lógica neoliberal (Ludeña y Chion, 2005; Ludeña, 2011). El centro es retomado para convertirse en centro histórico con el objetivo de que vuelvan a él y le den un nuevo uso no solo sus nuevos residentes sino sus antiguos pobladores (las medias-altas y clases altas) y los turistas (Ludeña, 2002).

El principio de autoridad toma un nuevo rumbo y características no menos drásticas que las anteriores, pero sí más sutiles y creativas. Camufló su carácter impositivo por medio del diálogo (la persuasión y disuasión), capacitaciones (basadas en la asimilación de conceptos de derecho a la ciudad, recuperación de los espacios públicos y el desarrollo comercial) y, si era necesario, la fuerza (en el caso que nos interesa, el campo ferial Polvos Azules, no hubo acciones policiales solo presencia).

En las entrevistas al equipo que compuso la gestión de Andrade, se observan esas tres formas del principio de autoridad para lograr que los ambulantes aceptaran la reubicación. La Municipalidad de Lima planteó que el centro de la ciudad se debía recuperar, específicamente el área que comprende lo que fue el Damero de Pizarro. El impulso fue, según Elsie Guerrero, la **voluntad política** para la recuperación del centro, para ello no bastaría con desalojar a los comerciantes, porque esta técnica ya se había usado y no había dado resultados, por lo tanto lo que se hizo fue hacer uso de dispositivos como las estadísticas basadas en conteo de personas dedicadas al comercio informal, el cálculo de la cantidad de playa de estacionamientos donde se guardaban las carretillas de venta y el estudio de los ambulantes (tipología que previamente había planteado De Soto); asimismo se incentivó a los comerciantes a la formalización y la concientización de que los espacios públicos debían ser reivindicados y devueltos a los ciudadanos –como derecho ciudadano–. Todo esto llevaría a la recuperación del CHL, pero guiada por el “principio de autoridad”. A continuación pasaremos a describir en qué consistieron los componentes del principio de autoridad en la gestión de Andrade.

Uso de la persuasión y la disuasión

Para convencer a los comerciantes que debían salir del centro, no bastó con advertirles que debían hacerlo para poder recuperarlo sino que se tomaron las medidas necesarias para lograr un convencimiento sin violencia. Según nos contó el Entrevistado 1⁵², hubo entre el equipo municipal y los comerciantes una serie de reuniones y conversaciones donde se alentaba a los comerciantes a salir, a través de estas conversaciones se les mostraba lo poco rentable que resultaba ser vendedor en la calle y se les ofrecía incentivos como apoyo técnico, asesoramiento en temas económicos y contactos para conseguir financiamiento (préstamos).

⁵²Ex regidor de Lima en la gestión de Alberto Andrade y actual regidor de Lima. Político conservador.

Previamente nos reunimos con los comerciantes, así como con dueños de grandes terrenos de lo que fueron empresas en zonas periféricas de Lima, así como con bancos y constructoras. Todo ello para que los comerciantes se animaran a dejar el centro. Los comerciantes al principio no aceptaban, hubo que hacerles entender lo caro que salía 1) pagar la guardianía, 2) guardar la carretilla, 3) pagar al sereno para que no los molestara y los dejara vender, 4) movilizar su vehículo y ubicarse en la calle (Entrevistado 1, 2012, entrevista).

Mostrándoles los aspectos negativos de trabajar en la calle se persuadía a los comerciantes para que la dejen y, a su vez, se los disuadía dándoles apoyo desde la institución Municipal. Según el Entrevistado 2⁵³ la persuasión se iniciaba en las conversaciones y la disuasión se lograba cuando los ambulantes veían que efectivamente la Municipalidad estaba invirtiendo en la construcción de nuevas ferias comerciales como las Malvinas, aunque a la final quedó inconclusa y sin lograr el potencial que se establecía inicialmente en el proyecto.

Creo que la gestión de Andrade tuvo mucho éxito, no cabe duda. Utilizó dos cosas: la persuasión y la fuerza cuando tuvo que usarla. La persuasión consistió en la conversación con los ambulantes, se crearon ferias como las Malvinas. Plantear como áreas comerciales a la avenida Argentina, porque había terrenos desocupados de ex empresarios (Entrevistado 2, 2012, entrevista).

Para lograr la persuasión, según la Entrevistada 3⁵⁴, se procedió a decir a los ambulantes que ellos podían escoger nuevos terrenos, obviamente en zonas previamente escogidas por la Municipalidad, entre ellas estaba la avenida Argentina, donde muchas fábricas cerraron porque se mudaron o quebraron, lo que significó la disponibilidad de amplios terrenos para ubicar al gran número de comerciantes. Es decir, la elección era posible, pero era una elección pre-establecida por la Municipalidad y condicionada, en una zona industrial y alejada del centro. No se puede decir que la Municipalidad tenía malas intenciones al escoger este espacio con mucho potencial comercial, sin embargo, en aquellos años resultaba distante y nuevas líneas de buses recién iban a pasar por ahí. El riesgo era alto para los comerciantes por la pérdida de sus compradores. Sin embargo, que la Municipalidad ofreciera una cartera de opciones era muy motivador para los comerciantes.

⁵³Ingeniero agrónomo, ex regidor del distrito de Miraflores en la gestión de Andrade (1992-1995) y ex regidor de Lima en la primera gestión de Andrade.

⁵⁴Arquitecta y restauradora. Ex directora de ProLima –Institución creada, luego de la denominación patrimonial del centro de Lima, para su recuperación exclusiva, durante la gestión de Andrade en Lima.

Lo primero que se busca, efectivamente, no es simplemente botarlos sino buscar previamente opciones para ellos. Entonces, si se buscaba otras estrategias y llevarlos a otra zona y potenciar esa zona donde se estaban yendo, es decir trabajar con ellos un fortalecimiento de esa zona, ellos ya no iban a regresar. Esa fue la lógica que se usó. Porque Andrade dijo: ‘el centro se arregla y se arregla’ y ese era su pensamiento. Se sacan a los ambulantes y listo. Y ahí estábamos todos los que teníamos que ver con la recuperación (Entrevista 3, 2010, entrevista).

Si bien no se optó por el desalojo, el objetivo era el mismo, sacarlos dándoles alternativas de reubicación. En este sentido, no era nada novedoso con relación a lo que había hecho Orrego con los campos feriales, pero con una mirada de más largo plazo, de tal modo que los comerciantes se establecieran definitivamente y se desarrollaran como mercado. El objetivo de la Municipalidad era tenerlos fuera del centro de la ciudad, para así instaurar otro tipo de proyectos relacionados al turismo y con él a la construcción de tradición y memoria. Una vez implantada la decisión de que el centro se tenía que recuperar, el compromiso de la Municipalidad era apoyarlos no económicamente, según Elsie Guerrero, pero sí asistirlos en asesoramiento en adquisición de terreno en lugares que no formen parte del CHL, es decir sacarlos de los lugares de la memoria en los cuales ellos no podían ofrecer nada, ya que se los consideraba como comercio de tipo metropolitano y no turístico. El objetivo era erradicarlos del centro a través de estrategias persuasivas, donde se dialogaba primero con los dirigentes, luego con sub-dirigentes y, finalmente, en asamblea con todos los comerciantes. De este modo grandes grupos de comerciantes, los cuales habían hablado previamente con sus dirigentes, asistían a las asambleas con conocimiento de las intenciones de la Municipalidad. Así se desalentaba a los comerciantes a quedarse y se les exigía buscar otros lugares a las afueras del centro, comprar su local, convertirse en propietarios y formalizarse.

Lo que se trataba era desalentar la densificación comercial, desalentarla. Entonces, el norte de todas las propuestas de reubicación era reorientar a que los vendedores ambulantes vayan más allá del centro histórico, que salgan. Nosotros les decíamos: “bueno señores, las reglas de juego son estas, en verdad tienen que salir, la formalidad consiste en esto, los vamos apoyar”. Luego los invitábamos a ellos, en una reunión más ampliada, con sus dirigentes intermedios, y después cuando algunos de ellos estaban más perceptivos y habían entendido el mensaje, aunque no lo hubieran entendido (Elsie Guerrero, 2012, entrevista).

Toda esta estrategia dialógica generó que las grandes asociaciones de vendedores ambulantes organizados aceptaran la reubicación y empezaran la búsqueda de nuevos

terrenos. En el caso del campo ferial Polvos Azules, algunos comerciantes se fueron a las Malvinas, otros a la avenida Argentina y otros se organizaron para buscar un nuevo terreno de acuerdo a sus intereses comerciales, lo cual varió el plan inicial de la Municipalidad, porque pensaron que todos iban a aceptar irse a la avenida Argentina. Sin embargo, hubo comerciantes que no entraron a ninguno de estos proyectos y decidieron irse a otros distritos de Lima donde los alcaldes dejaron que el comercio ambulante siguiera su curso sin tomar posición sobre él.

Con las propuestas brindadas por la Municipalidad, se desestructuraron las bases de resistencia y las consignas a favor de la defensa de las calles, la gran organización comercial del centro de Lima como FEVACEL y, en especial, la organización de Polvos Azules, desalentaron a los que se oponían a la reubicación y entró en conflicto con los comerciantes radicalizados. Paralelamente, el acuerdo entre los líderes de las organizaciones y la Municipalidad, iba dejando de lado a los pequeños vendedores ambulantes que conformaban mini organizaciones, que no tenían influencia política, siendo la mayoría, sobre los cuáles sí se aplicó el tradicional principio de autoridad, caracterizado por el uso de los agentes policiales. Mientras que la Municipalidad dio su apoyo a las agrupaciones que estaban dispuestas a entrar en su lógica de recuperar el centro, devolverle su historia (en la que no entraban los comerciantes ambulantes), y consolidar la ciudadanía, devolviendo la ciudad a los ciudadanos y formalizando a los comerciantes sin incluirlos en el centro, había otros pequeños comerciantes que no entraron en ningún proceso y sobre los cuales cayó la autoridad..

Para los ex vendedores ambulantes, como el líder Guillermo Nolasco y el presidente de AlóLima Lucio Wacachi, se puede advertir, de modo distinto a los agentes ediles, cómo vieron y vivieron las disposiciones municipales. Ellos entendieron el apoyo de la Municipalidad como algo positivo, que les permitía salir de las calles y convertirse en propietarios, pero, a su vez, lo que se sintió fue discriminación y la necesidad sacarlos a como dé lugar.

Según Betty Rodríguez⁵⁵ la decisión de la Municipalidad fue sólida, no hubo oportunidad de establecer otros modos de quedarse “Elsie decía: ‘ustedes van a tener que salir a la larga o a la corta, porque esto lo tienen que recuperar, hay un dinero que lo van a invertir para que todo el centro histórico sea así’. Unos decían sí, otros decían no.”

⁵⁵Ex vendedora ambulante del Campo Ferial de Polvos Azules. Especializada en el área de artesanía menor. En la actualidad maneja varias tiendas en diferentes distritos de Lima todas ellas enfocadas en la artesanía.

En este sentido, los comerciantes sabían lo que iba a suceder y tuvieron tiempo, no para definir cómo permanecer en el centro sino para buscar donde irse.

Imagen 18



Fuente: Florentino Zevallos, archivo personal (Alberto Andrade señalando las instalaciones de lo que será el nuevo Centro Comercial Polvos Azules, La Victoria 1997)

La opinión de Guillermo Nolasco muestra que los comerciantes no fueron para nada ingenuos para entender las intenciones de la Municipalidad, así como él muchos se dieron cuenta que las estrategias municipales cambiaron pero la intención de querer sacarlos, no. Muchos de ellos sabían que las aportaciones de la Municipalidad no eran gratuitas, su objetivo era la limpieza de la ciudad y para ello debía sacarse todo aquello que no entraba en el gusto dominante y que era percibido como sucio, peligroso, contaminante: lo provinciano, como veremos más adelante. Pareciese ser que recuperar exclusivamente el centro de Lima era el objetivo, no mejorar la condición del trabajo ambulante porque, como bien señala el entrevistado, si hubiese sido así el plan hubiese abarcado toda Lima Metropolitana y solo fue a nivel de Lima centro, al igual que en la gestión de Orrego (enfocarse, en ese momento, en el 0.3% del área total de Lima).

Yo creo que fue bien inteligente la gestión, en el sentido de haber definido un plan y de haber dispuesto recursos para el cercado de lima, ojo no para Lima metropolitana. Pero que permitió que los grupos más organizados, los más fuertes, los que podían haber ocasionado mayor conflicto social, no lo hicieran porque sintieron y hubo algunos instrumentos de apoyo: que hubieran equipos técnicos, que hubo inversión que hizo el municipio (por ejemplo el mercado central, les construyeron gratuitamente el piso de su local y los servicios higiénicos), y eso hizo sentir a la gente que por lo menos le ponían el piso, los baños. Entonces pensaron 'ya pues yo voy a poner algo, porque me están poniendo algo'. Los ambulantes vieron que la municipalidad les puso equipos técnicos e invirtieron y eso los incentivó, de tal forma que se incorporaron en el proyecto. Ya no

había mucha razón para oponerse (Guillermo Nolasco, 2012, entrevista).

La búsqueda de la recuperación del centro, basada en el retiro de los comerciantes informales, lleva a que nos preguntemos qué factores generan que un determinado lugar sea visibilizado, luego de varias décadas de desatención, como espacio sucio, desordenado, violento, pobre y, por lo tanto, requiere de atención y recuperación. La voluntad política de la Municipalidad de Lima fue la de recuperar el centro, en especial de áreas cercanas a la Plaza de Armas y otros edificios patrimoniales, para que no rompan la sintonía de toda esta zona histórica. El campo ferial Polvos Azules, se encontraba justo entre dos edificios patrimoniales, uno que representaba el poder nacional, el Palacio de Gobierno, el otro representaba la autoridad religiosa, el Convento de Santo Domingo, siendo ambos manifestaciones claras de la cultura, la identidad y del poder. Por lo tanto, la Municipalidad, enfocada en las consignas patrimoniales, buscó recuperar un espacio considerado desprotegido (por la presencia de comerciantes) para incluirlo en este conjunto de edificios culturales, así como en la ciudad. Sin embargo, a su paso lo que generó fue la separación de los espacios, unos considerados patrimoniales y otros, contaminados por no contener elementos de la memoria oficial (Kingman, 2012: 10). Por ello, la reubicación del comercio informal y la recuperación de este espacio tuvieron como finalidad la construcción y reinención de una memoria presentable al turismo.

Paralelamente, en la búsqueda de embellecimiento de la ciudad, la Municipalidad tuvo como “aliado” (directa o indirectamente) a los medios de comunicación que iban construyendo una serie de imaginarios del miedo que justificaron la acción inmediata del municipio y la necesidad de imponer “mano dura”.

Los comerciantes de Polvos Azules terminaron cediendo su lugar de trabajo, una vez establecidas las condiciones y las muestras de apoyo de la Municipalidad, es decir, luego de escuchar sus estrategias de persuasión. Varios de los dirigentes estuvieron de acuerdo en reubicarse, en especial los líderes de las organizaciones pero, según contó Florentino Zevallos⁵⁶, esto generó la división al interior de cada una de ellas y estos líderes pasaron a convertirse en “traidores” para los vendedores que no quisieron ser

⁵⁶Ex vendedor ambulante y ex dirigente del Campo Ferial Polvos Azules. Durante su gestión se encargó de la búsqueda y el estudio del nuevo terreno para la reubicación masiva de los comerciantes, así como la búsqueda de financiamiento para la compra del terreno y la construcción del Centro Comercial Polvos Azules.

parte de la reubicación, los cuales tendían a ser los más radicalizados siendo muchas veces militantes de la izquierda marxista.

Entonces, me llaman y me ven y le digo: ‘doctor (Andrade) usted me apoya con todo y yo voy a luchar y voy a ser piloto para sacar adelante’. Y él estuvo de acuerdo. En las asambleas que me peleaba, que me decían que me he vendido, que traidor, que su hijo de Andrade ¡Uf! Infinitudes. Yo estuve de acuerdo, porque ellos nos iban a dar todas las facilidades. Ellos nos decían ‘pero ustedes tiene que ahorrar, tienen que organizarse y tener dinero si se presenta la posibilidad de terreno, para avalarlos y compren’ (Florentino Zevallos, 2012, entrevista).

A pesar de las percepciones de exclusión, muchos de los líderes aportaron con la Municipalidad, estableciendo lazos de amistad y de compromiso. Sin embargo, no todos lo entendieron igual; los más críticos vieron que las conversaciones solo tenían la finalidad de que los comerciantes salgan sin realmente ofrecerles una solución al problema del comercio ambulante. Según Lucio Wacachi el objetivo de la Municipalidad era que “Simplemente lo que querían era así: si esos patas quieren irse, quieren salirse, bueno ayúdenles. Porque lo que yo quiero es que se vayan de aquí. Simplemente era salir” (Lucio Wacachi, 2012, entrevista). La sensación que produjo la propuesta municipal, en algunos sectores del comercio ferial e itinerante, fue la de exclusión que, de cierto modo, no fue indirecta. El apoyo brindado, en ciertos casos, fue considerado el medio para que salieran, sin que no haya otra propuesta, tratándose de un desalojo.

Uso de las capacitaciones

Las capacitaciones consistieron en charlas informativas y de asesoramiento dadas por: la Municipalidad de Lima y la ONG Alternativa (dirigida por el ex dirigente Guillermo Nolazco). La información que se impartía desde ambas instituciones tenía un contenido modernizante, de concientizar a los ambulantes como sujetos de deberes y derechos, cuyo cambio esté dirigido a convertirlos en ciudadanos que vaya paralelo al progreso de la ciudad. De acuerdo a lo señalado por Elsie Guerrero, la Municipalidad de Lima trataba de comprometerlos con el proyecto municipal, a pesar de considerarlos inherentemente como desordenados, conflictivos, indisciplinados, es decir atrasados.

Entonces consistía en sintetizar los objetivos y en concientizar de qué le van a dejar a sus hijos, las calles no son de ustedes. Un poco se apelaba a su espíritu de emprendimiento, pero tenía que partir de ellos. Le dábamos el apoyo para conseguir locales ‘¿Dónde quieren? Digamos la Municipalidad canalizó las iniciativas emprendedoras y

destrabo ese pensamiento que ellos tenían, que era apropiarse de las calles, que todos eran pobrecitos. Entonces, los revaloró a ellos, al decirles que eran personas con emprendimiento, ser propietarios, etc. (Elsie Guerrero, 2012, entrevista).

Se puede decir que en la base de este pensamiento que subestima al vendedor ambulante existe un habitus reproducido históricamente que establece una diferenciación internalizada, entre personas ubicadas a ambos lados de la frontera étnica (Guerrero, 1998; Barth, 1998). Esto lleva a ver al informal como un sujeto que depende de alguien para darse cuenta del potencial que tiene y que debe ser encaminado en términos de avance civilizatorio.

Lo que hay en la base de esta forma de concebir al trabajador ambulante es esta búsqueda de la igualdad en la diferencia, esto es la igualdad bajo condiciones de diferencia y reproducción de las fronteras, lo que Andrés Guerrero llama la reproducción de la “estructura primaria de dominación” en medio de la transformación de la ciudad. En otras palabras, al no existir a nivel jurídico clasificaciones porque todos, en teoría, son “ciudadanos”, la diferenciación es planteada desde el sentido común y más aún cuando este otro diferente (el migrante ahora convertido en vendedor ambulante) está presente en el espacio público. En este sentido, la búsqueda de concientizar a los comerciantes como sujetos de deberes y derechos, así como empresarios, tenía una intención civilizatoria, que permita lograr los objetivos municipales: la recuperación del Centro Histórico de Lima separando a algunos sectores de la población, como los vendedores y la construcción de un tipo de memoria de acuerdo a los intereses hegemónicos locales y nacionales.

Gran error, y te digo esto porque son los fundamentos para hablar con comerciantes ambulantes, pretender decirle a gentes de razas diferentes que son iguales ¡Es una monstruosidad! Porque no son iguales. Y eso es claro cuando vez que una raza domina a otra. Pero lo que hay que hacer es que sepan que ninguna es mejor que la otra y que todas van a progresar cuando tengan un ‘destino común’, palabra que no se usa en el Perú, pero eso es válido para todos. Por eso, primero había que convencerlos que Lima no solo es ‘Tahuantinsuyana’ sino también es ‘Pizarriente’, a mi no me van a quitar a mi Pizarro: ‘yo detesto tu mote y tú detestas mi suflé pero tenemos que aprender juntos (...). El asunto de Lima era muy complicado, no era solo distrital. Me fui hablar con los comerciantes y les dije que yo los ayudaría a techar el Rímac, ‘pero ustedes nunca van hacer dueños de la ciudad de Lima, pero van a poder vender’. ‘Pero ustedes saben cuánto les va a costar...?’ Ellos no sabían cuánto les iba a costar, no sabían que les salía más caro techar Lima que comprarse un terreno propio (risas)”. “Yo siempre he creído que lo que debemos hacer nosotros es la integración con la diferencia. La integración en base al

‘destino común’, no en base a la igualdad, porque no somos iguales. Si tú me preguntas de qué estoy orgulloso, es haber desanclado de la mentalidad de los comerciantes la idea de tener que quedarse en ese sitio (Entrevistado 2, 2012, entrevista).

Aquí queda clara la intensión de la búsqueda de la inclusión, pero de manera diferenciada y reglamentada. La igualdad es utópica, la diferencia una realidad que es reproducida por los distintos actores sociales mediante el sentido común. La intencionalidad civilizatoria del patrimonio pareciese que tuviera como finalidad el incluir a todos concibiéndolos como iguales pero se concretiza sectorizando y diferenciando. La diferencia sobre la que trabaja el patrimonio para consolidar referentes culturales e identidades, busca la homogenización de los individuos que no es necesariamente inclusiva sino que trata de guardar distancias entre las distintas clases sociales pero que la busca para el logro del “destino común” o bien común: el progreso del Estado-nación y la ciudad.

Esta inclusión diferenciada tiene por finalidad que todos sean parte de la ciudad, que todos persigan un mismo objetivo –basado en el “bien común”–, que todos sean y tengan un comportamiento ciudadano, pero reconociendo (a nivel social y cultural) que existe, siguiendo a Andrés Guerrero, una “diferenciación binaria” que persigue a los migrantes a donde vayan, estableciéndose así nuevas “fronteras étnicas” que no se resuelven con la simple asimilación de los comerciantes a la formalidad porque permanece en el sentido común dentro de un “habitus” clasificador que los estigmatiza (Guerrero, 1998). Las capacitaciones, a nivel municipal, tuvieron claramente una intención civilizatoria, guiada por un discurso totalizador como el de patrimonio cultural, que avaló la recuperación del Centro Histórico de Lima.

Sin embargo, varios de los dirigentes de las asociaciones de vendedores ambulantes, durante la gestión de Andrade, ya concebían la ciudad de otra manera, debido a que durante la gestión de Barrantes habían accedido a cargos políticos en donde no solo atendieron las necesidades de los vendedores sino que vieron la complejidad en la que estaba envuelto el comercio ambulante.

Al estar dentro de cargos ediles pudieron insertarse en el discurso ciudadano y a su vez impartirlo, esto permitió un diálogo más directo con los burgomaestres. En su mayoría fueron personas con historiales de inserción en el ámbito político, que buscaron la auto-inclusión sin necesidad de apoyo, que les permitió una auto-concientización de buscar una mejora para el trabajador ambulante y no ver como única alternativa las

calles, a pesar que durante muchos años los gobiernos locales y nacionales no dieron otro tipo de alternativas.

De acuerdo a lo que nos cuenta Betty Rodríguez, la defensa de las calles se dio durante muchos años, reconociendo que no era la mejor medida. Sin embargo, cabe examinar que para los vendedores ambulantes no hubo otra alternativa no solo porque inicialmente no se gestionó bien la llegada de este tipo de comercio sino que por el contrario, se dejó que creciera y proliferara porque la propia economía tiende a reproducir estas condiciones en escala ampliada. En este sentido, la lucha no era exclusivamente por las calles sino por el trabajo, el lugar donde lo realizaban era la única alternativa que tenían en aquel momento.

Nos organizamos para defender lo que era el ‘derecho al trabajo’, quizá en ese tiempo era una manera equivocada de defender algo de las calles, como decir que las calles son de los ambulantes. Entonces, conforme iban pasando los años, el líder que era Guillermo Nolasco, ingresa a formar parte como regidor con Barrantes, y se encarga del sector informal. Ahí él, ya tenía que tomar otra posición, porque los ambulantes ya habían rebasado todo lo que era el Mercado Central, habían turgurizado todo ¡Claro! La Municipalidad nos hacía reuniones también, nos hacía pensar que era necesario y tan es así, que llegó el día que teníamos que salir y el primer puesto que se desarmó fue el mío... (risas) (Betty Rodríguez, 2012, entrevista).

Vendedores como Betty Rodríguez fueron capacitados en la Municipalidad de Lima e incentivados para salir de las calles del CHL. Su buena relación con las autoridades ediles y su buen manejo político le permitió obtener garantías en su reubicación –en el sentido de que la salida de su puesto de trabajo no iba a resultar en fraude– y confiar en su palabra. Esta confianza generó ver que el trabajo en las calles no era la única alternativa y que un puesto fijo y formalizado mejoraría sus condiciones.

Imagen 19



Fuente: Florentino Zevallos, archivo personal (Florentino Zevallos junto con la doctora Elsie Guerrero celebrando la nueva ubicación, en La Victoria, de los vendedores ambulantes de Polvos Azules, 1997)

Por otro lado, las capacitaciones brindadas por la ONG Alternativa, dirigida por Guillermo Nolasco, impulsaron la auto-concientización de los vendedores ambulantes mediante charlas, conversaciones y debates en relación al comercio ambulante, su autoridad y legitimidad se debió a su carácter autónomo, diferenciado del trabajo que hacía la Municipalidad. El asesoramiento brindado por su líder, desde la gestión de Barrantes, generó que se vayan concibiendo la calle como un lugar inadecuado de trabajo y, por lo tanto, el comercio requería de un espacio digno. Las dificultades e inseguridades con las que tenía que lidiar día a día el comercio informal se iba develando a través del debate y la observación de sus líderes, por lo que la lucha ya no se enfocaba en las calles sino en la mejora del tipo de comercio que ellos realizaban.

Paralelamente, el equipo de la Municipalidad de Lima se encargó de persuadir y capacitar sobre el tipo de trabajo que corresponde a un ciudadano: convertirse en propietario o arrendatario, pagar impuestos, formalizarse, etc. Según nos comentó Guillermo Nolasco, estos aspectos, inculcados por la Municipalidad, eran importantes pero no los fundamentales. El entender la necesidad de buscar otros lugares de trabajo estaba más allá de buscar la mejora basada en el ornato y la limpieza de la ciudad, se trataba de una inclusión a la ciudadanía en donde ellos se sientan protegidos, seguros, saludables, en otras palabras, dignos de realizar el trabajo que ya venían realizando décadas atrás.

Estar en la Municipalidad de Lima y ejercer una función donde tenías que tomar en cuenta intereses diversos, no solo el de los ambulantes, me permitió entender y ampliar mi visión de desarrollo y, creo que

también de esta manera, el núcleo de dirigentes también entraron en esta lógica, de entenderse como ciudadanos, no solo como trabajadores, que tenían derechos pero también obligaciones como ciudadano. Eso ayudo a que nuevos dirigentes, empezaran a desarrollar otros pensamientos. Porque tradicionalmente, casi el 99% de gente, era simplemente, defender la calle hasta la muerte, nuestra consigna era: ‘muertos nos sacarán de la calle’. Sin embargo, después de esta experiencia democrática (con Barrantes), ya muchos de los dirigentes comenzaron a entender que el problema no era defender la calle al infinito, sino era defender un espacio de trabajo donde podamos ejercer la actividad en condiciones más adecuadas. Porque, en realidad, la calle, no solamente por un tema de ornato y de higiene ni de salubridad, sino también por un tema de dignidad, no es un buen lugar para trabajar. Porque uno está expuesto. Entonces, los dirigentes comenzaron a desarrollar una comprensión de buscar opciones de formalización, a nivel general, que significaba ir planteando mecanismos para adquirir locales, alquilar locales, modularizar sus puestos de venta y evitar que entorpezcan excesivamente las vías públicas, era responsabilidad nuestra (Guillermo Nolasco, 2012, entrevista).

Hubo comprensión sobre concepciones de ciudad como: espacio público, formalidad, trabajo digno, todas ellas generadas a partir de las capacitaciones municipales y las asesorías brindadas por la ONG Alternativa. Estas capacitaciones más allá de “desarrollar” o “destrabar” el punto de vista o “pensamiento” de los vendedores ambulantes, como invocan los comentarios hechos por los agentes municipales, permitió visibilizar la complejidad en la que estaba envuelto el comercio informal en general y comprender las opciones para moverse en la ciudad, de tal modo que puedan ser parte de ella, hacer respetar sus derechos y obtener un trabajo digno.

Sin embargo, según Lucio Wacachi, a pesar de que la Municipalidad ofrecía apoyo técnico y asesores legales, no existieron propuestas concretas a las que los vendedores ambulantes se puedan sujetar, porque al final debían vérselas por sí mismos tanto durante el proceso de reubicación como después, como efectivamente sucedió con Polvos Azules. Las alternativas persuasivas eran, indirectamente, lo que la Municipalidad quería y no lo que ellos perseguían. Quizá por esta razón, los dirigentes del campo ferial Polvos Azules decidieron buscar el terreno y la ubicación más conveniente para el nuevo Polvos Azules, por ello fue que durante la reubicación siguieron en la lucha de plantear lo que ellos necesitaban. En este sentido, los comerciantes al insertarse en lógicas ciudadanas no estaban a la búsqueda del “bien común” de la ciudad sino velando por su propio bienestar (social, económico y político)

para poder permanecer en el CHL y seguir teniendo una participación y consideración política.

Siempre se hablaba, en los medios de comunicación, de la participación ciudadana, dice que si no participa el ciudadano, tanto el poder ejecutivo como los gobierno municipales, siempre invocan a la participación ciudadana para poder tener éxito. Pero es una declaración que hacen, pero no hay mecanismos legales que permitan incorporarlo. Entonces yo dije, por qué no puedo recoger yo ese llamamiento y plantearlo en AlóLima, no solo ofrecer telefonía sino también guiar a los turistas. Ahora hablar de ciudadano, si no tienen goce económico, no te van ayudar nada. Pero los que estamos trabajando acá, sí tenemos ingresos y sí podemos cumplir. Después se trabajó con alianza con ONG Alternativa que nos ayudaba con capacitación, orientación económica. La ONG se encargó de realizar estudios sobre la informalidad, el comercio ambulatorio y establecer propuestas. Su presencia fue útil, fue buenísimo porque yo sí me he capacitado bastante en Alternativa. Y entender que la ciudad es de todos, las calles son de todos y no de exclusividad de un grupo de personas. Eso tiene que asumir en conciencia. Y, en segundo lugar, había que entender que nada es estático, nada es para siempre. Todo tiene un proceso de cambio (Lucio Wacachi, 2012, entrevista).

El acoplarse a las lógicas ciudadanas tiene como estrategia la auto-inclusión, aunque a nivel práctico los mismos ambulantes no se sienten incorporados al no existir los medios de apertura ni el aparataje legal para participación a nivel local y nacional, más aún reconocen que lo económico también influye en las posibilidades de convertirse o no en ciudadano. Esto debido a que sin los medios económicos no se puede acceder a la formalidad, a la propiedad ni insertarse a la historia porque no pueden permanecer en el Centro de la ciudad. El comerciante al invocar al patrimonio, busca insertarse en las lógicas ciudadanas, de este modo él puede permanecer en la ciudad, aportar a la cultura y al patrimonio, porque no solo está ofreciendo un tipo de servicio (telefónico) sino también él se convierte en herramienta turística por su posibilidad de contribuir con la cultura y el turismo sirviendo como guía turístico al estar parado en las calles.

El ver la ciudad como un espacio de todos no entra en contradicción con su lucha por las calles y el deseo de permanecer, porque por un lado la ciudad se entiende como espacio público que no puede privatizarse y, por otro lado, el permanecer tiene una intención de auto-inclusión y de resguardar su actividad laboral. Es decir, la asimilación de la lógica ciudadana a través de las capacitaciones dadas desde la Municipalidad de Lima o el asesoramiento de la ONG Alternativa son válidas en tanto generaron que los comerciantes entendieran sus demandas como ciudadanas. Pero es cuestionable cuando los agentes municipales afirman que fueron ellos quienes les

“desarrollaron” una mentalidad ciudadana, emprendedora, empresarial en los vendedores. Falacia que es desechable si se analiza la capacidad de los comerciantes de auto-emplearse, su intención de ser parte de la ciudad y el querer apoyar a la gestión de Andrade, iniciativa que partió de ellos al ver que la Municipalidad no optaba por el desalojo sino por alternativas de reubicación, aunque indirectamente se los iba desplazando a la periferia.

Asimismo, al ser asumida la imposibilidad de permanencia, por parte de los vendedores ambulantes, se vieron en la necesidad de buscar otros lugares, por lo tanto, entender que el cambio de la ciudad era inminente y el de ellos también. Asumiendo, a su vez, que a pesar del cambio y el progreso de la ciudad, la ciudadanía no logra consolidarse entre ellos debido a la reproducción de la frontera étnica.

Uso de la fuerza

El uso de la fuerza como una estrategia abierta de ejercicio de la violencia no fue el medio utilizado, en el caso estudiado del campo ferial Polvos Azules, para lograr los objetivos planteados por la Municipalidad de Lima. La búsqueda del progreso y la renovación urbana se dio, como vimos, por estrategias de persuasión, disuasión, capacitación y asesoramiento que permitieron el diálogo y la negociación, aunque este solo daba paso a una sola alternativa: la salida definitiva de los ambulantes. No se negociaba si podían quedarse o no o en dónde podían establecerse dentro del CHL; la salida del centro era la propuesta, las alternativas estuvieron fuera de este, colocándoles al margen del proyecto de recuperación, porque la recuperación del patrimonio cultural, y con él el de los lugares de la memoria, se basaba en la exclusión del tipo de comercio que los ambulantes realizaban: comercio de tipo metropolitano no cultural.

Sin embargo, los ambulantes individualizados, no pertenecientes a grandes organizaciones quedaron completamente aislados del proyecto de reubicación al no estar avalados por una asociación y estar menos capitalizados, siendo estos los que se negaron a salir del CHL, aferrándose a las calles como medio de trabajo. Según nos comentó uno de los entrevistados (Entrevistado 5)⁵⁷, al ser el alcalde la autoridad, debía aplicarse el principio de autoridad, de este modo se justificó acciones de desalojo y el uso de agentes de seguridad, como la Policía Municipal (Serenazgo), para llevar a cabo

⁵⁷Conformó el equipo de Andrade durante su primera gestión, se encargó del área de cultura y reconstrucción de los lugares que pasaron por el proceso de desocupación.

la recuperación de otros lugares del CHL, considerados importantes, históricos, patrimoniales.

El alcalde es una autoridad y aquí se impone la autoridad, tenemos que ordenar la ciudad, esa es la labor principal de un alcalde, y lo vamos hacer, y lo hicimos. Lamentablemente tuvimos que hacerlo con el desalojo. Obviamente este desalojo no fue pacífico ¡Fue violento! Unos enfrentamientos muy fuertes. Dijo Alberto: ‘estamos sentando autoridad, porque la ciudad es de los ciudadanos, la calle es de la comunidad no es de los ambulantes’ (Entrevistado 4, 2012, entrevista).

Como veremos en el apartado sobre “la ausencia de agentes de seguridad” lo que se trató de hacer en la gestión de Andrade fue usar estrategias de negociación para lograr disuadir a los ambulantes de quedarse en las calles trabajando. Es importante considerar qué es lo que está detrás de la acción municipal y el uso, durante gestiones anteriores a la de Andrade y en algunos casos durante su gestión, de agentes de seguridad, ya que ninguna gestión quedó exenta del uso de la fuerza basada en persecución, decomiso, golpes y encarcelamiento. Como ya se vino exponiendo, el patrimonio tiene un contenido clasificatorio y selectivo, su activación genera la diferenciación de los espacios de tal manera que se van visibilizando lugares como desprotegidos y contaminados, por lo que se requiere de su inmediata atención a través del uso de la seguridad. De ahí que, cada gestión haga uso de la fuerza frente a actores de poca relevancia política o sobre pequeños sectores informales. Comprender qué moviliza y justifica acciones sobre determinados sujetos es clave para entender las lógicas del patrimonio que guían las prácticas municipales.

La construcción de las lógicas del vendedor ambulante

La recuperación del CHL conllevó a prácticas de ornato y limpieza movilizadas por la necesidad de proteger y preservar el patrimonio cultural y de no perder la denominación otorgada por la UNESCO en 1991. Esta recuperación estuvo justificada desde el discurso totalizador del patrimonio cultural –avalado por su carácter aparentemente científico y su contenido cívico–, el cual desplegó una serie de dispositivos de poder que, en el caso de Lima, fueron: leyes y reglamentos; así como la creación de un aparataje institucional encargado de la recuperación exclusiva del centro; y la persuasión, capacitación y, en algunos casos, el uso de la fuerza. Todos estos dispositivos formaron parte del principio de autoridad que caracterizó al gobierno de Andrade.

Este discurso patrimonial delimitó el carácter de lo que debía ser el centro, convirtiéndose en centro histórico, con un contenido moderno, sujeto de moda que llame a su regreso (Ludeña, 2005) e invite a turistas, de ahí su promoción de actividades culturales y actividades de uso público de los espacios. De este modo, estableció lo que debe permanecer en él y lo que debe ser ocultado y en algunos casos, desechado. La dinámica del comercio ambulante, su ocupación espontánea del espacio público, el caos que fomentaban debido a la ausencia de otras alternativas, el hacinamiento y la tugurización, fueron aspectos que debían ser erradicados, y con todo ello las personas que realizaban las actividades comerciales, a excepción de aquellas que realizaban actividades turísticas.

Imagen 20



Fuente: Propia (El comercio que permaneció en lo que fue el campo ferial Polvos Azules: Módulos de venta de postres típicos, 2012)

El modo de entender el patrimonio cultural a nivel local definió qué era lo rescatable y determinaba qué no lo era. Así, los vendedores ambulantes no entraban en la lógica patrimonial que apelaba a un carácter cívico, de derechos y deberes, así como estético e higiénico. Los vendedores ambulantes al ser calificados, a nivel subjetivo o de sentido común, como sujetos no civilizados y que desconocen la lógica ciudadana, no eran sujetos que podían ser considerados parte de la ciudad, y su inclusión solo iba a depender de la adopción de lógicas cívicas a partir de las capacitaciones y de aceptar los límites marcados por las ordenanzas.

Sin embargo, por más que los vendedores ambulantes se acogieron a las lógicas ciudadanas, continuaron siendo caracterizados como sujetos informales, como veremos a continuación. Para ello nos enfocaremos en dos aspectos que parten de las mismas

descripciones realizadas por los agentes municipales sobre los comerciantes y la otra que parte de estos actores. El primero muestra al comerciante como sujeto incivilizado, con emprendimiento pero sin capacidad de desarrollar formas modernas de comercio; el segundo, juega con la otra cara de los vendedores ambulantes ya no como víctimas del desempleo y la pobreza sino como sujetos muy bien organizados, capitalizados y estratégicos; y la tercera, en oposición a la anterior, muestra las lógicas del comercio ambulante según sus propios actores.

El código del ambulante como sujeto incivilizado

A pesar de que se establecieron diálogos y negociaciones con la población de ambulantes, el equipo de gestores de la Municipalidad de Lima tuvo una forma predominante de percibirlos. Ya los medios de comunicación se habían encargado de producir y reproducir un imaginario social en torno a los ambulantes, por su parte, el equipo municipal concretizó este imaginario al momento de relacionarse con ellos y describirlos. Según el entrevistado 1, los vendedores ambulantes resultaban ser “...además de una competencia deshonesto para el comercio formal, un atentado a los turistas porque ahí se camuflan delincuentes que arrebatan a los turistas.” Esto muestra algo muy similar a lo que describían los diarios: los comerciantes descritos como informales y ladrones o cómplices de actos ilegales.

Más evidente resulta la descripción hecha por el entrevistado 2, cuando explica que los vendedores ambulantes tienen determinadas costumbres de las cuales parecen presos y no pueden cambiar, lo que los lleva a reproducir formas “incivilizadas” de ser y actuar.

El comercio ambulante no es una costumbre de los limeños, es una costumbre de los migrantes, en la sierra todo es feria, todo va al suelo. Entonces para el serrano, para el migrante le es más cómodo y forma parte de su sistema comprar en la calle que en las tiendas. Seamos francos, muchos campos feriales se han creado a partir de la informalidad y una persona que ha crecido con la informalidad, no cambia su manera de pensar. Yo nunca me metía en sus problemas, porque se enfrentan entre ellos, tú ya sabes como son, se tiran la plata: ‘ustedes cholitos arreglen sus problemas, vayan ustedes y busquen lo que quieren’. Lo que pasa es que ellos no tienen afán de diálogo (Entrevistado 2, 2012, entrevista).

Le es atribuido a los vendedores ambulantes una serie de connotaciones negativas por el hecho de ser “serranos” y “migrantes”. Esta percepción no es casual o meramente natural, tiene un contexto y un proceso histórico y político, por lo tanto el vendedor

ambulante, migrante en la ciudad se convierte per se en serrano flojo, informal, problemático, ladrón, sin capacidad de dialogar y, por ende, de llegar a acuerdos. La búsqueda de la recuperación del CHL, con su respectivo discurso patrimonial, muestra más claramente la forma en la que ellos son percibidos y considerados. La intención municipal era recuperar el centro de la ciudad y, de paso, civilizar a su población que ahí se encontraba, para así poder reubicarlos fuera del centro. Una vez logrado el objetivo lo que suceda con ellos dependía exclusivamente de ellos, los problemas en los que se hayan metido para ayudar a cumplir el objetivo municipal o buscar un nuevo lugar de comercio, los ha llevado a tener problemas que hasta el día de hoy no logran ser resueltos, como ha sucedido en el caso de Polvos Azules⁵⁸.

Imagen 21



Fuente: Propia (Interior del actual Centro Comercial Polvos Azules, La Victoria. Consta de sótano y dos pisos, los aires están hasta el día de hoy en disputa, 2012)

Por otro lado, debido a las resistencias generalizadas durante aquellas décadas, previas a la gestión de Andrade, por parte de los vendedores ambulantes, de salir de las calles, consideradas su fuente de trabajo, se los califica no solo como problemáticos sino como conflictivos, agresivos y salvajes por el tipo de agresiones que, según el entrevistado 5⁵⁹, no solo consistieron en insultos sino en agresiones físicas. Asimismo, su presencia

⁵⁸En el caso de Polvos Azules, para obtener los préstamos para la compra de terreno (valorada en seis millones de dólares) y el financiamiento para la construcción del centro comercial, los comerciantes hicieron una serie de compromisos con bancos y empresas constructoras como el ceder el tercer y cuarto piso de la construcción a la empresa constructora al no contar con apoyo crediticio. Compromiso que se ha vuelto un problema debido a los cambios de dirigentes de Polvos Azules que se niegan a asumir este compromiso por considerar que se realizaron todos los pagos.

⁵⁹El modo en que contó los hechos mostró, por un lado, cierto desconocimiento en las formas de intervención municipal, así como de las negociaciones realizadas entre la Municipalidad y los vendedores ambulantes, que evitó el uso de la violencia; y, por otro lado, el exagerar ciertos acontecimientos que

constituyó sinónimo de actos delictivos, como si estos fuesen realizados por ellos o como encargados de camuflar este tipo de acciones.

No solamente era resistencia de quedarse en su sitio a como fuere sino de agresiones físicas y verbales a todos aquellos que intervinimos en la recuperación. El centro estaba totalmente invadido por ambulantes y ni que contarte de lo que se había proliferado la delincuencia. Era un peligro pasearse en esas zonas, pasado las seis de la tarde ya era ‘tierra de nadie’ (Entrevistado 4, 2012, entrevista).

A pesar de existir un reconocimiento hacia los vendedores ambulantes, por parte de algunas personas que conformaron el equipo municipal, como la doctora Elsie Guerrero, a su vez se continúa considerando a los comerciantes como informales, sin capacidad de desarrollo empresarial moderno y con emprendimiento limitado. Esto nos lleva a pensar dos cosas: que, por un lado, se los sigue viendo como “atrasados”; y, por el otro lado, que a pesar de su inclusión a la formalidad siempre van a ser vistos, desde el sentido común, como informales.

También el mérito les corresponde a ellos, por la iniciativa. A partir del año 83, con el alcalde Barrantes, ellos ya tenían la idea de hacer una plataforma encima del Río Rímac. Entonces reunimos ahí a los técnicos y hasta contratamos a un ingeniero para ver lo del cauce y nos dijeron que no era posible. Es decir, que desde ese entonces ellos ya tenían la iniciativa de tener un proyecto de formalidad. Pero en los comerciantes sigue existiendo un terrible individualismo, como no hay un modelo de gestión comercial centralizada, como la que existe en un centro comercial moderno como cualquiera. Yo sé que ellos han tenido problemas, porque se han agarrado hasta balazos. Esto se debe a que no tienen un modelo de gestión empresarial moderna de centro comercial, en el cual la administración sea independiente de la junta directiva, como sucede con Wong. Así el administrador pone las reglas y la junta no hace lo que quiera. Entonces, aquí no hay eso, hace falta ese modelo, ese diseño. Las lógicas de ellos, es la que tú ves: son miles de pequeños puestos, uno al lado del otro, apretados y yo compito contigo ¿Cómo es en el centro comercial moderno? Todos son una unidad y compiten con el otro centro comercial. Eso es un individualismo. Hay componentes de la formalidad, todos tienen RUC, todos son propietarios, pero les falta la seguridad social, la calidad de empleo, la cultura más corporativa, más empresarial (Elsie Guerrero, 2012, entrevista).

Las intenciones de los ambulantes para lograr su formalización y apropiación, y así convertirse en propietarios estuvo presente en la época más convulsionada del Perú y de Lima –a pesar de la presencia del terrorismo en la ciudad–. Sin embargo, no fue posible

corroborándolos con la descripción de los otros entrevistados, no concuerdan. Por lo que se puede asumir que hay una reconstrucción de los hechos de manera exagerada, además, sabiendo que él no participó en ninguna intervención del Centro de Lima.

por cuestiones ambientales. Con la nueva ubicación (en el distrito de La Victoria) de los ambulantes de Polvos Azules en Lima no logran convertirse en sujetos formalizados, por el contrario se los tilda de individualistas solo por concentrarse en el local⁶⁰ y no tener una organización con lógica de centro comercial moderno, cuando la conformación del Centro Comercial Polvos Azules tiene otra dinámica de funcionamiento, ya que cada comerciante es propietario a diferencia de aquel donde un grupo de personas son dueñas y contratan un administrador y empleados que no tienen ningún interés que proteger más que cumplir con su labor. En este sentido, se hablan de dos tipos de comercio, no siendo uno mejor que otro sino con dinámicas distintas y formas de colaboración interna diferente. Al mismo tiempo se deja de lado el tipo de capitales que funcionan en uno y otro caso.

Imagen 22



Fuente: Propia (Zona de vestuario. Puestos ubicados uno al lado del otro CC. Polvos Azules, 2012).

⁶⁰Local que cada comerciante adquirió una vez concluida la construcción del centro comercial Polvos Azules, ya que cada uno pagó mensualmente 170 dólares mensuales durante aproximadamente cinco años para ser dueños de un local o más, locales de cuatro metros cuadrados, que en la actualidad se venden por 100mil a 150mil dólares dependiendo de la ubicación. Locales que compraron porque esa era la única condición de hacerse propietarios y formalizar su negocio, medio por el cual pudieron cumplir la exigencia municipal e incorporarse al sistema formal. Es decir, que su individualidad está sujeta a las exigencias del gobierno local y del gobierno nacional, para su formalización.

Imagen 23



Fuente: Propia (Zona de accesorios. Puestos ubicados uno al lado del otro CC. Polvos Azules, 2012)

La desvictimización del vendedor ambulante

Durante la gestión de Andrade se hicieron trabajos encubiertos para infiltrarse en la cotidianidad de los vendedores ambulantes y se hicieron inventarios para detectar el número de comerciantes informales y saber con qué personas se iba a trabajar. La conclusión a la que llegaron varios del equipo de esta gestión fue que dentro del comercio ambulante existían tres tipos de comandos encargados de tres áreas diferentes: el comando político, encargado de tratar con (gobernantes); el comando económico, encargado del alquiler de las calles; y el comando social, encargado de mostrar ante los medios a los ambulantes como pobres, con familia y sin trabajo. Es decir, que existía dentro de la venta ambulante una estrategia política, económica y mediática que les permitía quedarse en el espacio público y capitalizarse. Sin embargo, según lo que nos cuentan los ex vendedores ambulantes no existía tal venta o alquiler de las calles, sino que a través de los medios de comunicación y de la Municipalidad se había generado esta forma de entender el comercio como grupos que se habían consolidado como “mafias de terrenos”.

Pero ya nosotros, la gente de seguridad tenían informaciones de lo que ocurría. Una zona de inteligencia, que tampoco era necesario porque todo el mundo lo sabía ¿No? Que era casi como una mini mafia, que habían parcelado todas las calles y que los alquilaban y se habían hecho dueños y que había familias enteras en la calles (entrevistado 4, 2012, entrevista).

En otras palabras, los vendedores ambulantes dejaban de ser los que carecían de emprendimiento comercial moderno y que no entendían las lógicas de la ciudad, para

pasar a ser sujetos que convivían en la ilegalidad y que, a su vez, tenían estrategias para convencer a políticos y población en general sobre sus problemas económicos y poder quedarse trabajando en la calles para así seguir capitalizándose no solo a través del comercio sino también mediante actividades ilegales como la venta de terrenos.

Según nos contó Guillermo Nolasco, las estrategias para la obtención de un espacio de suelo respondían a una lógica que, siendo informal, no era por eso delictiva sino que era resultado de ordenanzas políticas de años anteriores y la ubicación constante en el lugar sin ninguna intención ilegal:

Uno iba tanteando el terreno y si ves que hay represión o no, se ubica y si ve que hay otras personas asentadas, se van sumando. Pero cuando adquiere una cierta regularidad, da la posibilidad de que se organicen. Y nosotros organizábamos comités, uno era de defensa de la cuadra. Pero venían otras personas que querían ocupar un espacio, si es que había sitio decíamos que se podía ubicar, pero si no, no. Se empezó a desarrollar una leyenda o, no sé, si práctica real, que se vendían los sitios. Incluso había denuncias por periódicos, de que en tal cuadra tal persona había vendido su sitio por tantos miles de soles, de aquel entonces. Los medios de comunicación decían que existían “mafias de terrenos” (risas). Pero sí es cierto que una persona estaba dispuesta a pagar si era una zona altamente comercial, porque te garantizaba altos ingresos, entonces es lógico que estés dispuesto a pagar por un espacio que te va a salir más rentable, porque uno saca sus cuentas. Pero, en verdad no debías hacerlo, porque la vía pública no se puede comerciar. Pero es una cosa así, que surge espontáneamente. Pero no es que estaba organizado (Guillermo Nolasco, 2012, entrevista).

Este testimonio sostiene que no existía tal mafia de terrenos (aunque puede ser cuestionable) y que era pura especulación de los medios de comunicación, porque no existía una organización ni una planificación dentro de las directivas del comercio ambulante para generar este tipo de actividad. Sin embargo, no se niega que existió, con el tiempo y el aumento del comercio ambulante en las calles de Lima, una necesidad por estar y vender en el centro de tal modo que era rentable comprar un espacio que era concebido como propiedad por el tiempo de estancia de quien llegó allí primero. Desde la perspectiva del ex ambulante es un hecho que se da naturalmente con el tiempo, pero no con intenciones perversas a nivel organizacional. Es decir, se daba a nivel individual pero no a nivel organizacional y menos como mafia.

Lo que sí se fue percibiendo y consolidando como perspectiva desde la gestión de Andrade, como comentó Elsie Guerrero, era que los vendedores ambulantes no eran aquellos sujetos empobrecidos que necesitaban del trabajo de la calle, sino que eran sujetos económicamente fuertes y políticamente influyentes.

Entonces, esa era la diferencia del enfoque a años anteriores (gobiernos), que ellos estaban capitalizados para consolidarse en centros comerciales, no eran los pobrecitos que estaban en la calle por falta de empleo, como se creía antes. Porque en el camino ya se habían capitalizado, eran en el fondo comerciantes ya estables. Entonces, si tu simplemente les hubieses preguntado ¿si hubiese empleo en las fábricas irías a trabajar? Ellos respondían que no, vamos a seguir siendo comerciantes, porque tenían ingresos superiores (Elsie Guerrero, 2012, entrevista).

Estos dos aspectos son de cierta manera ciertos, pero no están libres de cuestionamiento. Primero, porque los ambulantes que estaban capitalizados fueron aquellos que pertenecieron a una organización fuerte y no eran todos; y, segundo, porque su actividad política parte de sus marchas públicas que les permitía ser escuchados y entrar, posteriormente –durante la gestión de Barrantes–, como actores políticos. Es decir, que esos “comandos” no fueron gratuitos, partieron de trabajo, organización, luchas por acceder al ámbito público y tiempo de trabajo, nada fue gratuito. Todo esto partió de los mismos ambulantes para proteger y mantener sus intereses políticos, económicos y culturales, hecho completamente válido si consideramos que la Municipalidad hizo exactamente lo mismo –condicionar el diálogo, dar apoyo técnico sin involucrarse en ninguna otra parte del proceso de reubicación y civilizar para excluirlos– para consolidar sus objetivos y recuperar el patrimonio cultural.

El vendedor ambulante como sujeto cívico

Si bien desde la perspectiva del equipo de la Municipalidad se dieron formas negativas de caracterizar al vendedor ambulante, desde los ex ambulantes podemos encontrar sujetos bien organizados, que se auto-protegían de acciones delictivas ante la ausencia de seguridad, y que se protegían de la Policía Nacional para evitar el decomiso de sus productos, así como cooperación entre ellos (préstamos de dinero). Según nos contó Betty Rodríguez podemos ver que dentro del campo ferial Polvos Azules existían tipos y clases de comerciantes, que según su ubicación se podía saber de su situación económica y organizacional.

Esos eran los verdaderos vendedores de Polvos Azules: la clase A, los reubicados por Orrego, ellos estaban bien ubicados y fueron los primeros que entraron en el proyecto de reubicación de Andrade. Yo estaba en la clase B pero el señor Zevallos, hombre tan bueno, hizo que todos entráramos en el proyecto: ‘todos o nadie’. Así nos tratábamos de codear y pasar todo lo que se ha pasado, ese hombre iba buscando alternativas, aquí y allá. Y nosotros veíamos y pensábamos

si los posibles lugares de reubicación eran buenos, si había gente, si había rateros y así... (Betty Rodriguez, 2012, entrevista).

Queda evidenciado que las redes construidas al interior de Polvos Azules eran fuertes, estaban organizados por clases –que tenían que ver con tiempo y ubicación–, habían solidaridades y planificación en la reubicación. La búsqueda no fue espontánea, se visitaron y estudiaron los nuevos lugares disponibles y se discutieron entre los comerciantes, así como nos contó Florentino Zevallos, a pesar de existir una oposición muy fuerte debido a la presencia de la izquierda radical inserta en la organización que acusaba a los dirigentes de “traidores” o “vendidos”. A pesar de eso, hubo comerciantes que estuvieron dispuestos a colaborar con la Municipalidad, pero más que nada a contribuir con el desarrollo del comercio y de los comerciantes.

El izquierdismo era radical, todo veía regalao, querían gratis, ellos decían: ‘por qué vamos a aportar si están ellos en la obligación de darnos’ ¡No era pues! Toda una vida así, no era. Pero mi pensamiento no era así. Porque tarde o temprano nos iban a botar y nos iban a salir. E iba a ser peor porque no iba a ser con voluntad. Por eso yo tenía así planificado. Yo estudiaba antes qué carros podían pasar, qué avenidas estaban cerca y eran potencial, si la zona era comercial, potencial o nos aislaba (Florentino Zevallos, 2012, entrevista).

Existió un reconocimiento de que ni la Municipalidad ni el Estado debían dar las cosas gratuitamente, que la obtención de beneficios económicos y políticos solo se darían aceptando las condiciones municipales así como tratando de sacarle provecho a su apoyo. Parece haberse tratado de decisiones tomadas pensando en la apertura y voluntad política, ya que era mejor evitar los usos de la fuerza, que durante décadas habían caracterizado las gestiones municipales, y aceptar las propuestas de reubicación, aprovechando que ellos también de cierta manera estaban bien organizados, aunque debilitados debido a la falta de continuidad política desde la gestión de Barrantes y por el terrorismo.

Esa era la idea, en ese momento, porque la idea era defender las vías públicas con agitaciones, movilizaciones, pero no promover desarrollo económico, eso era el criterio que primaba. Si alguien pensaba en el desarrollo económico, si alguien pensaba en capacitación empresarial... eso era “traidor”, era fuerte esa presión (Lucio Wacachi, 2012, entrevista).

Muchos de los dirigentes se negaron a formar parte de la oposición radical –compuesta por senderistas e izquierdistas radicalizados– a pesar de ser tildados como traidores. Esto demuestra que no todos estaban aferrados a quedarse en el espacio público, por el

contrario estaban en la búsqueda de un lugar digno de trabajo. Esa necesidad de “destrabar” el pensamiento del vendedor ambulante, como se mencionaba desde el equipo de la gestión de Andrade, no podía ser generalizada y menos podía ser vista como un imposible. Por ello, el diálogo fue posible entre la Municipalidad de Lima y los vendedores ambulantes y, por lo tanto, en el caso específico de Polvos Azules, estuvo ausente el uso de la fuerza como veremos a continuación.

Imagen 24



Fuente: Florentino Zevallos, archivo personal (Elección de Florentino Zevallos como presidente del nuevo CC. Polvos Azules, 1997)

La seguridad y la ausencia de agentes de seguridad

Antes de analizar el modo en que se llevó a cabo la reubicación en Polvos Azules, es necesario saber con qué dispositivos de poder contaba la Municipalidad durante la gestión de Andrade. Como nos comentaron muchos de nuestros entrevistados, el gobierno del burgomaestre no contaba con el apoyo político del Gobierno Nacional. Para el gobierno de Fujimori, durante las elecciones municipales de 1996, el triunfo de Andrade fue una derrota a nivel local, que conformó la oposición.

Por ello muchas de las acciones de Andrade fueron frustradas por el Poder Ejecutivo, quitando el apoyo de la Policía Nacional a las intervenciones municipales en el CHL. Esto sucedió en varias ocasiones, pero la más representativa fue cuando Andrade y su equipo habían acordado una intervención negociada con los comerciantes del Mercado Central, como nos contó la entrevistada 3.

Ya estaba todo listo para entrar a la zona y empezar el operativo, cuando hay una contra orden de Palacio le llaman al jefe de la Policía y le dicen: ‘no dejes pasar a los municipales, los proteges a los comerciantes’. Y estaba Andrade ahí y él dijo: ‘¡Qué! No me vas a

dejar pasar ¡Adelante carajo!'. Entonces, entraron y solitos sacaron a todos los comerciantes, estos pelearon un poquito, pero cuando ya vieron que no iban a lograr nada sacaron sus puestos y los subieron a los camiones de carga... (Entrevistada 3, 2012, entrevista).

Esto muestra que el Gobierno Nacional quería boicotear la gestión de Andrade, exponiéndolo al cuestionamiento de la población limeña y los medios de comunicación, porque no solo generaba tensión entre ese gobierno y la Municipalidad sino entre esta y los vendedores ambulantes, con los cuales se había negociado previamente, ya que los cambios imprevistos del gobierno generaban una desorientación en los acuerdos, que produjeron momentos de conflictividad. Sin embargo, fue por la voluntad política del Gobierno Local que se cumplieron todas las intervenciones, tratando de consumir los acuerdos y negociaciones establecidos con los vendedores ambulantes.

En este sentido, la gestión de Andrade no contó con la colaboración de agentes de seguridad nacional, pero sí con el apoyo de la Policía Municipal y el Serenazgo, que se encargaban de dos áreas diferentes, el primero en el mantenimiento de las calles, y el segundo en garantizar el orden público; aunque ninguno de los dos tenía un carácter acusativo o penal, pero sí autoridad para poner orden y control de determinadas acciones en la ciudad, con el respaldo del Gobierno Local.

Ahora bien, durante esta gestión, y en especial en las grandes intervenciones urbanas del Centro de Lima como en el caso del campo ferial Polvos Azules –ya que en las intervenciones dirigidas a los pequeños vendedores ambulantes sí se recurrió al uso de la fuerza basada en la persecución y decomiso de sus productos–, se evitó la acción policial (y el uso de la fuerza) haciendo uso, previamente, de dispositivos de saber/poder y de violencia simbólica como la persuasión, disuasión y las capacitaciones, de tal modo que las reubicaciones tengan la aprobación de los vendedores ambulantes y no tengan un contenido abiertamente violento.

Por ello, la respuesta de los vendedores ambulantes, de Polvos Azules y del Mercado Central frente a las opciones de reubicación brindadas por la Municipalidad, fueron, en algunos casos, de aceptar los proyectos de reubicación en los terrenos de la Avenida Argentina o buscar nuevos terrenos. El tiempo fue otro factor que llevó a no necesitar de agentes de seguridad, ya que la Municipalidad acordaba con los ambulantes el tiempo de búsqueda y salida del CHL, así como el modo de su salida.

De esta manera, la respuestas de los ambulantes no fue violenta, el uso del diálogo fue constante, aunque esto no significó la ausencia de dispositivos de seguridad

como del Serenazgo, cuyo rol fue de estar presente, mostrar la decisión irreversible de la Municipalidad y su intencionalidad de recuperar el Centro. Por su parte, los vendedores ambulantes del campo ferial Polvos Azules que optaron por la búsqueda de un nuevo lugar comercial y no aceptaron el cambio a la avenida Argentina, establecieron estrategias para mantenerse en los alrededores del CHL sin el uso de la violencia.

Y recuerdo muy bien, el día que ya no pudimos, que ya el veto que le habíamos puesto por esa elección de esa zona (La Victoria), que había que repensarlo. En lugar de venir de manera violenta o hacer sus marchas, como solían hacer, vino una marcha gigante de más de dos mil, con flores. Nosotros valoramos ese gesto, quisimos resistirnos, pero dijimos: ‘tenemos demasiados frentes abiertos’, por todos lados que presionaba. Entonces, viendo que ese era un grupo que hablaba en serio, su formalidad, que estaban realmente dispuestos a moverse y que se comprometían a irse, pacíficamente, del corazón del Centro. Entonces, se les concedió y logramos un retiro pacífico de ellos (Elsie Guerrero, 2012, entrevista).

Esta estratégica respuesta de los comerciantes de Polvos Azules, ante la negativa inicial de la Municipalidad de aceptar la reubicación en el terreno ubicado en La Victoria – debido a que se encontraba en el área denominada por la UNESCO como Centro Histórico– como lugar de comercio, dio resultado porque entraba en la lógica que la misma Municipalidad había dado, el ofrecer apoyo y asesoramiento. Por lo tanto, los vendedores ambulantes respondieron reconociendo la capacidad de la Municipalidad de socorrerlos, entregándoles una ofrenda de agradecimiento: las flores.

Imagen 25



Fuente: Florentino Zevallos, archivo personal (Celebración por inauguración del nuevo CC. Polvos Azules, 1997).

Asimismo, otro medio que se usó para evitar reubicaciones violentas tanto en el Mercado Central como en el campo ferial Polvos Azules, fue el desarme simbólico de algunos puestos o kioscos que pertenecían a dirigentes (hombres y mujeres) que estaban de acuerdo con la reubicación, de tal manera que concretizaban la decisión municipal. Según nos contó Elsie Guerrero, esta forma simbólica de salida de algunos vendedores ambulantes sirvió como otra estrategia persuasiva.

Recuerdo que concertamos con algunos dirigentes que conocíamos. Vimos que alguna de su gente de su base no querían. Entonces dijimos: ‘vamos a empezar de manera pacífica el retiro simbólico de algunos puestos. Y eso ya va a desencadenar que los otros vean, que es en serio’, y así lo hicimos. Entonces había que aplicar estrategias de persuasión, de diálogo (Elsie Guerrero, 2012, entrevista).

Si bien durante la gestión de Andrade no se hizo uso generalizado de agentes de seguridad y de la violencia, ya sea por la falta de apoyo del Gobierno Central o por el previo uso de dispositivos de saber/poder, como sí sucedió en las gestiones anteriores debido a la lógica del desalojo, no puede decirse que estuviera ausente de acciones de seguridad guiadas por las narrativas del patrimonio cultural. Como habíamos señalado, no todos los vendedores ambulantes entraron en los grandes proyectos de reubicación – como si sucedió con los vendedores de Polvos Azules –, en especial los radicalizados,

las pequeñas organizaciones y los vendedores ambulantes individuales, ubicados en zonas periféricas del Centro Histórico pero que comprendían la zona patrimonial, sobre los cuales sí se cometieron muchas veces abuso de autoridad por parte del Serenazgo:

Sí, de todas maneras la gente de la periferia fue la más aguerrida. Incluso, originalmente, la gente de Polvos Azules, como había gente de Sendero, eran muy reacios a aceptar la reubicación e inicialmente hubo enfrentamientos, pero que vieron, luego, la decisión municipal de facilitar, no solo equipos técnicos sino que también flexibilizó varias normas, que permitía a los comercios ser autorizados. No iban a tener problemas como en gestiones anteriores. Entonces, todo eso llevó a que hallan condiciones más favorables, que llevó a la gente que decida trasladarse. Con la aceptación de los grupos fuertemente organizados, ya los grupos periféricos se fueron debilitando, porque ya no eran todos sino muy pocos los que querían quedarse en las calles (Guillermo Nolasco, 2012, entrevista).

Al perder el apoyo, en la defensa de las calles, de los grandes grupos organizados de vendedores ambulantes del centro de Lima, algunos vendedores ambulantes individualizados se resistieron con fuerza y permanecieron trabajando en las calles, mientras que otros accedieron a su salida, no porque compartieran la lógica municipal de “bien común” y recuperación del centro sino porque no lograron insertarse en un proyecto de reubicación, marchándose del centro hacia otros distritos, para seguir siendo ambulantes trabajando en las calles. Sin embargo, esto significó para la gestión de Andrade el cumplimiento del objetivo, la limpieza y el orden del Centro Histórico. Es decir, excluyó directamente a vendedores ambulantes que no lograron encajar en ningún proyecto, sin buscar su formalización ni inclusión a la ciudadanía; y, más discretamente, a los comerciantes organizados de Polvos Azules, los cuales no encajaban en la lógica patrimonial, cultural ni turística del CHL, por medio de dispositivos de saber/poder.

Es evidente que aunque no se haya hecho uso de la seguridad y que esta no haya puesto en marcha la violencia, no significó que las prácticas de recuperación del Centro Histórico hayan sido inofensivas ni excluyentes. El discurso patrimonial, siguiendo a Prats, es real y se manifiesta a través de estas forma de acción, intervención y descripción de los actores que se vieron afectados directamente por el proyecto del Gobierno Local (Prats, 2005). Quizá de manera más explícita, Lucio Wacachi –como ex vendedor ambulante radical– nos comenta el modo en que actuó la Municipalidad de Lima, más allá de los grandes proyectos de reubicación.

Creo que la lógica generaba eso: que solo vamos a entender con el garrote y punto. No hubo diálogo, porque creían que si nos trataban de

buena manera no les íbamos a hacer caso. Entonces, golpe brutal ¡Hubieron no solo golpes sino muerte! Bueno, Polvos Azules sí se llevo bien, pero para los pequeños comerciantes sí fue terrible, golpes, palos, etc. En términos generales, fue brutal (Lucio Wacachi, 2012, entrevista).

En resumen, el uso de la violencia física no fue necesaria en los grandes proyectos de reubicación, como fue el caso del campo ferial Polvos Azules, llevándose la peor parte los pequeños vendedores no asociados, es decir los más pobres, los cuales fueron tratados duramente y obligados a salir del CHL a la fuerza, trasladándose a otros distritos, sin lograr cambios significativos en su economía ni en su mejora social –como sujetos de derechos y deberes–. Fueron ellos quienes no lograron auto-incluirse ni ser incluidos en el proceso de construcción de ciudadanía.

Por su parte, los vendedores ambulantes que sí se habían organizado y capitalizado con el tiempo fueron capaces de obtener una reubicación pacífica, que a largo plazo mejoró sus condiciones económicas y les permitió insertarse en la ciudad. Aunque esto no quiere decir que fueran considerados como ciudadanos formalizados: a nivel económico se insertan en la formalidad, pero a nivel social no logran ser considerados subjetiva ni fácticamente como ciudadanos. De ahí se puede decir que este grupo constituye lo que en algún momento Wacachi mencionó en la entrevista, que los vendedores ambulantes eran vistos como “ciudadanos de segunda categoría”.

El cambio de estrategia de la Municipalidad (pasar del desalojo a la reubicación) se debe también a un proceso de aprendizaje –aunque solo puede decirse que lo aplicó hacia los grandes grupos organizados de vendedores ambulantes–, basado en ver que el desalojo no funcionaba y que la represión ya no podía ser considerada como política adecuada. En este sentido, la búsqueda de cumplir los objetivos municipales tiene, por un lado, un carácter político y, por el otro, siguiendo a Rancière, un carácter de policía (Rancière, 2006).

Es decir, acciones represivas se dan sobre actores específicos, en especial los más pobres y marginalizados, políticas de control y limpieza que se desbordaban, y al no tener fuerza política los agentes policiales arremetieron contra ellos. Paralelamente, se establecieron políticas para abordar el problema del comercio ambulante, la reubicación de las masas para poder instaurar los objetivos municipales y alcanzar el ansiado progreso de la ciudad. Lo que muestra el carácter de la política local en el caso de Lima es una lógica de recuperar el Centro de la ciudad, basada en una exclusión camuflada, para limpiar el espacio contaminado y construir un tipo de memoria acorde a

los intereses políticos, económicos y culturales de quienes gestionan la ciudad, cuya finalidad es turística.

Construyendo tradición en los lugares destinados a la memoria

La reubicación y, en algunos casos, el desalojo del comercio ambulante fue el inicio de la recuperación del CHL durante esta gestión. Cumpliendo el objetivo de la reubicación y desocupación de los lugares del centro, se empezó con la restauración de calles y plazas, así como con la construcción de una memoria *criolla* que buscó ser consolidada para su futura conmemoración y permanencia en el tiempo. Además de impulsar la repoblación del centro con otros sectores económico, igual de densos que el comercio ambulante, pero con poder adquisitivo –iniciando el proceso de gentrificación– para consolidar una infraestructura moderna y modernizante.

Para la construcción de una memoria criolla y acorde al patrimonio que rodeaba al campo ferial de Polvos Azules, la Municipalidad de Lima contó con una serie de políticas y dispositivos de poder, como el Reglamento o el Plan de Recuperación del Centro Histórico y el inventario de lugares patrimoniales, que guiaron la consolidación de un tipo de memoria que se acopla a los intereses burocráticos y económicos.

Imagen 26



Fuente: Propia (Escultura ubicada en lo que fue el campo ferial Polvos Azules, en homenaje a la canción criolla y a Chabuca Granda. Representa una danzante de marinera limeña, 2012)

La lógica Municipal y la construcción de la memoria

De acuerdo al Reglamento municipal y las pautas que debía seguir ProLima, la recuperación del CHL debía basarse en la implementación de espacios culturales y educativos que, por un lado, mejoraran la imagen de la ciudad; y, por otro lado,

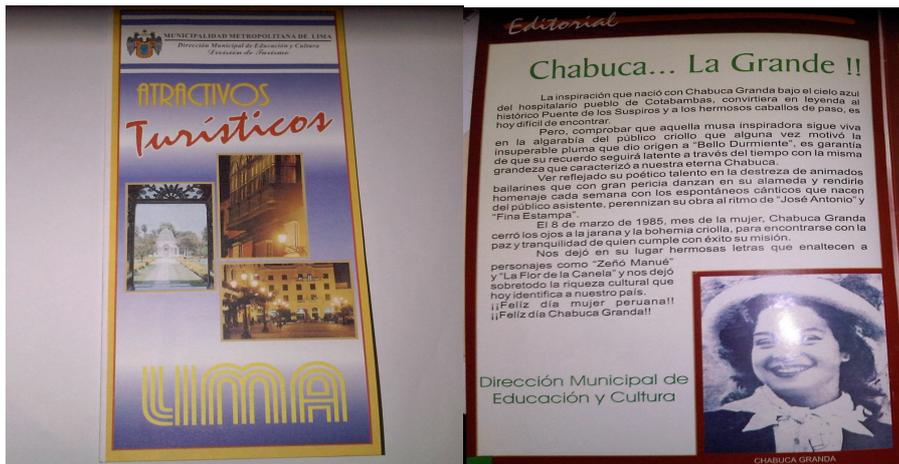
consolidaran los lugares turísticos para que sean transitables y destinados para el consumo.

De acuerdo a lo planteado por los parámetros más tradicionales de la UNESCO, de la cual se deriva este Reglamento de recuperación del centro de Lima, se implementó un tipo de memoria que iba acorde a la tradición colonial, que rescata su belleza arquitectónica y sus actividades económicas populares tradicionales, así como ciertas memorias republicanas relacionadas con la aristocracia de Lima. Es decir, que se restauraron plazas, calles y lugares con memorias solidas, que reflejan la autoridad y la modernidad (como la Plaza San Martín, la Plaza de Armas, la Estación del Tren y el Correo), y a su vez se montaron, sobre los lugares descontaminados, tradiciones que cumplan con los objetivos institucionales y políticos, como sucedió en el espacio desocupado por el campo ferial Polvos Azules, donde se consolidó la Alameda Chabuca Granda, en homenaje a la cantautora del criollismo limeño, además de homenajear las tradiciones gastronómicas del Perú:

El espacio de Polvos Azules no se podía quedar vacío porque se iba a volver a ocupar. La idea fue que se re-ocupe con la venta de otros tipos de cosas como postres tradicionales, comida típica, venta de artesanías. Y todo en módulos, limpios y ordenados. ¿Por qué Chabuca Granda? Porque ella le cantaba a Lima y le gustaba Lima, además por su ubicación cerca al Río Rímac, las flores de loto que era todo a lo que ella le cantaba (Entrevistado 1, 2012, entrevista).

Por un lado, la construcción de un tipo de memoria y su consolidación en los lugares “liberados” de ambulantes debía ser inmediata por temor a que vuelva a ser ocupado por estos; por el otro, el contenido que se le dio a ese lugar estuvo acorde a los deseos del burgomaestre, así como a los intereses económicos públicos y privados relacionados a la cultura oficial para mostrar al turismo. De ahí que solo permanecieron determinados tipos de comercio como el gastronómico y el artesanal, previamente seleccionados (como su personal y el tipo de platillos a vender), así como la forma de presentación de este tipo de comercio, en módulos de un solo color.

Imagen 26



Fuente: Propia (Foto izq. Tríptico de Lima del 2000 y foto der. Interior del tríptico: Homenaje a Chabuca Granda, 2012)

Andrade propuso el nuevo diseño urbano, convocó a unos arquitectos para adecuarla. Cuando ya estaban haciéndola, un día me preguntó: '¿Qué hacemos acá (en el ex Polvos Azules): picarones, anticuchos?' Como le gustaba degustar al 'gordito' (refiriéndose a la contextura del burgomaestre). Como verás hay una oferta gastronómica que no entra en conflicto sino que es un servicio que no genera densidad comercial, sino que son unos cuantos servicios, de calidad, muy bien seleccionados en función del tipo de público, que no ocupan mucho espacio ¡Esa es la lógica! Las grandes líneas maestras claras: bajar la densidad comercial ambulante, poner en valor los espacios públicos, promover la identidad. Con esos grandes lineamientos y limpieza de las zonas, Lima se iba poniendo en valor. De acuerdo a la vocación y a las políticas... la recuperación, la revaloración, el turismo (Entrevistado 4, 2012, entrevista).

La limpieza del lugar y la construcción de la Alameda Chabuca Granda, como tradición inventada (en términos de Hobbsbawn), entró a formar parte los lugares de la memoria que ya se encontraban ahí (el Palacio de Gobierno, la Plaza de Armas, la Estación del Tren, el Correo central y la Iglesia de Santo Domingo) de tal modo que los complementó, consolidándose como un nuevos lugar de la memoria, cuya relación con el tiempo se transforma y tiende a la conmemoración de lo que ahí se instaura: el criollismo y algunos elementos de la cultura popular (costumbrista) adecentado, esto es desprovisto de contenidos.

Imagen 27



Fuente: Propia (Venta de postres típicos en lo que fue el campo ferial Polvos Azules, 2012)

Imagen 28



Fuente: Propia (Venta de artesanías en lo que fue el campo ferial Polvos Azules, 2012)

Por lo tanto, el comercio que se crea en esta Alameda tiene que ver con platillos criollos, postres tradicionales y venta de artesanías que buscan ser elementos que conformen la identidad de los limeños, es decir de la ciudad. Dejando atrás aquellas memorias que componían ese lugar, relacionada al comercio ambulante, la compra y venta de todo tipo de productos y formas de solidaridad interna que se trasladaron fuera del corazón del CHL, así como historias más antiguas relacionadas con los asentamientos coloniales y republicanos, concebidas en términos de una historia crítica(históricos) y no de ornamentación turística.

Asimismo, los anfiteatros construidos a lo largo de la Alameda, fueron pensados por la Municipalidad para la realización de pequeños espectáculos de bailes de música

criolla y vales peruanos. Por supuesto esto se impulsó en los primeros años de realizado el proyecto de la Alameda. En la actualidad, los anfiteatros solo son usados en los días festivos, como Semana Santa, por los cómicos ambulantes y predicadores evangélicos, es decir actividades completamente diferentes a lo que se propuso inicialmente.

Imagen 29



Fuente: Propia (Venta de platos típicos de la Costa, Sierra y Selva del Perú en lo que fue el campo ferial Polvos Azules, 2012)

Imagen 30



Fuente: Propia (Anfiteatros vacíos durante una semana no festiva, 2012)

Imagen 31



Fuente: Propia (Anfiteatro lleno por la presencia del cómico ambulante durante Semana Santa, 2012)

El comercio que se quedó fue el que sirvió a las intenciones turísticas y que alimentaban los servicios ofrecidos al turista o visitante de la ciudad. Es más, los comerciantes que se quedaron fueron aquellos que se acoplaron a la lógica de ofrecer calidad de atención basada en el orden, la uniformidad y la limpieza y que tenían recursos para hacerlo, es decir aquellos que potencializaban la ciudad para el turismo:

El ambulante debe ser un adorno para que el comercio ambulatorio adorne. No pensemos en que hay que sacar sino pensar en cómo transformar. En cómo lograr que el comercio ambulatorio sea un adorno. No todos se podían quedar, porque si tú estás vendiendo herramientas no te podías quedar. Entonces, hay rubros que tenían que quedarse otros salir. Lo importante es tener lugares específicos para cada rubro. La historia de los países está llena de acciones que disminuyen a unos y realzan a otros. En un país de diversas etnias como el nuestro, lo constructivo es exaltar solo lo que realza a todos (Entrevistado 2, 2012, entrevista).

En este sentido, el ambulante se convierte en un elemento que complementa los intereses y objetivos perseguidos por el Gobierno Local, no en sujetos de derechos y deberes al insertarse en la ciudad al obtener un trabajo digno sino en un objeto que sirve para el turismo y que muestra de manera seleccionada y “aséptica” parte de la cultura popular, presentada de manera ordenada. La recuperación del centro de Lima, la construcción de tradiciones y consolidación de lugares de la memoria tuvo como finalidad el volver la mirada a un Centro que ya no era meramente comercial sino turístico para mostrar todo aquello que significaba ser limeño, ser peruano:

La recuperación, el volver hacer la Plaza San Martín, el Parque Universitario, la Plaza Italia, el Teatro Municipal y la Plaza Mayor,

todos estos fueron trabajos en conjunto de recuperación, que iban de la mano con el turismo. Hicimos espectáculos de música y danza una vez recuperados todos esos sitios. Y la gente ya no se volcaba para comprar o ver a los ambulantes sino ya había confianza para que viniera a ver todas las inauguraciones y recuperaciones. Todos ellos tenían presencia artística, pasacalles (Entrevistado 4, 2012, entrevista).

En resumen, se quedaron aquellos comerciantes cuyo rubro o giro, era compatible con lo que se quería para el CHL, es decir con aquellos elementos que describen los rezagos de una economía popular que no entraba en contradicción con el progreso de la ciudad. Por el contrario alimentaban la imagen de una ciudad que preserva actividades tradicionales sumergidas en la modernidad. En otras palabras, la posibilidad de mostrar la convivencia de la tradición y el progreso de una ciudad que se transforma de acuerdo a las necesidades económicas, políticas y culturales del Gobierno Local y Nacional, que permitan poner a Lima dentro de las ciudades patrimoniales de Latinoamérica:

Los vendedores de emoliente, los lustradores de calzado. O sea cosas compatibles con la vocación que se le quería dar al Centro, que queríamos promover. Sacar la densidad, esos miles que estaban todos juntos, en un espacio turgurizado. Apenas los comerciantes liberaban los espacios, se procedía a una recuperación de esas áreas públicas, se ponían en valor, se marketeaba el Centro, se desalentó la densidad comercial, se recobró la identidad de la gente con el Centro Histórico, su valor y si hubo mucha preocupación para una acción simultánea, no solo recuperación física sino también de trabajo de los vecinos, de mejora de la calidad de los servicios (Elsie Guerrero, 2012, entrevista).

Quedaron los pocos vendedores que mostraban una economía popular relacionada con lo tradicional, que servían como objetos de adorno a Lima y alimentaba una imagen de ciudad moderna pero con capacidad de mantener formas tradicionales a través de la comida, los postres, la música (solo folklórica y criolla, excluyendo la música “chicha”), la danza (debidamente seleccionadas) y actividades económicas populares (que no entraran en contradicción con la lógica patrimonial), para la mirada fugaz y efímera del turista. Este tipo de comercio benefició a los comerciantes que realizaban estas actividades, ya que se formalizaron, ‘modularizaron’ y se quedaron en el corazón del CHL. En este sentido, el proyecto de recuperación del Centro los acogió a pesar de no formar parte de grandes grupos organizados de comerciantes, logrando su inserción en la ciudad, aunque no sean vistos desde el sentido común como ciudadanos sino como objetos:

Prolima era encargada de organizar esos “giros”. Giros que de alguna manera teníamos que distribuirlos dentro de la vía pública, porque

ellos no podían... meterlos a un local era 'matarlos'. Y consideramos algunos giros que de alguna manera podían convertirse en temas turísticos: el vendedor de emoliente es un personaje muy característico, no? Estaba el lustrador de calzado, el vendedor de periódicos, las señoras de las velitas, habían unos caricaturistas, fotógrafos. Toda esa gente se la llamó el 'Grupo de la red turística'. Y se les organizó para que tuvieran un diseño de módulos que ellos compraban y que con eso se les iba a permitir estar en los lugares que nosotros le indicáramos, y así fue (Entrevistada 3, 2012, entrevista).

Algunos de los ex vendedores ambulantes individuales lograron formalizarse al formar parte del Grupo de red turística, comprar un módulo y ubicarse dentro del centro, cuyo establecimiento dependía de ProLima. Estos ex ambulantes se convirtieron en comerciantes con puestos permanentes pero móviles. De este modo se cumplieron los objetivos basados en disminuir la densidad comercial y recuperar la identidad de y en la ciudad a partir de la mejora, exclusiva, del CHL. Esta identidad basada en lo colonial, criollo y popular, plasmado en su comida, música y danza debidamente seleccionada.

Sin embargo, es interesante ver que a pesar de que existía una lógica de reducir la densidad comercial ambulante, una vez logrado ese objetivo, el centro se repobló con nuevos actores, específicamente privados, como centros comerciales, almacenes de alimentos, tiendas de vestir y restaurantes de comida rápida. Todos ellos privados y que generan densidad (gentrificación) comercial al interior de lo que fueron antiguos inmuebles coloniales y republicanos. Todos ellos comercios aprobados debido a los servicios que ofrecen y a su diseño moderno.

Eso que tu mencionas de nuevos centros comerciales, eso sí. Es un modelo de comercio, que es seguro, espacioso, que es un diseño arquitectónico moderno, que respeta las características arquitectónicas del inmueble, no es muy denso, no hay puestos de tres metros cuadrados, sino que hay espacio... (Elsie Guerrero, 2012, entrevista).

Aunque la gestión de Andrade tuvo voluntad política para recuperar el CHL, teniendo buenos resultados, y muchos comerciantes ambulantes se vieron beneficiados en grandes proyectos de reubicación, no es ajena a críticas posteriores manifestadas por los ex vendedores ambulantes. Por otro lado, el proyecto se concentró exclusivamente en el Cercado de Lima y no en toda la metrópoli con sus más de cuarenta distritos. Según Guillermo Nolasco la decisión de recuperar el Centro y nutrirlo de memoria e historia, no permitió que la recuperación de Lima sea a nivel general, dejando de lado a muchos dirigentes del comercio ambulante fuera del proyecto de formalización, poniéndolos al margen de la ciudadanía:

Como la preocupación central de Andrade fue el tema de Cercado de lima (distrito). Un poco como que los otros dirigentes (a nivel

distrital) decían... ‘y nosotros qué, estamos pintados en la pared’. No se veía una acción municipal a nivel metropolitano. Se logra negociar con los grupos más organizados, como en el caso de FEVACEL (de Cercado de Lima) y el Mercado Central. Con la gente de Polvos Azules, pero... el asunto es que habían muchos pequeños grupos informales, que no tenían personería jurídica, que representaban grupos de 30, 50 personas y eran multitud de pequeños grupos, que dificultaba la posibilidad de diálogo y negociación (Guillermo Nolasco, 2012, entrevista).

Esta atención diferenciada de la Municipalidad de Lima generó que solo el Cercado de Lima (distrito donde se ubica el Centro Histórico) fuese beneficiado, si se mira en términos más institucionales y del sentido común ciudadano. Este distrito fue el único que aplicó los dispositivos de negociación con los comerciantes, a excepción de algunos distritos como Miraflores y San Isidro, y la securitización basada en el desalojo. Los demás distritos aplicaron, en la mayoría de los casos, este último sistema de liberación de los espacios públicos.

Orden, limpieza y seguridad

La gestión de Alberto Andrade no solo tuvo como eje (central) el principio de autoridad con el cual justificó acciones de intervención en el CHL sino que apeló al orden, a la limpieza y a la seguridad obtenida poniendo “mano dura” basada, en primer lugar, en los dispositivos de poder previamente descritos, en segundo lugar, en acciones de arreglo de plazas, calles y la construcción de lugares de la memoria, en tercer lugar, en poner orden y limpiar los lugares, lo que significó la “modularización” (poner a un comerciante en módulos de venta o caseta) de comerciantes, cuyas actividades eran compatibles con la lógica municipal ligada a la narrativa del patrimonio cultural, y, finalmente, la seguridad instaurada por la presencia de Serenazgo dentro y hasta los límites de lo que se pudo recuperar en esta gestión del denominado CHL Patrimonio Cultural de la Humanidad, es decir en zonas específicas destinadas para el turismo.

Es dentro de estos límites recuperados del Centro Histórico que se colocan a los ex ambulantes como comerciantes que forman parte de la estética de la ciudad y de aquella historia que se desea mostrar, presentándolos de manera limpia y ordenada. No se trata solo de la imagen del módulo en el que trabajan sino de ellos como trabajadores limpios con capacidad de ofrecer servicios de calidad, como bien mencionó el entrevistado 1: “Por ello se pensó en la modulación, módulos de color verde y poner a

los vendedores de golosinas, los lustrabotas, los emolienteros, los periodiqueros. Todos ordenados, no de otro modo.”

El comercio compatible con la lógica patrimonial buscó ser mantenido en el CHL, pero teniendo una ubicación y una presentación sostenida por los gestores de la Municipalidad, de tal modo que los comerciantes puedan ser incluidos en la historia de Lima y formen parte del imaginario social de la ciudad. Así el comerciante, como comentó el entrevistado 2, se vuelve en un personaje necesario, porque ofrece servicios, y, a su vez, se convierte en un adorno de la ciudad que nutre un tipo de memoria: “Con ellos aumentas el valor de tu ciudad, con estas cositas que son agradables, que te ofrece la gente que está bien ubicada, en un lugar limpio, la persona está bien puesta, entonces le das el atractivo a la ciudad”.

Este orden y limpieza no estaban completos sin la seguridad, por ello cada acción de recuperación y, posteriormente, de puesta en marcha de actividades culturales estaba acompañada de agentes de seguridad de la Municipalidad, así como de la Policía Nacional. Actividades como el “Festival del sabor”, pasacalles, actos de baile y canto, llevados a cabo en lo que es la actual Alameda Chabuca Granda estuvieron acompañados de agentes policiales mandados por el Gobierno Local y Nacional, de tal modo que se llevaran de manera tranquila y segura, como bien contó Elsie Guerrero: “Eran como 200 señoras, impecablemente vestidas. La Municipalidad financió todo lo del Festival del Sabor para que tuviera una excelente presentación y se llevara a cabo de forma impecable, limpia, ordenada y segura”.

En resumen, el proceso de reubicación de vendedores ambulantes no acabó ahí, luego del vaciamiento de la ciudad se repuebla el centro con otras actividades acordes a la lógica Municipal guiada por una narrativa patrimonial, que se consolida con la obtención de orden, limpieza y seguridad del centro, lo que significó la presencia de nuevos actores comerciales (grandes comercios y pequeños vendedores modularizados), nuevos actores culturales (se incentiva la presencia de cantantes de música folklórica y criolla, así como el desarrollo gastronómico), y la presencia policial como garantía latente del principio de autoridad. En este sentido, se puede afirmar que la Municipalidad al cumplir con sus objetivos, cumplió con las consignas internacionales del patrimonio cultural y se hizo visible a nivel nacional e internacional como un caso exitoso de recuperación de Centro Histórico.

Recuperación del Centro Histórico de Lima ¿Un caso exitoso?

Una vez renovado el Centro Histórico de Lima en 1997-1998, Lima se convirtió en un caso exitoso de recuperación y de trabajo con los vendedores ambulantes. Por ello, es que en esos años se lleva a cabo, junto con instituciones de La Habana Cuba, la UCIL – Unión de Ciudades Ibero Americanas– sede en Lima, donde se mostró cómo se llevó a cabo la recuperación de Lima, el trabajo con los comerciantes, las grandes reubicaciones, la modularización de los pequeños comerciantes y cómo se logró poner orden, limpieza y seguridad en esta parte de la ciudad.

El alcalde Andrade hizo un evento donde vino gente de toda América Latina. Porque fue una experiencia que llamo mucho la atención. El caso de Lima fue emblemático, vinieron gente de Cuba y recuerdo que se me acercaron y me dijeron: ‘¡Qué valientes!’ En el sentido de que esa era una medida impopular, de sacar a los comerciantes, sin embargo lo logramos y tuvimos éxito (Elsie Guerrero, 2012, entrevista).

Si bien es cierto que a nivel internacional y nacional la recuperación del centro fue un evento representativo, de innegable valor y de logro de objetivos para modernizar la ciudad. Sin embargo, a partir de todo lo descrito hasta aquí quedan expuestos los medios por los cuales la recuperación del CHL fue “exitosa”: la reproducción de una sociedad excluyente y discriminadora, de inclusión selectiva y normatizada, en la que las estrategias populares tratan de imponerse a pesar de las restricciones de la Lima oficial, y el logro de la ciudadanía –o el consolidarse como ciudadano– está regido por el precio que se puede pagar y por el manejo político.

Si bien el proyecto de la gestión municipal resulta óptima porque le da otro rostro y significado al centro de la ciudad, devolviéndole su carácter simbólico, cultural y de auto-representación del poder perdido por décadas (Ludeña, 2002). Visibilizar que detrás de todo este proceso hay una serie de intereses guiadas por lógicas neoliberales y que busca mantener el poder e intereses de los sectores burocráticos es necesario para dejar de naturalizar y neutralizar el patrimonio y el contenido del centro o la concepción de centralidad para el caso de Lima.

Así como la gestión de Andrade fue agasajada, desde el ámbito de las poblaciones populares nacionales e internacionales, la gestión realizada por Florentino Zevallos fue considerada como una gestión ejemplar de auto obtención de créditos, capacidad de negociación, de ahorro y de lograr una reubicación del Polvos Azules

dentro del CHL y no en la periferia. Esto fue reconocido por sectores organizacionales de comerciantes ambulantes a nivel nacional e internacional.

Para ver y entender nuestro caso de reubicación han venido a nivel nacional e internacional de Chile, de Ecuador, de Brasil organizaciones que han venido a ver cómo he hecho este proyecto. Cómo se había hecho, se admiran cuando saben que juntando la plata de centavo en centavo, poco a poco (Florentino Zevallos, 2012, entrevista).

Sin embargo, este proceso de recuperación del Centro Histórico no está lejos de ser perfecto ya que como habíamos mencionando, no logró consolidarse a nivel metropolitano sino solo a nivel distrital o, mejor dicho, a nivel de zonas consideradas de alta importancia patrimonial dentro del CHL. En otras palabras, la recuperación de la ciudad estuvo basada en la búsqueda de limpiar la ciudad de aquella población que se consideró como contaminante, rescatar el patrimonio y la consolidación de un tipo de memoria más allá de la inclusión de los vendedores ambulantes a la ciudadanía.

Fue interesante ver que el Centro Histórico logró ser recuperado, se recuperaron las vías públicas, pero gran problema fue que gran parte de los ambulantes se trasladó a las periferias. Y el problema, aquí se evidencio, que la política metropolitana si bien estuvo acertada a lo que correspondió al Cercado de Lima, al no tener una visión metropolitana, al no tener una visión en alianza con los demás municipios y en alianza con las agrupaciones de vendedores ambulantes de los distritos no tuvo mayor trascendencia fuera del perímetro del Centro Histórico, pero por otro lado puede haber sido que al no tener los recursos suficientes para organizar un proyecto metropolitano, solamente priorizaron el centro. Pero yo creo que sí fue un caso positivo, para la mayoría de comerciantes sí, porque han consolidado sus actividades económicas y, a su vez, creo que también la municipalidad logró que la comunidad en su conjunto goce ahora de espacios, como son sus avenidas y son sus plazas, con mayor facilidad de tránsito, que hace que la seguridad y el bienestar sea colectivo (Guillermo Nolasco, 2012, entrevista).

Como vemos la recuperación no ocurrió a nivel metropolitano, lo que generó que los ambulantes se desplazaran a otros distritos para seguir trabajando en las mismas condiciones del centro, asimismo la marginalidad de la que fueron parte todos los comerciantes es innegable. Según esto ¿puede decirse que la recuperación del CHL fue exitosa? Hay que considerar que un proyecto óptimo para la ciudad debe basarse en la integralidad, en acciones que consideren lo económico, lo social, lo cultural, así como la articulación de las necesidades de transporte, vivienda y comercio ya que todos ellos son de interés; una renovación urbana no puede basarse exclusivamente en lo estético y en la búsqueda de gentrificar la ciudad. La participación social debe ser amplia y no

sólo con actores politizados dejando al margen a los más pobres, si justamente debe ser hacia ellos que deben dirigirse las políticas públicas que dirigen la gestión de la ciudad. Por otro lado, la heterogeneidad parece haberse perdido en esta recuperación del CHL, al controlar los usos del suelo, generar que permanezcan determinados sectores sociales y excluyendo a gran parte de la población que dinamizaba la ciudad.

Si bien algunos comerciantes, entre ellos los que tuvieron y tienen participación política, consideran que la reubicación del comercio ambulante y la recuperación del CHL fue óptima es porque, más allá de que hayan asimilado el discurso civilizador del patrimonio, se han naturalizado las acciones patrimoniales de tal modo que se deja de percibir su carácter excluyente camuflado por el rostro que en la actualidad muestra el centro de Lima (un rostro estético y cosificado).

Finalmente, algunos de estos comerciantes, consideran que la renovación fue óptima porque permitió formalizar y consolidar a los comerciantes, pero quienes fueron beneficiados fueron aquellos que estaban fuertemente organizados y capitalizados (algunos de estos comerciantes lograron comprar puestos en zonas turísticas del CHL), lo que les permitió acceder a los grandes proyectos de reubicación. Sí, se devolvió la ciudad a los ciudadanos, los espacios públicos volvieron a ser transitables, sin embargo esto benefició más a la ciudad como imagen y no como ciudad para todos en el sentido heterogéneo de usos, sectores, clases, etc.

CAPITULO V CONCLUSIONES

El carácter violento de los desalojos implementados por la oficialidad de Lima data desde la colonia. Ha sido la práctica más utilizada para expulsar a los ambulantes de los espacios públicos. Esta se ha basado en el uso de la violencia física, multas y, en la república, mediante ordenanzas aplicadas en contra de ellos. Esta práctica justificada por el sentido común, generado por el proceso histórico, de ocultar lo considerado racialmente diferente, lo indio de los espacios compartidos por todos.

Si bien la exclusión es un hecho ineludible en países fragmentados como el Perú y explicitado en la urbe, en este caso Lima, ha sido necesario develar qué moviliza en la modernidad acciones de orden, limpieza y seguridad de los lugares de la memoria, generalmente denominados patrimonio cultural. A través de la reubicación de los ambulantes del campo ferial Polvos Azules durante la primera gestión de Alberto Andrade se visibilizan acciones de control sobre lo aleatorio, el modo de uso de los espacios y el tipo de orden que se le busca dar a la ciudad de Lima.

Lima cuadrada o Damero de Pizarro que en su fundación y hasta inicios de la república fue toda la ciudad, delimitada por sus murallas, se fue expandiendo debido a la creación de nuevas urbanizaciones y a las migraciones internas, ocurridas durante la década de 1940 hacia adelante, continuando con su creciendo. Este crecimiento poblacional descontrolado, debido al excesivo centralismo del país, la crisis del Estado a finales de los 70 y la falta de urbanización (bienes y servicios) para acoger a una población que venía en aumento, generó que durante la década de los 80 Lima estuviera en caos. La despreocupación Estatal y la falta de una adecuada gestión municipal conllevaron a que los nuevos pobladores de Lima crearan economías paralelas a la formal para poder sostenerse en una Lima excluyente y ajetreada.

La informalidad, producto de la imposibilidad de los nuevos actores de la ciudad de cumplir los marcos normativos del Estado y por la insuficiente capacidad coercitiva de este, llevó a que los nuevos pobres de la ciudad, la mayor parte de ellos provincianos de las diferentes regiones del Perú –en algunos casos indígenas– conformen un sector económico que se ubica entre lo aceptable socialmente pero es ilegal sin llegar a ser un acto delictivo. Generándose en este proceso diferentes tipos de comercio basado en lo ambulante y de puestos fijos, que más adelante se consolida en mercados y campos feriales para algunos ambulantes.

En algunos casos, este sector económico llega a un alto desarrollo comercial durante la década de los 80 y 90, ya que no se trató de simples vendedores sino de comerciantes que lograron capitalizarse. Sin embargo, esto no sucede igual con todos los comerciantes. Los vendedores ambulantes individualizados o pertenecientes a pequeños grupos organizados no entran en esta lógica de capitalización. Es con aquel sector de poder económico y político que la primera gestión de Alberto Andrade entra en negociaciones para la recuperación del Centro Histórico de Lima.

Esta recuperación guiada por una narrativa patrimonial autorizada por la UNESCO, institución encargada de la protección de la cultura y el patrimonio entra en vigencia en Lima, cuando su centro, o el Damero de Pizarro, es denominado Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la que se empiezan a crear una serie de dispositivos de saber/poder que permitan el ordenamiento y limpieza de la ciudad, para la construcción de zonas culturales que tiendan a la conmemoración y homenaje de una memoria oficializada –hegemónica– por instituciones de poder local como la Municipalidad de Lima y el Instituto Nacional de Cultura.

La recuperación se basó en el rescate arquitectónico y monumental heredado del discurso patrimonial de los 60 y en la búsqueda de incluir lo inmaterial durante los 80. En el caso del Perú, el patrimonio cultural trata de ser más inclusivo recién a finales de los 90, pero el fuerte legado del discurso inicial institucional primó en la recuperación del CHL, a partir de 1996. Así, se fueron valorando más edificaciones de importancia histórica y cultural, que el carácter social del patrimonio, incluyendo selectivamente elementos de la cultura popular que tienen que ver de cierto modo con lo inmaterial como la gastronomía, la música y danza folklórica y tipos de comercio tradicionales: el vendedor de periódico, el lustrador de botas, el emolientero, el vendedor de dulces tradicionales. Pero no se consideraron las memorias y actividades populares construidas durante décadas por las poblaciones que vivían y trabajan en el CHL y dinamizaban durante los 80 y 90 la economía local, impregnando de contenido histórico y resignificando⁶¹ al patrimonio.

⁶¹ Tomamos el concepto de resignificación en esta última parte de la investigación por considerar que el proyecto municipal que se analiza tiene un enfoque dirigido a la “recuperación” debido a su carga ideológica de poner en valor aquello que se considera como “perdido” a causa de un mal uso o sobre-uso del espacio público y patrimonial. Sin embargo, se considera que en este proceso lo que se genera es una resignificación de los espacios culturales o de fuerte poder simbólico como las plazas no solo por parte de los agentes ediles sino también desde actores de sectores populares.

Esta denominación patrimonial fue la que visibilizó espacios desatendidos durante décadas, diferenciándolos y confrontándolos entre espacios patrimoniales y espacios contaminantes por la presencia masiva del caos vehicular y la tugurización en las viviendas patrimoniales, así como de vendedores ambulantes, cómicos de la calles, prostitución entre otras actividades consideradas no éticas y sin moral desde las ordenanzas municipales. La mirada vuelta al CHL no fue de preocupación por el modo en que se llevaban a cabo las actividades (exponiéndose en las calles) sino de desaprobación plasmada en ofensas, burlas o descripciones denigrativas. Lo “contaminante” planteado por las instituciones de poder, mediante las ordenanzas municipales fue fortalecido a través de los medios de comunicación que a partir de la denominación patrimonial describe negativamente las actividades en el centro de Lima. La cultura y el patrimonio que no habían sido de importancia pública ni política, por no ser considerados rentables, empiezan a tener un espacio en la opinión pública.

De este modo, los medios de comunicación escrita desvaloraron las actividades comerciales preponderantes en el centro, estigmatizándolos y, paralelamente, empezaron a construir un imaginario de miedo sobre el centro como peligroso, inseguro, como “calcutizada” o “tierra de nadie”. Esto justificó a nivel subjetivo y real, entre la población limeña, la necesidad de intervenir la ciudad y de poner “mano dura” ante el descontrol social generado por los migrantes, considerados como responsables de la barbarie vivida en la ciudad. Los medios de prensa, atendiendo el discurso hegemónico del patrimonio que establecía modos de ser en y hacer con los lugares los lugares de la memoria, reproducían y actualizaban formas de discriminación existentes en el proceso histórico del Perú.

La denominación patrimonial, cuyo carácter pedagógico y civilizatorio lo muestra como un ejemplo de campo de fuerza, del que nos habla Bourdieu, en el que se reproducen estructuras de diferenciación, generó que se elevaran las diferencias entre los blancos-criollos y los provincianos percibidos como migrantes, incivilizados, culturalmente diferentes, tradicionales, etc. Diferenciación casi invisibilizada por la cultura –entendido como una construcción humana inofensiva y aséptica–. Diferencias latentes, pero manifestadas en el ámbito cultural y puestas en práctica con la activación patrimonial que estableció los lugares a ser recuperados por medio del control del tipo de uso de los espacios y la limpieza de lo aleatorio: los comerciantes ambulantes.

El caso del campo ferial Polvos Azules, pone en evidencia esta exclusión de lo considerado aleatorio, interpretado como no civilizado, informal, migrante. La

reubicación de los vendedores ambulantes, aunque se llevó a cabo de manera consensuada, no se puede dejar de cuestionar el contenido implícito de esta reubicación, ya que no es inocente. Ésta tuvo una intencionalidad civilizatoria que se logró con el uso de dispositivos de poder, en donde el uso de la fuerza no estuvo ausente, y fue constante la presencia policial para restablecer el orden.

La seguridad y la cultura fueron dos aspectos interrelacionados y que estuvieron presentes en el CHL para la imposición de una memoria oficial, construida por instituciones locales legítimas y de poder, dejando de lado aquellas memorias populares que estuvieron presentes desde antes de que el centro estuviese en la mirada pública y política. La salida del desenvolvimiento popular del CHL en algunos casos no requirió de acciones policiales, pero en muchos casos sí, de ahí se puede afirmar que el patrimonio y su contenido cultural, se justifica y requiere del establecimiento de la seguridad para activarse y posicionarse en el sistema económico mundial del turismo.

La pregunta que nos planteamos inicialmente basada en entender qué factor genera que un determinado lugar sea visibilizado como espacio desprotegido, violento, de extrema pobreza y por ende necesitado de formas de intervención pública en oposición a otros espacios que continúan siendo ignorados, puede ser respondida a partir de este trabajo. El campo ferial Polvos Azules, convertido ahora en la Alameda Chabuca Granda, fue previamente acondicionado para ser una playa de estacionamiento debido a que se encontraba vacío y el parque automotor iba en aumento. Sin embargo, pese a este cambio de uso continuó vacío, por lo que en 1981, de acuerdo a las políticas de Eduardo Orrego, se consolidó como campo ferial Polvos Azules, donde se reubicaron a vendedores ambulantes que se encontraban en Jirón de la Unión. Esta playa de estacionamiento al encontrarse en la parte posterior de edificios históricos trató en su momento de invisibilizar este comercio, sin considerar que con el transcurso de los años este se iba a expandir y llegar hasta la Plaza de Armas y el Convento de Santo Domingo.

En otras palabras, en la gestión de Orrego se trató de ocultar el comercio ambulatorio, para dar una imagen de ciudad limpia y ordenada en las calles y jirones que se extienden desde la Plaza de Armas, con la finalidad de ordenar la ciudad y darle un aspecto diferente, conducido por un discurso de civilidad. Sin embargo, este espacio, con la designación de su carácter patrimonial, tomó otro rumbo y se vio inmerso en el proceso de limpieza y control justificado. La activación patrimonial de 1991, generó una sobre-visibilización que condenaba los modos de uso de los comerciantes ambulantes

ahí ubicados, por ordenanza municipal de Orrego, calificando este lugar como sucio, peligroso, deteriorado, cuando previamente no había llamado la atención. Es más se puede decir que el comercio que ahí se realizaba era consumido por limeños de clase media-baja y clase media, comercio completamente naturalizado y aceptado, sin ser visto como un acto delictivo; por el contrario era socialmente aprobado porque cubría necesidades de la población a bajos precios.

Es decir, esta estigmatización vino después y acompañó el proceso de recuperación del CHL, lo que muestra que el patrimonio y sus acciones no tienen nada de aséptico sino que, por el contrario, se tiene una intención directa sobre lo que es considerado como no mostrable al turista ni presentable en la ciudad: en este caso identificado bajo la figura del “migrante trabajador”. Las razones de esta clasificación son inexplicables, aunque se comprenden en el proceso histórico del Perú así como de otros países andinos, pero es real y se da en el mundo de la vida y, siguiendo a Guerrero, es puesto en práctica por el sentido común, construyendo de este modo las fronteras étnicas y consolidando la dominación, no tanto por el Estado, sino por el mismo sentido común (Guerrero, 2000: 18).

De este modo, la reubicación del campo ferial Polvos Azules significó que las acciones y propuestas dictadas desde el patrimonio cultural, del burgomaestre y su equipo partieran del sentido común dominante, esto quiere decir que rigió la invisibilización del indígena en la ciudad, por ser considerado no racional, indio, quechua hablante, es decir un sujeto diferente al blanco-criollo.

Por esta razón, la gestión de Alberto Andrade parece a simple vista exitosa, por los resultados producidos en la ciudad: recuperación de espacios públicos como parques, plazas y calles, recuperación de los edificios históricos y monumentos, así como la recuperación del centro como instancia administrativa y de poder. Pero, a su vez, generó que el centro perdiera su carácter heterogéneo y múltiple donde la participación social solo estuvo basada en la elección de lugares de reubicación, previamente establecidos por la Municipalidad, porque el irse o quedarse nunca estuvo en discusión, la única alternativa fue su salida, con o sin uso de la securitización dependió de la respuesta y docilidad de los comerciantes.

Esta salida evidencia el carácter discriminador del patrimonio, por ello no se puede dejar de visibilizar el contenido excluyente de esta acción municipal. Ver que la acción municipal, guiada por el discurso patrimonial cuyo campo de fuerza reproduce

las estructuras primarias de dominación, puso al margen a quienes trabajaron y dinamizaron la ciudad.

Ahora bien, esta frontera étnica no fue estática a pesar de la jerarquización de la ciudad; esta permitió que los pobres de la ciudad, convertidos en comerciantes, le dieran fluidez a estas líneas que separan lo indígena de lo blanco-criollo, por lo que los comerciantes podían acceder a puestos políticos de modo que podían ascender socialmente y culturalmente. Su interés por participar a nivel político, su capacidad de demanda y su emprendimiento permitió a los comerciantes insertarse a lógicas ciudadanas y de “bien común”.

El bien común es un concepto moderno, que se instaura junto con la idea de ciudadanía y sociedad a comienzos de la república. En una sociedad fragmentada como la peruana, donde la cohesión social no está plenamente desarrollada y no todas las personas logran acceder al cumplimiento de sus derechos y los deberes resultan ser de unos pocos, personas como los comerciantes ambulantes son puestas al margen de la ciudadanía, no desde el Estado sino desde el sentido común: Por lo tanto, el bien común no logra formar parte del sentido común de todos ni todos son incluidos en la ciudadanía. Esto podría explicar la razón por la cual los comerciantes ambulantes, al no sentirse parte de la ciudad y sentir que esta los expulsa a las periferias de sus límites, se ocupan más en la protección de sus intereses particulares que en la ciudad que los excluye. Asimismo, por el lado de quienes reproducen estas formas discriminatorias, el bien común es entendido como aquello que beneficia a todos, cuando en realidad solo beneficia los intereses burocráticos y de inversores privados, que tienen poder económico y político y son una minoría. En resumen, sería erróneo asumir a nivel político y social que todos están pensando en el interés general.

Esto genera que ante el discurso patrimonial se reproduzcan estructuras de diferenciación social, porque su activación y delimitación de lo cultural, histórico y estético lleva a apartar todo aquello que no entra en estos parámetros y gustos oficiales, clasificándolo como lo contaminante y lo aleatorio, de tal modo que se descartan importantes elementos de la cultura popular, relacionados a la memoria y la historia de Lima. Así el comercio ambulante en las calles de Lima durante la década de los 90, que se inició con fuerza con el crecimiento urbano y demográfico iniciado en la década de 1940, se expandió en el transcurso de las décadas siguientes y se fortaleció en los 80, consolidando un tipo de memoria y con ella una historia popular que debe, en la actualidad, ser develada porque en el proyecto de renovación de Lima el objetivo, más

allá de devolverle los espacios públicos a la ciudad, fue de borrar esa memoria e invisibilizar la realidad de Lima que por muchos años fue la base creativa de una economía, una política y una cultura limeña, frente a la crisis del Estado.

El éxito de la renovación del CHL durante la primera gestión de Alberto Andrade se dio porque de cierta manera acertó en los intereses que tenían los comerciantes ambulantes para consolidar su trabajo y tener una relación directa y formalizada con las autoridades que permitan su desenvolvimiento económico. Pero, este hecho no se puede generalizar, porque los beneficiados no fueron todos en esta negociación sino solo aquellos que estaban politizados y fuertemente organizados. Se dejó sin base a los vendedores ambulantes individualizados o asociados a pequeños grupos sin fuerza política, sobre los cuales recayó el peso de la ley y los dispositivos de poder que estaba acostumbrado usar la Municipalidad de Lima: agentes policiales, persecución, decomiso de productos, encarcelamiento temporal, etc.

Si bien la reubicación de los vendedores ambulantes de Polvos Azules se llevó a cabo sin el uso de la violencia, es decir cambiando los dispositivos de poder que normalmente eran usados, no significa que la violencia estuviera ausente ya que la formas de exclusión y la reproducción de la discriminación, por medio del patrimonio, es violencia basada en lo simbólico tan agresiva como la violencia física, porque es cotidiana y naturalizada por el sentido común de los limeños. Esto no permite pensar ni reconocer al otro sino normalizar acciones represivas justificadas por discursos autorizados como el del patrimonio cultural.

Sin embargo, esta preponderancia de la cultura oficial, a su vez es resignificada por los actores subalternizados en este proceso de acción patrimonial. Al referirnos al CHL como lugar de disputa se trata de evidenciar las tensiones existentes entre aquella memoria oficial y las memorias populares. El hecho que los comerciantes ambulantes busquen permanecer en el CHL es una muestra no solo de permanencia física en un lugar económicamente rentable sino también de lucha por hacer prevalecer su memoria por medio de las actividades que realizan. Asimismo, el modo de uso de los anfiteatros en la Alameda Chabuca Granda, pensados para bailes criollos, es usado en la actualidad de manera creativa por la cultura popular, mediante los cómicos ambulantes y ex presidiarios convertidos al evangelismo.

Estas acciones de respuesta ante las imposiciones de la Lima oficial son una muestra de acción creadora, ruptura del control y de tensión que recrean los modos de

uso de los espacios. En este sentido, el CHL es un lugar de disputa por la memoria, pese a las políticas de “limpieza social” y control de lo aleatorio.

Por lo tanto, cuando se habla de grandes proyectos urbanos dentro de centros históricos, es necesario considerar varios aspectos: una *amplia participación social*, donde los pobladores directamente afectados o de interés, como en este caso los vendedores ambulantes, o como en otros casos habitantes de viviendas patrimoniales, transportistas, etc., puedan ser parte de la toma de decisiones y estas no sean impositivas; la *heterogeneidad en la regeneración*, donde los diferentes actores se vean beneficiados en las formas de uso de suelo y apropiación del patrimonio con capacidad resignificativa; y una *integralidad en los proyectos*, que tienen que ver en el modo en cómo se definen las políticas públicas y la acción gubernamental; y la articulación necesaria entre las políticas dirigidas a la cultura, la economía, lo social, lo territorial, la vivienda (Coulomb, 2001) y el transporte se apliquen en esas zonas de alta importancia patrimonial y en consenso con la población.

Finalmente, es inevitable que en el CHL no se den acciones patrimoniales ligadas a prácticas de estética y seguridad, ya que a nivel teórico y práctico, ambos cumplen un papel fundamental y necesario en la ciudad desde el sentido común ciudadano. El Centro Histórico es un lugar de relación, encuentro, socialización, información y expresión (Carrión, 2008). Es un espacio reconocido y legitimado por todos donde todo poblador puede o debería ejercer ciudadanía, es ahí donde se construye la identidad colectiva y por lo tanto no puede ser considerado como un problema sino como un espacio donde pueden realizarse proyectos para superar los problemas sociales y la marginalización. En este sentido, el Centro Histórico no solo debe ser pensado como memoria sino como proyecto (Carrión y Hanley, 2005) y como modelo para otras centralidades de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, Xavier (2005). *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un estado estable*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Barth, Frederick (1998). *Ethnic groups and boundaries: the social organization of cultures difference*. Long Grove, us: Waveland Press.
- Bourdieu, Pierre (2007). *El Sentido Práctico*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bustamante, Alberto, Eliana Chávez y otros (1990). *De marginales a informales*. Lima, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Fundación Ford.
- Carrión, Fernando (2001). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Flacso-Ecuador, Quito.
- Carrión, Fernando y J. Núñez (2006). “La inseguridad en la ciudad: Hacia una comprensión de la producción social del miedo”. *Revista Eure*, N° 097. Pp.5-16.
- Carrión, Fernando (2009). “Centro histórico: la polisemia del espacio público”. *Centro-h, Olacchi*, No. 2. Pp. 89-96.
- Carrión, Fernando (2010). “Ciudad: memoria y proyecto”. *Centro-h Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. Olacchi*.
- Carrión, Fernando (2010). *El laberinto de las centralidades históricas en América latina*. Quito. Ministerio de Cultura.
- Choay, Françoise (2007). *Alegoría del Patrimonio*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Degregori, Carlos (2012) *No hay país más diverso: compendio de antropología peruana*. Lima: IEP.
- Degregori, Carlos, Cecilia Blondet y Nicolás Lynch (1987). *Conquistadores de un nuevo mundo: de invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*. Lima: IEP.
- Delgado, Manuel (2007). *Sociedades movedizas : pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- De Soto, Hernando (1986). *El otro sendero: la revolución informal*. Lima: El Barranco.
- Espín, María Augusta (2012). “Los indígenas y el espacio ciudadano. Los lugares de vivienda”. En *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*, Eduardo Kingman (Coord.): 101-134. Quito: Flacso-Ecuador.
- Espín, María Augusta y Abraham Azogue (2010). “La presencia indígena en la ciudad”. En *Liberémonos de la Guerra. Pasado, Presente y Futuro de las clases y grupos subalternos*, Miguel Herrera, Miguel y Julieta Ortiz (Comp.): 293-311. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (1998). *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel (1978-1979). *Territorio, poder y seguridad: curso en el Collège de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García Canclini, Néstor (1999). “Los usos sociales del patrimonio cultural”. *Encarnación, Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. España: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- García Canclini, Antonio (2008). “Utopía y realidad en el microcosmos de los espacios públicos de los conjuntos históricos. Estructura espacial, usos y dimensiones simbólicas”. *PH Cuadernos. Espacio público, ciudad y conjuntos históricos*. Sevilla, Consejería de Cultura.
- Gorelik, Adrián (1998). *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Edición Ilustrada. Universidad Nacional de Quilmes.

- Golte, Jurgen y Norma Adams (1987). *Los caballos de Troya de los invasores: estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. Lima: IEP.
- Gruppi, Luciano (1978). *El concepto de Hegemonía en Gramsci*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Guerrero, Andrés (1997). “Se han roto las formas ventrílocuas de representación”. *ICONOS: Revista de Ciencias Sociales* N 1. Quito, Flacso-Ecuador. Pag. 60-66.
- Guerrero, Andrés (1998). “Ciudadanía, frontera étnica y compulsión binaria”. *ICONOS: Revista de Ciencias Sociales*, No. 4: 112-123.
- Guerrero, Andrés (2000). “Estudio introductorio: El proceso de identificación, sentido común ciudadano, ventriloquía y transescritura”. *Etnicidades*, Flacso-Ecuador.
- Guha, Ranahit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.
- Hanley, Lisa (2008). “Centros Históricos: espacios de rehabilitación y disputa”. *Centro-h, Olacchi*, No. 1: 78-84.
- Hardoy, Jorge y Margarita Guzmán(1992). *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica. Tendencias y perspectivas*. Madrid, Editorial MAPFRE.
- Hernández, María (2008). Un destino maduro de turismo patrimonial. *A propósito del turismo: la construcción social del espacio turístico*. Barcelona: Editorial UOC.
- Hernández, Edna (2010). “Sobre patrimonio cultural y participación ciudadana”. En *Patrimonio cultural, identidad y ciudadanía*, Francisco Ollero Lobato (coord.): 179-195 Quito: Abya-Yala.
- Hobsbawm, Eric (1983). *The invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ibarra, Ana (s/f). “Entre la historia y la memoria. Memoria colectiva, identidad y experiencia”. Instituto de Investigaciones Históricas.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Kingman, Eduardo (2004). “Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura”. *Íconos*, No 20: 25-34.
- Kingman, Eduardo (2006). *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito, FLACSO-Universitat Rovira i Virgili.
- Kingman, Eduardo y Llorenç Prats (2008). “El patrimonio, la construcción de las naciones y las políticas de exclusión. Diálogo sobre la noción de patrimonio”. *Centro-h, Olacchi*, No. 1: 87-98.
- Kingman, Eduardo (2012). *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*. Heifer y Flacso-Ecuador, Quito.
- Ludeña, Wiley (2002). “Lima: poder, centro y centralidad. Del centro nativo al centro neoliberal”. *Revista Eure*, No. 83: 1-13.
- Ludeña, Wiley y Miriam Chion (2005). “Espacio públicos, centralidad y democracia. El Centro Histórico de Lima. Período 1980-2004”. *Revista Urbes*, No. 2: 145-169.
- Ludeña, Wiley (2011). *Lima: Reestructuración económica y transformaciones urbanas. Urbanismo, vivienda y centro histórico. Período 1990-2005*. PUCP, Lima.
- Matos Mar, José (1980). *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Matos Mar, José (2004). *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Mendoza, Jorge (2005). “Exordio a la memoria colectiva y el olvido social”. *Revista Athenea Digital*. No. 8: 1-26, México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Nora, Pierre (1989). *Les lieux de mémoire*. Uruguay. Ediciones Trilce.

- Ortiz, Carmen (2008). "Uso y abuso de las estatuas. Reflexiones en torno a las funciones sociales del patrimonio urbano monumental". En *Patrimonio cultural, identidad y ciudadanía*, Francisco Ollero Lobato (coord.): 61-91. Quito: Abya-Yala.
- Parsons, Wayne (2007). *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO México.
- Paolo Russo, Antonio (2008). "Centros y periferias de las ciudades patrimonio: el caso de la región turística de Venecia". En *A propósito del turismo. La construcción social del espacio turístico*, Salvador Anton Clavé (Comp.): 260-272, España, Editorial UOC.
- Pereiro, Xerardo (s/f). "Apuntes de antropología y memoria". *Revista O Fiadeiro-El Filandar*, No. 15. Portugal: Universidade de Tras-os-Montes e Alto Douro-UTAD, Pólo de Miranda do Douro.
- Prats, Llorenç (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel Antropología.
- Prats, Llorenç (2005). "Concepto y gestión del patrimonio local". *Cuadernos de Antropología Social*, N° 21: 17-35.
- Rancière, Jacques (2006). *Política, policía, democracia*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Ricoeur, Paul (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Editorial Arrecife.
- Robles, Romás (1998). "La cultura popular en el Perú y el premio 'José María Arguedas'". *Revista Investigaciones Sociales. Revista del instituto de investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, N 2: 217-234.
- Roth, André-Noël (2007) "Las políticas públicas y sus principales enfoques analíticos". *Enfoques para el análisis de políticas públicas*: 17-65. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Salgado, Mireya (2008). "El patrimonio cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad". *Centro-h, Olacchi*, No. 1: 13-25.
- Samuel, Raphael (2008). "*Antipatrimonialismo*". *Teatros de la memoria. Pasado y presente de la cultura contemporánea*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Silva, Armando (1992). *Imaginario Urbanos: Bogotá y Sao Paulo. Cultura y comunicación humana en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Silva, Armando (2003). *Bogotá Imaginada*. Bogotá: Editora Aguilar, Altea, Taurios, Alfaguara.
- Silva, Armando (2008). *Los imaginarios nos habitan*. Quito: OLACCHI.
- Surel, Yves (2006). "Relaciones entre la Política y las Políticas Públicas". En: *Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina*, Rolando Franco y Jorge Lanzaro (Coords.): 43-73. Buenos Aires: CEPAL,FLACSO-México, République Française, Miño y Dávila Ed.
- Vallès, Josep (2000). *Ciencia Política: una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Vich, Victor (2001). *El discurso de la calle : los cómicos ambulantes y las tensiones de la modernidad en el Perú*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Wacquant, Loïc (2001) *Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Wacquant, Loïc (2007). *Los condenados de la ciudad: gueto, periferias y estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Wallerstein, Immanuel (2004 [1972]): “El ascenso y futura decadencia del sistema-mundo capitalista: conceptos para un análisis comparativo”.En *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*, 85-114. Madrid: Akal.

DOCUMENTOS

Diario El Comercio (1991). “Diecinueve alcaldes distritales de Lima manifestaron ayer formalmente su protesta y oposición a la aplicación del controvertido decreto supremo N 005-91-TR que reconoce al vendedor informal como ‘trabajador autónomo ambulante’”. Sección: Lima, febrero, 1

Diario El comercio (1991). “Intervienen puestos informales de Polvos Azules y Rosados.”. Sección: Lima, febrero, 2.

Diario el Comercio (1991). “Ambulantes reconocen que el decreto promulgado por el presidente de la República es ‘vacío y gaseoso’”. Sección: Lima, diciembre 14.

Diario El Comercio (1991). “Continúan las ‘fiestas chichas’ pese a prohibición municipal”. Sección: Lima, diciembre 9.

Diario El comercio (1991). “En ‘Damero de Pizarro’ hay 12 mil 500 ambulantes. Informales ocupan el 75% de veredas del centro de Lima. Patronato de Lima propone reubicar ambulantes en 13 parques zonales”. Sección: Lima, diciembre 1.

Diario El Comercio (1991). Se debe superar problema de ambulantes para iniciar revalorización de Lima Histórica”. Sección: Lima, diciembre 15.

Diario El Comercio (1991). “Anuncian que la Sunat proseguirá con sus intervenciones en próximos días”. Sección: Lima, diciembre 22

Diario El Comercio (1991). “Comerciantes de Polvos Azules y Rosados se resisten aún a pagar sus impuestos”. Sección: Lima, diciembre 29.

Diario el Comercio (1996). Otro problema con el que tuvo que lidiar esta gestión fue la inadecuada acción de ProLima a lo largo de 1996. Sección: Lima, agosto 9.

Diario El Comercio (1996). “Se ofreció una cartera de 25 propuestas de reubicación, todas ellas fuera del CHL”. Sección: Lima, agosto 21.

Diario El Comercio (1996). Causan disturbios ambulantes y ex obreros ediles. Sección: Lima, de agosto 21.

Diario El Comercio (1996). Tres nuevas opciones para Polvos Azules”. Sección: Lima, agosto 31.

Diario El Comercio (1996). “En el nuevo local se levantarán 2000 puestos”. Sección: Lima, octubre, 27.

Diario El Comercio (1997). “Los de ‘Polvos Azules’ se mudan a nuevo local a fines de mes”. Sección: Lima, junio 9.

Diario El Comercio (1997). “Ambulantes intentaron volver a calles aledañas del Mercado Central”. Sección: Lima, julio 1.

Diario Comercio (1997). “Polvos Azules se muda a terreno en La Victoria”. Sección: Lima, julio 2.

Diario La República (1991). “16 mil tugurios hay en el centro de Lima”. Sección: Local, diciembre 7.

Diario La República (1991). “Declararían a Lima patrimonio histórico de la humanidad”. Sección: Local, diciembre 11.

Diario La República (1991). “Desalojan a 200 ambulantes de zona de escape de Polvos Azules”. Sección: Local, diciembre 11.

Diario La República (1992). “Sunat cerrará puestos de Polvos Azules que no paguen 5% del IGV”. Sección: Local, enero 10.

Diario La República (1993). “600 ancianos y niños huérfanos que aún dormían se salvan de milagro”. Sección: Lima, enero 2.

Diario La República (1993). “Millones de dólares se hicieron humo”. Sección: Lima, enero 2.

Diario El Sol (1996). “Polvos Azules bajo la mira de Prolima”. Sección: Ciudad, mayo 22.

Diario El Sol (1996). “Polvos Azules sólo hasta fin de año”. Sección: Ciudad, mayo 24.

Diario El Sol (1996). “¿A dónde irá Polvos Azules?”. Sección: Lima, mayo 31.

ENTREVISTAS

Ex vendedores ambulantes, actuales propietarios de puestos comerciales

Guillermo Nolazco, fecha: 23 de marzo

Lucio Wacachi, fecha: 27 de marzo

Betty Rodriguez, fecha: 30 de marzo

Florentino Zevallos, fecha: 6 de abril

Actores de la municipalidad de Lima durante la gestión de Alberto Andrade (1996-1999)

Entrevistada 1, fecha: 5 de marzo

Entrevistado 2, fecha: 8 de marzo

Entrevistado 3, fecha: 13 de marzo

Entrevistado 4, fecha: 16 de marzo

Elsie Guerrero, fecha: 20 de marzo